# Sería Vetada la Ley 11.729

## INVESTIGAN EN TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2. — Acerca de las irregularidades denunciadas en la comisión especial para la Feria del Sesquicentenario, el titular de la misma, señor Juan Carlos En..., giró al subsecretario de Obras y Servicios Públicos de la provincia para efectuar una información sumaria requerida por el ex asesor de la comisión provincial, doctor Luis Colombres Garmendia, sobre dos licitaciones hechas por el organismo. Se quiere establecer, fehacientemente, quiénes han participado y el modo en el que lo han hecho. En dichas licitaciones privadas, se comprendían la construcción de cercas y baños de la Feria.

Como se sabe, tales irregularidades cobraron estado público a raíz de denuncias formuladas en esferas legislativas y en la prensa y se reclama una investigación a fondo, la que se viene realizando intensamente.

## Considerόse el Asunto en Reunión Esta Mañana

C. FEDERAL, 2. — Conjetúrase en esferas allegadas al Poder Ejecutivo Nacional que se estudiaría a fondo el articulado de las reformas introducidas a la ley de despidos 11.729. Existiría el propósito —que no ha sido confirmado en forma autorizada— de interponer un veto parcial a la sanción del Congreso.

Como se sabe, importantes organismos del empresariado formularon objeciones a las reformas aprobadas, que estiman altamente perjudiciales para el desenvolvimiento del comercio y la industria, las que posiblemente serían tomadas en cuenta por el P. E.

Al ser interrogado al respecto el ministro de trabajo y seguridad social, doctor Fernando Solá, dijo que "no hay ninguna decisión hasta el momento, porque todavía no se ha efectuado un estudio de la sanción del Congreso". Añadió luego: "Naturalmente, antes de su promulgación, el Poder Ejecutivo analizará a fondo la ley, y tomará nota de todas las observaciones que se han efectuado". Se entiende que esta última parte de la declaración, alude a las expresiones vertidas por el empresariado.

Esta versión, por otra parte, causaría inquietud en el ambiente sindical, que ha venido presionando en favor de las sanciones aprobadas y que, incluso, se disponían a tomar medidas en el caso de que el Congreso postergara su tratamiento. De manera que cualquier observación del gobierno que invalidara la sanción tendría repercusión desfavorable en los gremios.

### TRATOSE EL TEMA

C. FEDERAL, 2. — Esta mañana en el despacho presidencial y con la presencia del doctor Arturo Illia, el ministro de Trabajo, doctor Fernando Solá, el subsecretario doctor Germán López y el presidente de la Cámara de Diputados señor Mor Roig.

Al término de las deliberaciones el señor Mor Roig declaró a los periodistas que esta tarde el Congreso comunicará al Poder Ejecutivo la sanción de las modificaciones a la ley 11.729. Ante una pregunta de los periodistas sobre si había conversado con el doctor Illia acerca del posible veto a dicha ley, manifestó textualmente: "Conmigo, no".

### NUEVOS SENADORES

C. FEDERAL, 2 (S.) — La Cámara de Senadores fue citada para el jueves 5 del corriente para tomar el juramento a los nuevos senadores por Santa Cruz, García Leyenda; por Chubut, Atilio Viglioni, y del Chaco, el presbítero Armengol Moya.

### DINERO A LOS INGENIOS

C. FEDERAL, 2. — Se enviaron partidas de dinero a los ingenios San Antonio y San José procedentes de la secretaría de Comercio. El primero de ellos recibirá 120.000.000 de pesos y el segundo 50.000.000. En la fecha recibirán también 50.000.000 el ingenio Amalia y es inminente la provisión de 30 millones en el establecimiento Esperanza.

### VIAJA FACUNDO SUAREZ

C. FEDERAL, 2. — Viajó a Córdoba el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales. En la docta el doctor Facundo Suárez firmará un importante convenio con autoridades de la Dirección Provincial de Vialidad.


AÑO LIII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 16.131

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

20 PAGINAS $15

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Lunes 2 de Mayo de 1966



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO BIBLIOTECA ARGENTINA "DR. JUAN ALVAREZ" REGISTRO INGRESO

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO BIBLIOTECA ARGENTINA "DR. JUAN ALVAREZ" REGISTRO INGRESO 104.338


# Lodge y Paulo VI Trataron Sobre la paz en Vietnam

CIUDAD DEL VATICANO, 2. — Entrevistó a su Santidad el Papa Paulo VI, el embajador de los Estados Unidos en Vietnam del sur, Henry Cabot Lodge, habló con el Padre Santo sobre las posibilidades de paz en el sudeste asiático. La audiencia se prolongó el doble de lo previsto —40 minutos, 9 s. No ha trascendido nada hasta el momento de lo convenido salvo el tema mencionado.

### OPERACIONES

SAIGON, 2. — Fueron destruídos por los aviones norteamericanos dos emplazamientos de proyectiles comunistas en Vietnam. Todas las bombas alcanzaron objetivos. Se anunció esta mañana en Saigón que las fuerzas de Estados Unidos se proponen arreciar en sus ataques contra las rutas y centros de aprovisionamiento de los comunistas.

En las operaciones fue derribado un cazabombardero estadounidense por baterías antiaéreo comunistas.

### TRAGICO PANICO

BEIRUT, 2. — Radio Bagdad informó que 23 personas fueron muertas y otras 39 heridas, cuando parte de una multitud de casi 100 personas fue dominada por el pánico al producirse un estallido. La mayoría de muertos y heridos fueron atropellados por la multitud que huyó despavorida. La concentración se efectuaba en la ciudad meridional de Karbalh para realizar una ceremonia típica musulmán.

### TREMENDA EXPLOSION

RIO DE JANEIRO, 2. — Doce muertos y 56 heridos fue el trágico saldo producido por una violenta explosión de una fábrica clandestina de explosivos situada en los suburbios de Victoria, Espíritu Santo en Brasil. Tres casas vecinas al establecimiento fueron completamente destruídas por la explosión, que provocó un fuerte pánico entre los habitantes del populoso barrio.

### EL SECUESTRO DEL PRELADO ESPAÑOL

ROMA, 2. — "Vengan a la plaza de la República a medianoche y monseñor Marcos U... será devuelto". Así comunicó esta mañana un desconocido por teléfono a la Embajada de España en la Santa Sede.

El alto prelado habría sido secuestrado por elementos anarquistas españoles. En tanto, todas las rutas se hallan vigiladas y el control de tránsito de vehículos es riguroso en la salida de Italia.

### LLERAS RESTREPO

BOGOTA, 2. — Carlos Lleras Restrepo, que asumirá la primera magistratura de Colombia el 7 de agosto próximo, dijo que va a incluir en su gobierno a quienes estén conformes con su programa. Señaló que la amistad con los Estados Unidos constituye la piedra angular de la política exterior de su país.

### SUGESTIVA AUSENCIA

PEKIN, 2. — Atrajo la atención de los observadores la ausencia de Mao Tse Tung en los actos para conmemorar el 1º de Mayo en Pekín. El anciano estadista no aparece en público desde el 26 de noviembre del año pasado. La cortina de bambú se ha bajado sobre Mao Tse Tung y no se sabe si está muerto o vivo.

### CATASTROFE

SOFIA, 2. — Las autoridades húngaras temen que por lo menos 50 personas hayan perecido ahogadas al ceder el muro de contención de una represa en la ciudad de Bratsa. Hasta el momento no se hizo ninguna información oficial, pero las autoridades gubernamentales admiten que hayan desaparecido muchas personas, sin especificar su número. No se dieron a conocer otros detalles de la tragedia.

# Ofrecióse a Obreros Navales Mejoras de un 32 por Ciento

C. FEDERAL, 2. — El Sindicato de los Navales recibió e hizo pública la última oferta empresaria sobre aumentos. Ofrece un 15 por ciento para los salarios básicos, desde el primero de abril al 15 de mayo del corriente año y desde esta fecha hasta el 31 de marzo del año próximo de un 15 por ciento más, aplicado al básico de mayo de este año. Representan en total un incremento general del 32,25 por ciento. La comisión paritaria de los obreros navales convocó al gremio a asamblea general para mañana a las 15.30 en el Teatro Verdi de la Boca para tratar todo lo relacionado con el convenio y dispuso un paro de actividades a partir de las 15 de mañana a fin de que los afiliados puedan concurrir a dicha asamblea.

### LLEGO UN MINISTRO ISRAELI

C. FEDERAL, 2. — Pasadas las 13 arribó al país especialmente invitado por el secretario de Agricultura ingeniero Walter Kugler el ministro de Agricultura de Israel. Durante su permanencia el señor Jaim Gvati, efectuará una serie de visitas a institutos agropecuarios. Se confirmó en medios oficiales que el 13 del corriente arribará a Buenos Aires el ministro de Economía de Israel. Mantendrá conversaciones con su colega argentino doctor Juan C. Pugliese y también tomará contacto con otros medios económicos y financieros de esta capital y del interior del país.

### PROYECTO DE BELNIKOFF

C. FEDERAL, 2. — El diputado nacional del Radicalismo del Pueblo, Manuel Belnikoff ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto. Por el mismo propone la modificación del artículo 4º de la ley 13.003 fijando el importe del seguro con carácter uniforme y obligatorio en 50.000 pesos por persona. Propicia además, el legislador, que los asegurados en el régimen de dicha ley cuyos seguros hubieran quedado reiniciados de acuerdo con las condiciones vigentes sobre el particular podrán reincorporarse a estos nuevos sistemas.

### CONSTRUCCIONES EN BAHIA BLANCA

C. FEDERAL, 2. — En Bahía Blanca se inician construcciones para el almacenaje de cereales por más de 1.000.000.000 de pesos. Las obras incluyen un primer grupo de 10 y 6 silos de un total de 48 que serán conectados al nuevo elevador que se está construyendo en la zona del puerto. Los trabajos se armonizarán en tres grupos y podrán almacenar hasta 60.000 toneladas de granos y descargar directamente de camiones.

### CACERIAS

C. FEDERAL, 2 (S.) — Ha hecho recordar la Secretaría de Agricultura y Ganadería, las disposiciones adoptadas para conservar el acervo faunístico nacional como recurso renovable permanente, con motivo de la iniciación de la temporada de caza en distintas provincias. Se menciona el artículo 16 de la reglamentación, que establece la prohibición absoluta de comercializar los productos animales derivados de la caza deportiva, como también la tenencia, el tránsito y comercio de especies vivas de la fauna silvestre cuya caza no se encuentra autorizada.

# Un Comunicado del Tribunal de Faltas

Con pedido de publicación, hemos recibido la siguiente nota:

Rosario, 2 de mayo de ... Sr. Director del diario CRONICA. S/D.

"Tengo el agrado de dirigirme a Vd. en mi carácter de presidente del Tribunal Municipal de Faltas de la ciudad de Rosario a los efectos de —ejerciendo un derecho de réplica que considero ... Vd. comprender y permitirá realizar— la publicación del comunicado que a continuación se transcribe: "Ante versiones circulantes de las que se ha hecho eco la ... según las cuales, "fuentes insospechables" habrían manifestado que en este Tribunal Municipal de Faltas existirían serias anomalías que implicarían la comisión de maniobras dolosas", sin que se ... entre cuáles son esas fuentes, este organismo ha resuelto dirigirse al Sr. intendente municipal solicitándole un inmediato desmentido y pública aclaración de lo que no son más que infundios, en su defecto, si lo juzga conveniente se proceda a constatar cuáles son dichas fuentes y también en forma perfecta y documentada, qué anomalías existen en este Tribunal.

Se ha resuelto al mismo tiempo, reiterar a los señores directores de diarios y medios locales que, como lo ha manifestado los miembros de este Tribunal a distintos periodistas que han visitado sus dependencias en varias oportunidades —y como se ha publicado en al menos un diario "La Capital" como consecuencia de una de esas visitas", las puertas de este Tribunal se encuentran abiertas a toda inquietud periodística pudiendo realizarse cualquier tipo de encuesta y requerir toda información que se juzgue interesante a los efectos de su publicidad. Como consecuencia de esta amplitud de criterio puesta de relieve por este Tribunal desde la fecha de su constitución, rogamos al Sr. Director que cuando lleguen a su conocimiento versiones del tipo de las que motiva esta atenta nota, no trepide en informarse con absoluta facilidad, amplitud y documentación, en este organismo, acerca de la realidad o la falacia de lo que personas oficiosas le comuniquen como primicia".

Sin otro particular y agradeciendo desde ya el curso que se digne darle a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle con la más distinguida consideración y respeto: Dr. Mario E. Rosenthal, presidente Tribunal Municipal de Faltas.

# Viviendas

SALTA, 2. — Dirigentes de la Confederación General de Empleados de Comercio efectuarán gestiones ante el gobernador de la provincia. Informaron al doctor Duran, que la Caja de subsidios familiares de las referidas instituciones invertirían sumas considerables en la construcción de viviendas. Pidieron apoyo provincial a través de la cesión de terrenos fiscales y asesoramiento técnico hallando favorable acogida por parte del doctor Duran.

# 52 Años de fe en la Grandeza Argentina

Con fe y optimismo celebramos hoy un nuevo aniversario del primer contacto con los lectores de CRONICA y lo hacemos en momentos excepcionales en la vida de la República. No está en nuestro ánimo referirnos a la crisis que nos afecta a los argentinos en este proceso del crecimiento nacional, porque consideramos que ella responde a la fluctuación de ciclos económicos y cumplido su recorrido parabólico, superaremos sin duda alguna ese estado de inestabilidad e incertidumbre, que no ha llegado felizmente ni siquiera a afectar la riqueza del inconmensurable patrimonio vernáculo, ni a lesionar el sentimiento noble de la argentinidad.

Nos anima, por lo tanto, en esta hora auspiciosa, un sano optimismo, que es la propensión espiritual a ver el lado bueno de las cosas, sin omitir tomar en cuenta los escollos y contratiempos. Desde esa posición, hemos de aprovechar en nuestra prédica, como lo hicimos antes en análogas circunstancias, cuanto en medio de las actuales dificultades haya de esencialmente positivo y susceptible de ser útil en la tarea de traducir y orientar la opinión popular. La utilidad es constructiva, estimula la superación, tiende al engrandecimiento, y es por ello fecunda por excelencia. Evita, además, las caídas y recaídas, que en el tiempo y en la historia son meros intervalos, accidentes, fatigas, siempre pasajeros en una marcha que luego se reanuda con mayor vigor. Más de medio siglo en el quehacer periodístico de CRONICA acreditan esta conducta.

Ese vigor nos encuentra y define al cumplir este diario sus cincuentidós años en el concierto de la prensa. Estamos en una etapa de plena expansión, en un escalonar de posiciones para que este vespertino cumpla y realice con mayor eficiencia su misión periodística, en un radio de acción que se acrecienta minutamente. Nuestras ediciones no sólo cubren el "hinterland" rosarino, sino que llegan a ciudades vecinas a la nuestra, en las que CRONICA ha alcanzado una elevada circulación. Por ello, no hay atisbo de pesimismo en nuestra faena de superación. Pese al esfuerzo cada día más intenso que supone y reclama la edición de un diario, nos satisface y halaga ver recompensados nuestros afanes y esta confortación nos insta a mirar hacia adelante, confiados en la potencialidad del país, al que nada ni nadie lo pueden deteriorar en su paulatino e innegable avance.

Es cierto que la República Argentina, como dijera en Mayo de 1872 el doctor Juan María Gutiérrez, está aparentemente perezosa, desganada, en este período transitorio de su crecimiento constante. Pero del mismo modo que entonces, salvadas las diferencias, las salidas hay que buscarlas en la comunión de propósitos y unidad de acción. Debemos acudir a todos los recursos de ponderación, de buena voluntad, de altura de miras —que son virtudes que concurren con el sacrificio a definir el patriotismo— y esforzarnos en sacudir esa pereza que no es haraganería, pero sí una forma de indiferentismo que por instantes se muestra rayano en la apatía. Nosotros estamos en CRONICA en segura y lenta evolución, superamos los obstáculos porque abrigamos fe en el destino de la prensa libre y porque además —repetimos— confiamos en el porvenir venturoso del país y contribuímos, de ese modo, a engrandecerlo. A lo largo de cincuentidós años, en horas de adversidad o en momentos de bonanza, hemos opuesto serenamente a los pregoneros del infortunio nuestra fe inalterable en la grandeza de la Patria.

Sabemos que el todo se integra con el aporte honesto y leal de cada una de las partes. Nadie debe eludir esa responsabilidad, ya que el cumplimiento del deber es anterior al ejercicio de un derecho. El deber del ciudadano polariza la corriente rectilínea de las fuerzas morales e implica un pacto irrenunciable con los mandatos de la dignidad. Puesto que los hombres no pueden vivir aislados, es deber, pues, de cada uno concurrir a todo esfuerzo que tienda al mejoramiento de su pueblo, desempeñando con eficacia las funciones inherentes a su misión en la vida de la comunidad. Esta fórmula sencilla nos orienta en nuestro diario accionar para contribuir a formar la opinión pública que es fundamento del régimen representativo. Vamos al reencuentro de la pujanza y esa actitud nos define en esta celebración auspiciosa, que es parte modesta en la vida de Rosario.

Superadas las cinco décadas que nos separan de aquel lejano 2 de mayo de 1914 en que CRONICA fue voceada por vez primera en las calles de esta ciudad, recorrido un lapso en el que la prensa y el periodismo evolucionaron sincrónicamente con la Nación, es satisfactorio poder valorar, una vez más, la participación de este diario en la gran obra común de los argentinos, así como en la sustentación histórica del quehacer mundial, en un clima de paz, de trabajo y sana convivencia, y al amparo de los principios constitucionales que nos dan y aseguran independencia y libertad para afianzar una democracia orgánica en este sector americano que es la Argentina.

Al agregar un año más en este cotidiano diálogo, saludamos cordialmente a los colegas que forman la prensa nacional y también a todos nuestros amigos, quienes con la elocuencia de su permanente adhesión, manifiestan tener como nosotros fe y esperanza en una Patria unida y próspera, libre y civilizada.

# Graves Irregularidades Compruébanse en la Dirección Nacional de Aduanas

C. FEDERAL, 2. — Ha finalizado el sábado su mandato la comisión bicameral que investiga las supuestas irregularidades que se efectuaron en la Dirección Nacional de Aduanas. Informó su presidente, el senador Martínez Garbino, del radicalismo del pueblo de Entre Ríos, que en el transcurso de esta semana se dará a conocer el dictamen producido de acuerdo a las actuaciones efectuadas.

### DICTAMEN DE LA MAYORIA

Existe en todos los ambientes, principalmente en las esferas políticas, considerable interés por conocer el informe, sobre todo por las proyecciones que se ha dado al asunto, de corte escandaloso. No obstante la reserva guardada por los investigadores, que se ha mantenido a través de su labor, han trascendido detalles del despacho de la mayoría. Se atribuye especial significación a uno de los aspectos de la investigación. Estableceríase en el aludido dictamen que "al margen de las responsabilidades que en su oportunidad fijará la justicia, se puede anticipar que de ninguna manera jugaron en la emergencia padrinazgos, influencias o interferencias de personas u organismos estatales.

### EL OPERATIVO

Se señalaría, además, que "el operativo introducción de repuestos consistió en una hábil maniobra urdida y maquinada desde fuera de la Aduana, pero que fatalmente debía ser impedida por el juego normal de los propios controles aduaneros, como efectivamente en los hechos ocurrió.

"Esa operación fue motorizada —se expresaría en el dictamen— por una larga serie de tramitaciones que comienzan en 1961 con un recurso de amparo (cuyas constancias aduanera y judicial se han extraviado) y en el que intervienen en posteriores oportunidades el ex subadministrador Rondina, el ex subadministrador Rolfo y el administrador Barreiro, quienes cada uno en su parcial intervención, van haciendo marchar la tramitación, siendo de destacar que una de esas parciales intervenciones no da pie para advertir la finalidad de la maquinación urdida y dirigida tan hábil y aviesamente".

### DETALLES

Por último, se señalaría que "el éxito del operativo piloto consistió en la introducción por vía aérea de 8 kilogramos de repuestos que sólo fue posible por la comprobada falla de los controles naturales aduaneros, y que los beneficiarios directos de la pretendida importación de repuestos en gran escala fueron las sociedades Diarben y Bancar, cesionarias de los primitivos titulares Díaz de Bermúdez y Repún, quienes en definitiva —cedentes y cesionarios— fueron quienes instrumentaron todo el operativo destinado a intentar el negociado de la introducción ilegítima de repuestos.

### DISIDENCIA

Además del dictamen de la mayoría, que estaría concebido en esos términos, es probable que los representantes en el organismo de los bloques del MID suscriban un dictamen en disidencia.

# Aprobaciones y Críticas al Mensaje Presidencial

C. FEDERAL, 2. (S). — Notable repercusión ha tenido en los medios políticos el mensaje del jefe del presidente de la Nación ante la asamblea legislativa.

### REPERCUSION

Aunque los dirigentes de los partidos políticos están dedicados actualmente al análisis de los conceptos del doctor Arturo Illia, la primera impresión que se manifiesta a través de declaraciones y comentarios, resulta favorable particularmente a lo que hace a la convocatoria de todos los sectores de la ciudadanía contenida en el mensaje. Uno de los legisladores que expuso su opinión al respecto es el doctor Félix Bravo diputado nacional demócrata progresista quien expresó al comentar el mensaje que "se trata de un informe que sólo podía satisfacer en lo meramente administrativo.

Empero nos satisface —agregó— la forma de una convocatoria para unificar voluntades".

El senador Rubén Blanco, de la UCRP asimismo expresó: Un buen mensaje. Es una seria derrota para los pesimistas y los agoreros de siempre".

El doctor Horacio Thedy demócrata progresista dijo: "El mensaje forma parte de una convocatoria cuyos primeros pasos corresponde dar al gobierno".

### OPINA JOFRE

El doctor Emilio Jofré de la Federación de partidos de Centro expresó: "El mensaje es categórico y concreto en muchos aspectos. El enfoque político es positivo".

El Secretario del Comité Nacional de la UCRP, señor Enrique Vanoni opinó: "La palabra presidencial —dijo— ha puesto al país en su justa situación cual es que la Argentina está en marcha. Veo que su atenta lectura por el pueblo le permitirá ver que la campaña de los agoreros ha fracasado. De un país en ruinas que recibimos estamos haciendo la Argentina que soñamos. El presidente ha convocado a todos sin distinción de clases ni de rangos para la gran tarea, confiamos en que así lo entienda el país para bien de la Argentina".

### "PAIS DE FANTASIA", DICE MATERA

También opinó sobre el mensaje presidencial el doctor Raúl Matera: "El presidente —dijo— ha expuesto en función de un país de fantasía. La realidad nacional es otra y el presidente no ha tenido la valentía de hablarle a los argentinos en función de la cruzada de los hechos que se observan todos los días en el país. Hoy más que nunca —añadió el doctor Matera— el país necesita que sus gobernantes hablen con verdades aunque sean crudas y difíciles".

### "NOVELA ROSA"

El doctor Marcelo Sánchez Sorondo, refiriéndose al mensaje presidencial leído ayer ante la asamblea legislativa, expresó: "El mensaje es una novela rosa sobre la situación del país que parece escrita por un bien pensante del año 90. Pero la Argentina viva, en su realidad política y social, ha sido deliberadamente ignorada y sustituída. El presidente, que ya no receta aspirinas, sino morfina, se engaña adrede y pretende transmitir ese engaño a la opinión. Nada más grave. Esta conducta deja al país real, ensimismado en su crisis".

### REYNALDO ELENA

El diputado del Radicalismo del Pueblo Reynaldo Elena señaló: "Fue el mensaje de un estadista sincero que ansía mancomunar el esfuerzo y el sacrificio de todo el pueblo argentino sin distinción de ideologías políticas en realidades concretas sin alardes publicitarios. Los objetivos primordiales se traducen en lograr un desarrollo armónico del país de paz, y en unión nacional la base de la estabilidad económica y política.

### ALEJANDRO GOMEZ

El doctor Alejandro Gómez, ex vicepresidente de la República dijo: "Fue un documento más en la ruta política y administrativa de la Nación. El hombre común argentino vive angustiado por el costo de la vida y la inflación, preguntándose hasta cuando durará su sacrificio. El presidente sabe que sin reformas sociales sanas del país, jamás saldrá de la situación en que se encuentra y cada día será mayor el esceptismo y la falta de fe. Entre esas reformas, la primera ha de ser la agraria, modificando el régimen de tenencia de la tierra. Exportamos 1.500 millones de dólares e importamos 1.200.000.000. Los 300 de diferencia no alcanzan para pagar las cuotas de los empréstitos y en lugar de irse lisa y llanamente a la moratoria nos ofrecen tratativas con el Fondo Monetario Internacional y el Club de París siguiendo la misma política del doctor Frondizi.

# Alcohol

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2. — En Tucumán se elaboró menos alcohol que el año pasado. Según las estadísticas al 31 de marzo último se destilaron 7.000.000 de litros menos que en igual período del año anterior. No obstante cabe señalar que se encuentran sin elaborar los ingenios Esperanza, La Corona y Mercedes.

# Proyéctase que los Días 20 de Junio sea Rosario Sede del Gobierno de la Nación

## El Tiempo

Datos suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, a las 12:
Temperatura: 20º
Mínima: 11º4, a las 7.3
Humedad: 72 o/o
Presión: 761.1
Tensión del vapor: 16.
Viento: Sudoeste, 7 kilómetros.
Cielo: ligeramente nublado.
Visibilidad: 22 kms.

LA LUNA
Saldrá: 16.12
Se pondrá: 3.51

PARA MAÑANA
Bueno, temperatura en paulatino ascenso.

EL SOL
Saldrá: 6.31
Se pondrá: 17.11

| Nueva | Crec. | Llena | Meng. |
|---|---|---|---|
| Abril 20 | Abril 27 | Mayo 4 | Mayo 12 |

## Oficializaríase la Visita Anual de los Presidentes

Un proyecto mediante el cual se declararía definitivamente a la ciudad de Rosario sede del Poder Ejecutivo nacional el 20 de junio de cada año, Día de la Bandera, ha sido presentado por el diputado nacional Eduardo D. Muratori. Por el artículo segundo de la iniciativa, se concedería al presidente de la Nación, a los fines de cumplir lo dispuesto, la autorización contenida en el artículo 88, inciso 21, de la Constitución Nacional.

LOS FUNDAMENTOS

En los considerandos del proyecto del señor Muratori se destaca la importancia de la celebración del Día de la Bandera y la enorgullecedora situación de Rosario como ciudad donde el pabellón argentino fue enarbolado oficialmente por primera vez. "La patria ha levantado en Rosario, con magnificencia y majestuosidad —expresa el legislador de la Unión Cívica Radical del Pueblo—, el monumento que brinda en sus perfiles las enseñanzas de un pasado de gloria, pleno de heroísmo y renunciamientos para que sus hijos saquen de él las fuerzas necesarias para que proyecten a nuestra República hacia su futuro luminoso".

Añade el diputado autor del proyecto que la magnitud del homenaje anual a la bandera de la patria, hace necesaria la presencia en Rosario de las autoridades de la Nación en pleno, como se ha venido haciendo en los últimos años. Por lo tanto, estima que corresponde oficializar definitivamente el privilegio de celebrar en nuestra ciudad el Día de la Bandera, con la jerarquía que avala la presencia del primer magistrado y altas autoridades del Poder Ejecutivo nacional.

## Se Consideraron Fases de la Lucha Contra la Delincuencia

Al promediar la mañana de hoy, en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto en nuestra ciudad, se efectuó una importante reunión para considerar diversos aspectos de la lucha contra la delincuencia en todos los órdenes. Participaron de aquélla, además del titular de la mencionada cartera, doctor Horacio Premoli; el subjefe de Policía de la provincia, señor Héctor F. Biaggini; el jefe de Policía de Rosario, doctor Mario Figueiras; los jefes de la División Seguridad e Investigaciones de la policía de la provincia, señores Raúl Romero y Juan Casals, y otros altos funcionarios policiales. En el transcurso de la reunión se analizó la labor que desarrollan las fuerzas del orden en nuestro medio contra los elementos que viven al margen de la ley, y se trató sobre las medidas necesarias que deben adoptarse en la repartición —dentro de las posibilidades actuales— para realizar una activa y efectiva lucha contra tales elementos.

## Tessio fue a la Metrópoli

Luego de atender su despacho por la mañana, en las primeras horas de esta tarde, se trasladó a la Capital Federal el gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, para realizar algunas gestiones administrativas.

En su labor en nuestra ciudad, el primer mandatario atendió en su despacho instalado en los altos de la Jefatura de Policía, a varias audiencias, previamente concedidas. Fue entrevistado por miembros de la Unión Obrera del Transporte Automotor, el diputado nacional Eduardo Muratori, acompañado por integrantes de la subcomisión de festejos del 75º aniversario de la localidad de Salto Grande; representantes de la Sociedad Unión del Magisterio; el cónsul de Suiza, señor Gastón Kappeler, quien se despidió del doctor Tessio con motivo de alejarse de nuestro medio; representantes de la Federación Santafesina de Peluqueros y Peinadores de la Provincia; legisladores y funcionarios diversos.

A su vez, el vicegobernador, doctor Eugenio S. Malaponte atenderá su despacho en el asiento local de la Gobernación, a partir de las 18.30 horas.

### REUNENSE UNOS INDUSTRIALES

Los industriales de la rama de Fabricantes de Automotores, Repuestos y Accesorios, de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario, se reunirán hoy, a las 18.30, en el local de calle España 744. Se considerará, en forma especial lo relacionado con la actual situación de los proveedores de partes de terminales para tractores, además de otros importantes problemas que afectan a dicha industria.

## Se Tratarán los Aumentos que Fija la Ordenanza Impositiva

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, se realizarán dos importantes reuniones convocadas por la Asociación Empresaria de Rosario en su local de la calle España 348. La primera de ellas tendrá lugar hoy, a las 19.30, de la cual han de participar las cámaras de las diversas actividades mercantiles e industriales que agrupa la precitada institución. La segunda se efectuará mañana, a la misma hora, y será de carácter general, es decir, con la inclusión de todos los sectores de contribuyentes. Ambas reuniones tienen por objeto considerar el aumento operado en los distintos rubros de la Ordenanza Impositiva Municipal para este año en curso y los aspectos de su aplicación, ... con la expresión de deseos ... en el sentido de concretar determinadas recomendaciones ... como el impuesto ... y a la industria.

## El Día del Trabajador fue Celebrado en Acto Público

Con un acto de homenaje ... organizado por la regional Rosario de la Confederación General del Trabajo, fue celebrado ayer el Día Internacional de los Trabajadores. En la oportunidad usó de la palabra el secretario general de la central obrera rosarina, señor Héctor Quagliaro. Lo hizo en forma breve, para expresar, entre otras consideraciones:

"Nos encontramos aquí reunidos para rendir tributo a todos los mártires que cayeron en el holocausto de la causa de los trabajadores, y para refirmar, una vez más, nuestra irrevocable decisión de continuar la lucha por los patrióticos objetivos que persigue el movimiento obrero, para instaurar definitivamente la justicia social y reencontrar para la patria el sendero que la historia le tiene asignado.

"Aspiramos, asimismo, a que el esfuerzo mancomunado de todos posibilite la concreción definitiva de los ideales por los cuales dieron sus vidas tantos trabajadores argentinos. Esta CGT regional saluda fraternalmente a todos los trabajadores y los exhorta a mantenerse unidos en torno a las organizaciones sindicales, para estar siempre dispuestos a la lucha en pro de los objetivos señalados".

Se inició la sencilla recordación con el traslado desde el local de la CGT, de una columna de trabajadores que llevó dos palmas de flores hasta el monumento al general don José de San Martín, en la plaza que lleva su nombre. Luego se efectuó un minuto de silencio en memoria de los trabajadores caídos en las luchas sindicales, se entonaron las estrofas del Himno Nacional y habló el señor Quagliaro.

### INICIAN LAS CLASES DE ENFERMERIA

En la fecha, a las 20, en la Cruz Roja Argentina, filial Rosario, calle Laprida 155..., iniciarán los cursos, ... correspondientes a Enfermería Diplomada, Auxiliares de Enfermería, Especialidades y de Guardavida.

### PROGRAMA RADIAL SOBRE SARMIENTO

Hoy, a las 20.30, por LRA5 Radio Nacional, se transmitirá la primera de un ciclo de audiciones sobre el tema "Sarmiento ayer, hoy y siempre" que están a cargo del doctor Armando P. Real. Esos espacios se repetirán todos los lunes del mes en curso, a la misma hora.

## La Cabaña 'Tío Negro' de Cura S. A. Prestigia a la Ganadería

Con el objeto de informar sobre el 2do. remate de la producción Aberdeen Angus de Cura, que se llevará a cabo el próximo jueves 16 de junio, se realizó este fin de semana una visita a la Cabaña "Tío Negro" de Cura Agrícola Ganadera S. A. en la localidad de Sancti Spíritu, provincia de Santa Fe. De la misma participaron representantes del periodismo local y de la Capital Federal.

Los planteles de pedigree de la citada cabaña se fundaron en 1955 sobre la base de adquisiciones sucesivas realizadas a las principales cabañas de la raza Aberdeen Angus.

BREVE RESEÑA

Es así que, a partir de la incorporación de los primeros vientres seleccionados en ese año y en 1956 en los establecimientos "17 de Mayo" de M. G. P. de Lacroce, "La Fusión" de Fernández Campón y "La Rosaura" de Fano, concentrando la riqueza genética de las más destacadas tribus escocesas y argentinas se continuó con la compra de vaquillonas, siempre dentro de las mejores características zootécnicas y dentro del tipo que se entendió —por calidad y volumen—, el más requerido para la crianza en el país.

Luego de otras adquisiciones significativas, en 1964 Cura Agrícola Ganadera compró en Palermo a "Beltza 1915 of Count Brio" —campeón de dos años— y precio record del año, en 9 millones de pesos. Reproductor que se destaca por su extraordinaria calidad, conformación y gran origen. Durante el corriente año, la cabaña "Tío Negro" ha planificado la presentación de hijos de este toro Aberdeen Angus en diversas exposiciones, de las cuales mencionamos, la de Funes con los siguientes planteles: 9 vaquillonas, 3 de pedigree y 6 puros por cruza; y de 9 toros puros por cruza.

Adicionalmente, por acuerdo celebrado con su propietario, Cabaña "Los Montes" y "Dos Talas", este año servirá parcialmente los planteles de pedigree, el gran campeón macho de 1960, Meridianus Julius 19, que fue con sus $ 11.000.000, record mundial. La firme orientación mantenida por la Cabaña "Tío Negro" ha permitido la obtención de un tipo uniforme, sólido y de mayor volumen, manteniendo la calidad proverbial del Aberdeen Angus, que tanto prestigio ha dado a las carnes argentinas.

EL SEGUNDO REMATE

El 16 de junio se realizará el 2º remate de la producción Aberdeen Angus, que tanto éxito tuviera el año pasado, ofreciéndose a la venta planteles nacidos y criados en la cabaña "Tío Negro", descendientes de hasta quinta generación de padres que han actuado en la cabaña. Los toros y vaquillonas, puros por cruza, han sido controlados por la Corporación Argentina de Aberdeen Angus.

AGASAJO AL PERIODISMO

Los representantes de la prensa fueron agasajados con una cena en la hostería "La Choza" de Venado Tuerto. En la oportunidad habló el señor Carlos C. Cura quien señaló que "las experiencias han confirmado que el Aberdeen Angus es la máquina más moderna para la producción de las mejores carnes, en el menor tiempo, a más bajo costo y en el menor espacio". También se ofreció otro agasajo a la prensa en las instalaciones de la Cabaña.

### ANIVERSARIO DE "EL IMPARCIAL"

Celebra el 52 aniversario de su fundación, el diario "El Imparcial", de la ciudad de Santa Fe. Con esa fecha se recuerda a su primer director, el extinto batallador periodista Carlos A. Doce, a quien ha sucedido en el cargo su hermano, actual titular, señor Eradio Doce. El decano de la prensa de la capital de Santa Fe, de trayectoria reconocidamente democrática, sirve a la ciudadanía con patriótica vocación de lucha en la defensa de los intereses populares.

### LA FECHA PATRIA DEL PARAGUAY SE RECORDARA EL 14

El 14 del corriente mes se cumplirá un nuevo aniversario de la declaración de la independencia de la república hermana del Paraguay. Con ese motivo se realizará ese día a las 9.30, un acto alusivo en la Galería de las Banderas Americanas ubicadas en el Monumento Nacional a la Bandera. Asistirán a la ceremonia autoridades provinciales, municipales, civiles y religiosas, así como el cónsul paraguayo en nuestra ciudad y una delegación de alumnos de la escuela que lleva el nombre del vecino país.

### GENTIL VISITA AL INTENDENTE

Una gentil visita de carácter protocolar, para presentarles sus saludos al hallarse en nuestra ciudad, efectuó al intendente municipal el señor Ryszar Habdas, segundo secretario de la embajada de la República Popular de Polonia acreditada en nuestro país. El diplomático y acompañantes, miembros del Ateneo Judeoargentino "19 de Abril", mantuvieron una cordial conversación con el señor Rodolfo Bercovich.

### PISTARINI VIAJO A BUENOS AIRES

Por razones de servicio partió ayer con destino a la Capital Federal el comandante de la Región Nordeste de Gendarmería Nacional, con asiento en nuestra ciudad, comandante general Raúl Fabián Pistarini.

## Plantea una Vecinal ... Problema de Transporte

La Sociedad Vecinal Ludueña Norte y Moreno, adherida a la Federación Rosarina de Vecinales, ha remitido una nota al Ente Fiscalizador de Servicios Públicos de la Municipalidad de Rosario, con el fin de interesarlo en la pronta solución de un problema que afecta sensiblemente al desplazamiento de los usuarios que utilizan la línea número 2 de ómnibus, perteneciente a la empresa UTA.

Manifiesta dicha entidad que los vehículos de la línea de referencia no cumplen con la frecuencia de siete minutos entre coche y coche, como era la habitual cuando se adjudicó la licitación correspondiente, dándose el caso, actualmente, de tener que esperar el ómnibus hasta una hora, con los consiguientes trastornos y perjuicios que esto ocasiona al público en general y especialmente a los obreros y empleados que deben trasladarse a sus respectivos lugares de trabajo.

Dice luego la nota enviada al directorio del Ente Fiscalizador: "Como vecinalistas pensamos que no será usted insensible a esta justa reclamación que constituye el sentir de todo el barrio ... Ludueña Norte, como lo ... las firmas que ... 1.200 nos han hecho llegar ... vecinos y socios de este ... sector del municipio que ... juntamos para su conocimiento. Todo lo expuesto ... comprobarlo usted ... formarse de la ... de coches de esa línea ... que se hallan en circulación".

## ¿Qué le Dicen los Astros?

PARA MAÑANA

**ARIES**
MARZO 21 A ABRIL 20
Los asuntos vinculados a la vida matrimonial o al noviazgo se desarrollarán sin inconvenientes. En general la jornada será propicia. Cifra probable: 67.

**TAURO**
ABRIL 21 A MAYO 20
Su trabajo debiera ser mañana más fácil. Sin embargo, dificultades inesperadas pueden conducirlo a cometer errores. Tenga pues, cuidado en lo que hace. Cifra probable: 28.

**GEMINIS**
MAYO 21 A JUNIO 21
Su habilidad y su talento serán puestos a prueba mañana. Procure entonces meditar los asuntos que se vea precisado a tratar y resolver. Cifra probable: 96.

**CANCER**
JUNIO 22 A JULIO 22
Fuera de su habitual ambiente puede ser favorecido en sus esfuerzos. Su natural predisposición a despreocuparse de las cuestiones monetarias puede causarle algunas pérdidas. Cifras probable: 10

**LEO**
JULIO 23 A AGOSTO 22
Una noticia puede no ser todo lo favorable que usted desea. Procure ambientarse en un medio que comience a frecuentar. Trate de ser paciente. Cifra probable: 15.

**VIRGO**
AGOSTO 23 A SETIEM. 22
Para sus intereses personales la jornada de mañana le será favorable. Puede formular consultas en los ambientes bancarios. Sus negocios serán más afortunados. Cifra probable: 22.

**LIBRA**
SETIEM. 23 A OCTUB. 22
El optimismo de que haga gala le será de mucho provecho. Las personas lejanas pueden favorecerle. Un poco de suerte también es posible. Cifra probable: 19.

**ESCORPIO**
OCTUBRE 23 a NOV. 21
El trabajo extra le proporcionará gran beneficio en sus asuntos. La investigación puede descubrir una valiosa oportunidad. Cifra probable: 38.

**SAGITARIO**
NOVIEM. 22 a DICIEM. 20
Alguno de sus amigos podrá proporcionarle la oportunidad de ver satisfecho uno de sus anhelos secretos. Es también favorable para las cuestiones con su cónyuge. Cifra probable: 00.

**CAPRICORNIO**
DICIEM. 21 A ENERO 20
La cooperación de quienes le rodean será más útil que de costumbre. Su trabajo puede ser más interesante y remunerativo. Cifra probable: 41.

**ACUARIO**
ENERO 21 a FEBRERO 19
Un buen número de tareas le será posible cumplir mañana. Los planes que ponga en práctica se resolverán satisfactoriamente. Cifra probable: 21.

**PISCIS**
FEBRERO 20 A MARZO 20
Los miembros de su familia se mostrarán dispuestos a ayudarle. Con un poco de trabajo es posible que su hogar adquiera mayor valor del que tiene actualmente. Cifra probable: 50

Para Sepelios de Categoría...
GENTILE VITANTONIO Y Cía S.A.
ATENDIDA PERSONALMENTE POR SUS PROPIETARIOS LAS 24 HORAS DEL DIA
AMBULANCIAS • TRASLADOS
Avda. CORRIENTES 2103 — Tel. 82352



cochería
Pocho Bernardo
una correcta atención; un inmejorable servicio; un precio notablemente bajo.
27 de FEBRERO 1353-55 — ROSARIO

COCHERIA VICENTE BERNARDO E HIJOS
ANTIGUA CASA CON MODERNA, SERIA Y RESPONSABLE ORGANIZACION
RIOS 2650 TE. 80617 - MENDOZA 2812 TE. 39-5859

Cochería Empresa CAMPANILE e Hijos
EL MEJOR SERVICIO AL MENOR COSTO
economizará... el 20%
EVITE INTERMEDIARIOS
Av. PELLEGRINI 1120 - T. 40550
CALLAO 153 Tel. 39-9091
ABONOS DESDE $ 360 ANUALES

EMPRESA DE SERVICIOS FUNEBRES
Francesio y Lusardi S.R.L.
Ahora en ROSARIO:
SAN MARTIN 3901 - Tel. 86268
ARROYO SECO - CORONEL BOGADO
VILLA DIEGO - VILLA AMELIA
CONSULTE SU ABONO DE PROTECCION!

## AVISOS FUNEBRES

JUANA MANCINI DE DI BENEDETTO (Q. E. P. D.)
Falleció en Villa Amelia el día 30 de abril de 1966, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Nicolás Di Benedetto; hijos: José, Antonio, Asunta, Filomena, María, Humberto y Adelina; hijos políticos: Isabel Zappa, Dora De La Cruz, Juan Graviatto, Isidro Solís, Benito Alfonso y Fernando Aquilanti; nietos: bisnietos, sobrinos, primos y d. d. participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados el día de ayer en el cementerio local, a las 16 horas. Casa m.: Villa Amelia (zona urbana) — Servicio: Cochería Francesio y Lusardi S. R. L.

ROSA ARCANGELO DE SABETTI (Q. E. P. D.)
Falleció en Alvear el día 30 de abril de 1966, a los 72 años de edad, c.a.s.r.c. y b.p. Esposo: Vicente Sabetti; hijos: Luis, Francisco, Rosa, Antonio, Pascualina, María, Francisca, Vicente, José, Zulema, Roberto y Oscar; hijos políticos: Elena Leonardi, Palmira Natale, Rafaela Chiarmoli, Antonio Copari, José Vivas, Leonor Giometti, Elsa Ferroni, Manuel A. López y Nélida Oliva; hermanos: Teresa y Vicente Arcángelo; hermanos políticos: Concepción Vda. de Tossoni, Amalia de Lanesi, Nicolás Sabetti, Juan Fierucci, Luisa de Arcángelo, Angel Lanesi y María Vda. de Sabetti; sobrinos y d. d. invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy a las 14.30. Casa mortuoria: Alvear (Zona urbana). — Servicio: Francesio y Lusardi S.R.L.

ING. GASTON E. HUC (Q. E. P. D.)
Se durmió en la Paz del Señor el 2|5|966. Esposa Eudoxia Ferrano de Huc; hijos: Helena Huc de Larguía, Martha Huc de Madariaga, Ivonne Huc de Arribillaga y Dr. Ricardo Arribillaga; hija en el cariño María Esther G. de Bollero; hermanos (ausentes) y d. d. invitan al cementerio de Disidentes mañana a las 10.30. Casa mortuoria: Mendoza 1232. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

ING. GASTON E. HUC (Q. E. P. D.)
Se durmió en la Paz del Señor el 2|5|966. Nietos: José Emilio y Viviana Madariaga, Mireya A. de Spagnolo, Graciela y Liliana Arribillaga, María Helena y Cristina Larguía, Graciela R. de Madariaga y Eduardo Spagnolo; futuros nietos Juan Carlos Rasia y Magín Moliné; sus bisnietos María José, Gabriela y Gastón Luis Madariaga, Rigo, Sergio Spagnolo Arribillaga participan su fallecimiento e invitan al cementerio Disidentes mañana a las 10.30. Casa mortuoria: Mendoza 1232. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

JUAN CARLOS VAZQUEZ (Q. E. P. D.)
Falleció el día 2|5|966, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Gabriela Roldán de Vázquez; hijos: Carlos Hugo, Dante Marcelo y Gabriel Darío; padres: María Teresa Martín de Vázquez y Juan Vázquez; madre política: Francisca Figueroa; hermanos: Beatriz Vázquez de González y Ricardo; hermanos políticos: Antonio González, Hugo, Josefa de Astudillo, Segundo, Víctor, Luisa Ortensia e Hipólitos; sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 15. Casa mortuoria: Riobamba 2935.
Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

DOLORES ANGOSTO DE CEBEIRO (LOLA) (Q. E. P. D.)
Falleció el día 30 de abril de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: Jesús Cebeiro; hermanos políticos: José Cebeiro y Elvira de Cebeiro; sobrinos y demás familiares, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el día de hoy en el cementerio de Granadero Baigorria, a las 9. Hogar de duelo: calle Virasoro Nº 3176.
Servicio: Campanile e hijos.

LUIS MONZON (Q. E. P. D.)
Falleció en Pueblo Nuevo el día 2 de mayo de 1966, a los 79 años de edad. Esposa: Agustina Barone de Monzon; hijos: Vicenta, Agustina Nélida, María y Luis; hijos políticos: Luis Pablo Galimberti, Estanislao Ondrowic y Oscar Ojeda; hermanos: Víctor y Gerardo; nietos, primos y demás deudos invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, mañana, a las 10. Casa mortuoria: Polonia 333.
Servicio. Francesio y Lusardi.

ELIAS KERTSFELD (Q. E. P. D.)
Falleció el día 2 de mayo de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Felipe y Catalina; hijos en el cariño: Carlos A. Gitlin y Alejandra G. de Gitlin; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad mañana, a las 10. Casa mortuoria: Rioja 2913. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

CONRADO MARCHIONI (Q. E. P. D.)
Falleció el día 30 de abril de 1966, c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: Narcisa Gaitán; hijos, hijos políticos, nietos, ahijados, primos, sobrinos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: cortada Venezia 5820.
Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

MARIA ROSSETTI DE PASTORE (Q. E. P. D.)
Falleció el día 1º de mayo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p., a los 66 años de edad. Esposo Jorge Pastore; hijos: Osvaldo y Renato; hijas políticas: Nerina Fernández y Felinda Gorgo; hermanos: Margarita Ema, Miguel Leopoldo y Haydée; hermanos políticos: Pedro, Luis, Ida e Inés Pastore, Julio y Narciso Giménez, Luis Ferri, Máxima Pereyra y Armando Scheyber; nietos, tíos, sobrinos, primos y d. d. invitan al cementerio La Piedad, hoy a las 16.30 horas. Casa m.: 1 25 de Diciembre 1914. — Cochería: Francesio y Lusardi.

AGUSTIN BERNARDO PRENNA (Q. E. P. D.)
Falleció el día 1º de mayo de 1966, c.a.s.r.c. y b.p., a los 72 años de edad. Esposa: Adela Crocetti de Prenna; hijos: Elena, Maruca, Electra, Nelly, Edith y Elvio; hijos políticos: Francisco López, José María Corvalán, Enrique Herrera, Regino Racedo, Rinaldo Cecchi y Elsa López; hermanos (ausentes); hermanas políticas: Ema C. de Ventura y María de Crocetti; nietos, sobrinos, primos y d. d. invitan al cementerio de Villa Gobernador Gálvez, hoy a las 16.30 horas. Casa m.: H. de la Quintana. — Servicio: Cochería Francesio y Lusardi S. R. L.

MISA
PEDRO ROMANELLO (Q. E. P. D.)
Falleció el día 3 de mayo de 1965. Esposa: María J. Meynardi de Romanello; hijos Alicia R. de Nicoletti, Mario C. M. y Eduardo P. J.; hijos políticos: Beatriz Salinas de Romanello y Atilio Nicoletti; nieta: Alicia María; hermanos, hermanos políticos, primos y sobrinos invitan a la misa en recordación de su primer aniversario de su tan lamentable desaparición a realizarse en la parroquia San Antonio (c.) mañana a las 8.30. (San Martín 3355).

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
SANTA FE 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
EMPRESA PERIODISTICA
LINARI S.A.C.
ESMERALDA 358 - 5º Piso
Tel. 40-6920 y 40-7293



STELLA MARIS
FLORES
CORONAS — ARREGLOS DE IGLESIAS — RAMOS DE NOVIAS — CANASTAS — JARRONES, etc.
ARTE ... SOL
SERVICIO NOCTURNO
MENDOZA ... — T. E. ...5 — Particular 81-2235

CLISES



TALLER DE FOGRABADOS
FRANCOLINO
SANTA FE 8..-ROSARIO
T. E. 2.60

PROFESOR
Dr. MANZON... - Cirugía General
AUSENTE ... MARZO
AVENIDA PELLEGRINI ... T. E. 26827

BAZARES MANAVL...
MEJORES PRECIOS CALIDAD
CORDOBA 1299
S. MARTIN 1166
ENTRE RIOS 847
CREDITOS

Gentile Moan... y Cía SRL
Sucursal MENDOZA ...
Tel. 57212
EL MEJOR SERVICIO AL MENOR COSTO
ATENCION PERMANENTE DE LOS PROPIETARIOS
Avda. CORRIENTES ... 81044-85019



# En la 32a. Despojaron de su Automóvil a un Matrimonio

## Otro Taxista Atracan en Barrio Bella Vista

Prosiguen manteniéndose activos los asaltantes a conductores de automóviles, a los que generalmente terminan por despojarlo de sus rodados, aunque solo sea por breve tiempo, ya que en su casi totalidad los coches son habidos a poco de registrarse el hurto de los mismos. Antes de anoche alrededor de las 23.30, Gerardo Luis Lancioni, argentino, de 33 años, casado, con domicilio en Perdriel 790 juntamente con su esposa Edith Moroni, de 29 años, ocupaba la furgoneta "Citroen" chapas RAD 4200, hallándose estacionada en la ruta 34, a unos 400 metros de la zona urbana de Nuevo Alberdi cuando fueron encarados por tres desconocidos que armados de cuchillos le obligaron a la entrega de $ 4.000 y el vehículo, con el que se dieron a la fuga. Denunciado el hecho ante las autoridades de la comisaría 32a. (Granadero Baigorria), se consideró afectado el exponente, en la cantidad de 424.000 pesos, señalando que existían seguros sobre el rodado. Cuando se hacían averiguaciones, personal de la seccional 12a. (Alberdi) halló abandonada en la avenida Circunvalación y vías del Bartolomé Mitre, a la mencionada furgoneta, sin que le faltara nada. Se prosiguen las diligencias procurándose dar con los tres asaltantes.

### TAXISTA ASALTADO

Dos desconocidos que se hallaban en avenida Godoy y Ovidio Lagos ocuparon al automóvil de alquiler chapas RA 2301, que conducía Héctor Rade, argentino, de 24 años, casado, que habita en Ituzaingo 4075, haciéndose conducir hasta 27 de Febrero y Alsina, lugar donde mediante amenaza de arma de fuego obligaron al taxista a la entrega de 2.500 pesos, con lo que se dieron a la fuga en veloz carrera. La denuncia fue formulada por el afectado, en la seccional 15a. (Bella Vista).

### RADIOS Y LUSTRADORA

En la seccional 22a. (San Francisquito) denunció Carlos Hernández, propietario de un taller de reparaciones y armado de receptores radiales, que se halla establecido en Ovidio Lagos 3486, que autores ignorados le habían sustraído dos receptores a transitores y una lustradora, estimando el perjuicio en la suma de $ 35.000.

### HALLAZGO DE AUTO

El jefe de Automotores que efectuaba una recorrida, halló abandonado en avenida Francia y Urquiza, el automóvil Fiat 1100 chapas YS 0167, que le fuera sustraído al señor Enrique Della Sega, el día 29 del pasado abril. Se prosiguen las actuaciones.

### FALSOS POLICIAS LE ROBARON $ 700

En momentos en que se encontraba en el interior de un vagón ferroviario estacionado en playas del Mitre, jurisdicción de la seccional 10a. Enrique Manuel Díaz, argentino, de 42 años, soltero, que reside en la Gobernación del Chaco fue interpelado por tres desconocido que se titularon empleados de la policía ferroviaria y le exigieron abandonara el vagón, a la vez que uno de los individuos lo despajaba de la suma de $ 700 que tenía en un bolsillo de su camisa. Denunciado el hecho en la seccional ya mencionada, se procura identificar y detener a los pseudos policías.

### SE LESIONARON EN RIÑA DOS VECINOS

Por cuestiones del momento se suscitó un cambio de palabras entre los convecinos Carlos Alberto Quiroga, argentino de 28 años, casado y Modesto [illegible] de la misma nacionalidad y estado civil, de 50 años ambos domiciliado en bulevar Avellaneda y Virasoro. La disputa se produjo en la puerta de calle donde los mencionados pasaron de inmediato a vías de hecho propinándose golpes de puño y puntapies resultando el primero de los nombrados con una herida cortante en la región frontal y contusiones diversas y su antagonista con escoriaciones he[illegible], siendo los dos atendidos en el Hospital Carrasco, donde le aplicaron seis puntos de sutura en la herida de Quiroga. Las actuaciones corren por cuenta de la seccional 15a. (Bella Vista).

## ESTAFA

El señor Pablo Diez y García, español, de 49 años de edad, se apersonó esta mañana en CRONICA con el fin de manifestarnos que acababa de radicar en la comisaría 8a. una denuncia por estafa contra Oscar Miguel Danyluk, propietario del establecimiento "Dany", ubicado en la calle Rioja 2437. Dijo nuestro informante que había suministrado a aquél, en diversas entregas, aves en frío y en pie, y huevos, por valor de 2 millones de pesos, y que Danyluk le había pagado parte de ese total con órdenes de la Cooperativa del Abasto las cuales, al ser presentadas al cobro, fueron devueltas por falta de fondos y cuenta cerrada.


ADHESION DE:

PULESTON y Compañía MARITIMA S. R. L.

AGENTES MARITIMOS, DESPACHANTES DE ADUANA, ESTIBAS Y DESESTIBAS, PERITAJES, SEGUROS, CONSIGNACIONES.

Villa Constitución: COLON 730 T. E. 40 y 150
Buenos Aires: CORRIENTES 485
La Plata: CALLE 49 Nº 709
Mar del Plata: Calle 12 de OCTUBRE 3122
Necochea: Avenida PELLEGRINI 2
Ensenada: R. DE LA PLATA 385


## Una Mujer fue Herida Gravemente en una Riña

Una gresca de proyecciones, donde el saldo fue de una mujer herida de gravedad y varios contusos, se registró en la vía publica de calle Presidente Roca, frente a la finca señalada con el número 2719, donde habitan la mayor parte de los participantes en el serio incidente. Aproximadamente a las 23.30, por causas que se procuran determinar, Nélida Farías de Cortez, argentina, de 29 años; Raúl Soto, de igual nacionalidad y estado civil, de 28 años, que vive en el pasaje Venecia 230; Agustín Ramírez, de 39 años, casado; Nélida Sosa de Molina, de 42 años; Irene Arce, de 67 años, y Delia Soto, de 53 años, soltera, todos domiciliados en la finca de calle Presidente Roca, con excepción de Raúl Soto, se tomaron a golpes de puños, puntapiés y se dieron mutuos rasguños, hasta que en un momento dado, el último de los mencionados extrajo de sus ropas un cuchillo y con él infirió una herida de carácter reservado a la señora de Molina, en el costado izquierdo del tórax, lo que motivó su traslado a la Asistencia Pública, donde se la dejó internada.

Personal de la seccional séptima procedió a la detención de los participantes en la gresca, haciendo atender de contusiones múltiples a todos los que riñeron y que ahora se encuentran a disposición de la justicia competente. Esta mañana se informó que la herida había experimentado una saludable reacción. A estar de referencias reunidas en el vecindario, ya en otras oportunidades se habían concretado grescas entre los que pelearon el día anterior, sin que los hechos alcanzaran las proyecciones del incidente de ayer.

## Tendría Proyecciones Insospechadas la Pesquisa por una Millonaria Estafa

VILLA CONSTITUCION, 2 (De nuestra agencia). —Continúa siendo tema obligado de todas las conversaciones la estafa cometida con documentos falsificados de una importante y prestigiosa empresa, cuyo nombre se utilizó en una muy bien urdida maniobra que habría reportado a su o sus autores, una "utilidad" superior a los 70.000.000 de pesos.

El rumor de la calle, que CRONICA recogió oportunamente, tras haber obtenido información de muy buenas fuentes, se ha concretado a través de la investigación que realiza la Jefatura de Policía del Departamento Constitución, como consecuencia de la primera denuncia radicada por un vecino afectado.

Hasta el momento solo se encuentra detenido en la Jefatura de Policía, una persona del medio, que habría sido intermediaria en la "colocación" de uno de los documentos fraguados, cuyo adquirente no pudo hacerlo efectivo a su vencimiento, permitiendo con su denuncia que se iniciara oficialmente la investigación en marcha.

Se tiene entendido que numerosas personas de esta ciudad han sido víctimas de esta maniobra, pero se tropieza con el inconveniente de que muchas de ellas, ya sea por temor al comentario público o por haber hecho las inversiones con dineros no declarados impositivamente hasta el momento se resistirían a hacer las denuncias del caso.

Tenemos conocimiento que la policía trabaja sin pausa en procura del total esclarecimiento del hecho y de que ha adoptado medidas tendientes a tal fin.

Prueba de ello es que personas de significación de la Capital Federal, han sido invitadas a deponer en la causa, contribuyendo con su colaboración a ubicar la investigación en buen terreno.

La maniobra habría comenzado hace varios años, teniendo origen en la venta de documentos legítimos, que fueran levantados por la empresa firmante en todos los casos. Ello creó una confianza ilimitada en el medio y aún en otros, siendo después sumamente fácil para el autor o autores de la maniobra "colocar" los documentos apócrifos. Era un negocio que daba muy buenos beneficios y a corto plazo.

El rumor de la calle dice que la persona que, en principio, se considera el "cerebro" de la operación y que ha desaparecido del medio, disfrutaba de excelente concepto, estando vinculada a la empresa cuyo nombre utilizó inteligentemente para la maniobra. Esto, desde luego, y hasta tanto la investigación no determine su verdadera responsabilidad, no permite establecer por ahora los alcances de la misma, ni dar nombres que podrían afectar a la investigación.

Lo concreto es que existe un detenido; que éste habría sindicado a la persona en cuyo nombre gestionó la colocación de un documento; que han sido invitadas y siguen siéndolo, otras personas para que depongan en Jefatura en torno al sumario respectivo y que muchos, muchos perjudicados, tienen temor en radicar denuncias por las consideraciones que más arriba señalamos.

Este asunto tendría derivaciones insospechadas, especialmente en el caso de pequeños ahorristas que han entregado sus dineros a organizaciones que trabajan como gestores o intermediarios en la colocación de los mismos, los que en su mayor parte habrían sido invertidos en la compra de los documentos falsificados.

Estos pequeños "capitalistas" estarían en trance de perder sus ahorros, salvo que las personas a quienes se los entregaran hicieran frente de su propio peculio a la situación, devolviéndolos.

Se han registrado aún otras novedades que no se dan a conocer por hacer al fondo de la investigación, pero se espera que en las próximas horas se pueda satisfacer la curiosidad pública con una amplia y concreta información.

Actúa en la intervención de esta causa el juez, doctor Luis J. Ramunno.

### Daños por $ 1.200.000, en en el Incendio de un Local

En la fábrica de placas de madera "Rosapiac SRL", establecida en Pueyrredón 954, en la madrugada de ayer estalló un incendio que encontró fácil presa en el material almacenado en el lugar, convirtiendo rápidamente el depósito en una hoguera que culminó con la total destrucción del mismo. Dos dotaciones de bomberos debieron forzar la puerta de acceso para iniciar la lucha contra el fuego, durante la cual se accidentaron el cabo Primitivo Rojas y los soldados Ramón Cano y Antonio Espinosa. Concurrió al lugar el comisario D. Félix Pradé con personal a sus órdenes. Los daños fueron estimados en $ 1.200.000, estando cubiertos por seguros. Se procura conocer el origen del fuego, actuándose en la seccional octava.

### RATIFICOSE LA PERSONERIA A UNA AGRUPACION

Por reciente resolución, la Justicia Nacional Electoral ha declarado que el partido de la Justicia Social ajusta su organización a lo dispuesto por el Estatuto de los Partidos Políticos y que ha ratificado su inscripción como agrupación en el orden nacional.

Es oportuno hacer notar que el partido se halla organizado en los distritos de Capital Federal, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Rioja, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Misiones, Santa Cruz y San Luis.


INFORMA LOTERIA OLIMPIA LOS 20 BILLARES RIOJA 978


Loteria de Montevideo

| | | |
|---|---|---|
| $ | 1.000.000 | 7935 |
| " | 100.000 | 5011 |
| " | 20.000 | 11024 |
| " | 10.000 | 5439 |
| " | 10.000 | 11895 |
| " | 5.000 | 1366 |
| " | 5.000 | 4369 |
| " | 5.000 | 6084 |
| " | 5.000 | 12039 |
| " | 5.000 | 15113 |
| " | 2.000 | 5112 |
| " | 2.000 | 6390 |
| " | 2.000 | 6675 |
| " | 2.000 | 7069 |
| " | 2.000 | 7447 |
| " | 2.000 | 8107 |
| " | 2.000 | 9701 |
| " | 2.000 | 10783 |
| " | 2.000 | 11171 |
| " | 2.000 | 14960 |


Fotografías para Carnets FOTO MONUMENTAL MITRE 838 — Tel. 67993

DAMOS VUELTA SOBRETODOS CALIOTTI REFORMA DE TRAJES PELLEGRINI y MAIPU


### Se Detuvo a dos Presos Evadidos

En horas de la madrugada del sábado, luego de violentar un candado, lograron fugar por los fondos de la seccional 9a., los procesados Orlando Nicoletti, ex integrante de la banda de Ravanelli y Wladimiro Krucensky, polaco de 26 años, sujeto igualmente peligroso, procesado por robos. De inmediato el personal de la sección hizo suya la responsabilidad de la captura de los prófugos y fue así como en las primeras horas de la tarde de ayer, el oficial Kohon Leiva procedió a la detención de Krucensky, cuando el sujeto iba a un domicilio en procura de ayuda financiera. Durante toda la noche y madrugada, una comisión encabezada por el sub comisario D. Luis A. Orsatti e integrada por los oficiales Kohon Leiba, E. Hachikubo y Humberto Bó, trabajó intensamente y esta mañana poco antes de las 10, con un automóvil cedido por un vecino, en la zona rural de Nuevo Alberdi, procedió a la detención de Nicoletti, que se entregó sin resistirse. De ambas detenciones se ha dado cuenta al magistrado actuante.

Con respecto a las fugas de presos que se hallan bajo proceso y permanecen en las seccionales, donde se carece de personal para una vigilancia estricta y permanente y de otros medios de seguridad y comodidad para el preso, deberían adoptarse medidas para reintegrar a los lugares destinados exclusivamente para el albergue de procesados a esos detenidos de las seccionales.


Dr. HORACIO MANFRED
Enfermedades de la vejez
Paraguay 228 - Tel. 47338

VALE la PENA ir CORRIENDO
Gánese MUCHOS Pesos
LA BOLSA DE CALZADO
LIQUIDA
LA BOLSA de CALZADO Mendoza 931 - Rosario


### Detenciones por Juego se Produjeron

Personal de la 18a., detuvo cuando jugabar a la taba por dinero en la vía pública en Necochea y Presidente de la Quintana a los llamados: Isidro Roberto Moreira, Leone Castro, Antonio Delfín Castro, Desiderio Leiva, Pablo Martínez, Pedro Rodríguez, Clemente Villarruel y Antonio Angel Arguello. Empleados de la 6a detuvieron a Juan Barroso, domiciliado a Garay 1081 quien tenía $ 100.000 en jugadas de quiniela. Por personal de la Inspección de 2a. Zona fueron detenidos Manuel Roberto Arquero, domiciliado en Grandoli 4190, al que se secuestró jugadas por 1.000.000 de pesos; Eduardo Feste que vive en San Luis 590 y Marín Flores, que habita en pasaje S. Dumont 1438. Empleados de Investigaciones detuvieron a Antonio Carrillo, con $ 50.000 de juego. Por su parte, Leyes Especiales detuvo a Luis Prieto con medio millón en juego y en Arroyo Seco, en una partida de "pase" a los llamados Leonardo Cechini, Eduardo Abdala Alí, Alfredo Alí, Juan De Paolo, Juan Manuel Palacios, Etalvio Gianmini, Raúl Pizzurno, Roberto Raviolo, Juan Macedre, Francisco Tomasi, José Basilone, Alfonso José Tenaglia, Nicolás Caggiano, Macedonio Masasaro, Eduardo Bonachi, Atilio Campana, Juan Muller y Rubén Massaro.

### BREVE REPORTAJE POR EL CANAL 5

Pasado mañana a las 21, por el Canal 5 de Televisión el periodista Andrés Ivern realizará un breve reportaje a los miembros del consejo directivo de la Liga de la Decencia de Rosario. El cuestionario, no desprovisto de interés, versará sobre el proyecto de ordenanza que ha de tratar el Concejo Municipal el 10 del mes en curso, por el cual se permitiría a todos los hoteles y alojamientos de la ciudad a prestar servicio de "albergue por hora".

## Apelaría la Policía a una Medida Judicial

A raíz de una disposición judicial, el Jefe de Policía se ha dirigido transcribiendo el texto de la misma al Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. Horacio Prémoli. La resolución es originaria del Juez en lo Correccional Dr. J. A. Rodríguez Ramírez, ante un pedido de amparo presentado por el propietario de la whiskería "El monito rojo", Juan Matías García. El magistrado en la parte resolutiva, dispone: "llevar a conocimiento de las autoridades policiales que las mismas deberán abstenerse de impedir la entrada y/o hacer abandonar el local a personas del sexo femenino, y siempre que para las mismas no se proceda de acuerdo a un principio legal, so pena de incurrir en responsabilidades".

### INTERVIENE LA PROVINCIA

Extraoficialmente estamos en condiciones de adelantar que el Dr. Prémoli hará gestiones inmediatas ante la Fiscalía de Estado, actuando el Dr. Busaniche en representación de la provincia, para el pedido de sin efecto o apelación a la resolución emanada del magistrado mencionado.

La permanencia de medidas del mencionado tenor vendrían a trabar seriamente la campaña de saneamiento que venía cumpliendo la policía local y que mereciera el respaldo elogioso de la "Liga de la Decencia" y otras instituciones sociales y religiosas dedicadas a la elevación y mantenimiento del nivel moral de la población.

### PELEARON PERO SE UNEN EN DESACATO

Alfredo Fernando Vázquez, argentino, de [illegible] años, soltero, que vive en Maipú y Bajos del Paraná y Antonio Bogado, de igual nacionalidad y estado civil, de 3[illegible] años, que reside en Lavalle 399, ambos de Pueblo Nuevo, luego de un cambio de palabras se tomaron a golpes de puño en la vía pública cerca del local policial de la 34a., de donde se destacó personal para proceder a la detención de los revoltosos, pero cuando llegaron al lugar del hecho dos agentes, los que reñían se unieron en acción de desacato contra los funcionarios, los que debieron extremarse para lograr conducirlos a la comisaría. Examinados por el médico de la repartición, éste diagnosticó ebriedad de segundo grado. Se actúa en consecuencia.

### GAVILLA JUVENIL CAYO EN ALBERDI

A raíz de una serie de atentados contra la propiedad y en especial contra conductores de automóviles de alquiler que se venían concretando en jurisdicción de la seccional 12a (Alberdi), el titular de la misma D. Natalio Klig dispuso una serie de averiguaciones que arribaron a la detención de los llamados: Hugo Ernesto Nogueras; Rubén Oneda y Roque Hernando Elías, todos argentinos, solteros, de 18 años domiciliados en Carlos Tejedor 1158; San Juan 1255 y Valle Hermoso 1144, respectivamente, los que terminaron por confesarse autores de una serie de robos y hurtos entre los que se cuentan varios atracos a taxistas. Se prosiguen las averiguaciones a fin de establecer si están involucrados en otros hechos y se labran las pertinentes actuaciones sumariales, con conocimiento de la justicia competente.


MARCAS PATENTES Y MODELOS
Costa Carubia y Cía.
Fichero en Rosario
COSTA CARUBIA & Cía.
DORREGO 834 T. E. 66777





y brindamos...
AMBO PURA LANA desde $ 4.990
PANTALONES FRANELA y POLYESTER desde $ 990
CAMISAS POPLIN desde $ 590
EL COLOSO
SAN MARTIN y RIOJA
T. E. 67540 - ROSARIO

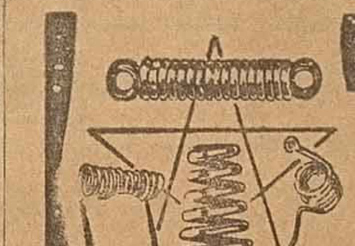
18 aniversario
ASTRAKAN Rulo grande hilado importado, ancho 1,30 m, negro y gris; tela de inmejorable calidad el metro ....... $ 1.980
ENCAJE NUPCIAL FRANCES: importado de seda natural con ondas ancho 90cm. blanco el metro ....... $ 598
Novias Tul Cristal malla doble muy fina calidad, oferta Aniversario ....... $ 79.-
GAMUZA antilope reversible, colores muy finos, ancho 130, oferta Aniversario ....... $ 798.-
Eiffel SEDERIA El Palacio de las Seda
Córdoba y San Martín T.E. 40011

DIVORCIO CIUDAD y MEJICO
también Suc. adel. gastos. Aten. por abog. Trám. rap. Facilidades pagos. Cons. Est. Jur. "MOGORDOY". CATAMARCA 2023 T. E. 20200 - 42410 ROSARIO




MUEBLES "LA ROSARINA"
Ofertas - Dormitorio Americano $ 43.900
Comedor Americano $ 33.900
SAN MARTIN 1375 T. E. 21313 ROSARIO

Vinos y Champagne
CARRODILLA
CARRODILLA SANTA FE S. R. L.
SAN MARTIN 1521 T. E. 28524 ROSARIO

RESORTES RI-KO S.R.L.

RESORTES de ALTA PRECISION y RENDIMIENTO para la INDUSTRIA AGRICOLA y en GENERAL
RESORTES SUSPENSION AUTOMOTORES
ENTREGAS INMEDIATAS
SAN MARTIN 1626 - tel. 67727-49292 - ROSARIO

El Rincón de la Política

# RENUNCIAS Y DESMENTIDAS

A nivel de la conducción partidaria local y de altos funcionarios se ha venido contemplando en sucesivas reuniones, en el ámbito de la Unión Cívica Radical del Pueblo, la actualidad política. El rumor recogió la versión de renuncias por el lado de la Jefatura de Policía y en el Palacio de los Leones y hubo después desmentidas aunque no fueron terminantes. Podemos afirmar que las renuncias no existieron, pero en algunos casos fueron ofrecidas. En otros casos no hubo tal ofrecimiento. Por el lado de la esquina de Moreno y Santa Fe, no hubo renuncia, pero de un modo u otro, se nos asegura, habrá remoción. Cumplida la ceremonia de la apertura del período legislativo y desembarazado ya el gobernador de la redacción del mensaje podrá dedicar su atención a los problemas políticos de la provincia. El tiempo, que corre inexorablemente apremia. Las elecciones de marzo de 1967 se acercan día a día. Y todo está por hacer.

—xxx—

Uno de los primeros pasos es reajustar la administración pública. Es casi seguro que el doctor Tessio que, ya debe tener suficientemente pensados sus planes, los pondrá en práctica de inmediato. Atrae la atención de los dirigentes políticos, por la enorme gravitación que le da su extraordinario volúmen electoral, el departamento Rosario donde no hay porque ocultarlo, las cosas no han marchado a gusto de todos los sectores partidarios. La Jefatura de Policía ha sido objeto del ataque de muchos partidarios y de importantes sectores de la opinión pública que han hecho escuchar su protesta por el clima de vicio y corrupción que envuelve a la ciudad. Pero, su titular fue firmemente sostenido por el grupo partidario que responde a la conducción del diputado Franchi. El gobernador se mantuvo al margen de la cuestión partidaria, mas no pudo ignorar los reclamos de la opinión pública y, atendiendo a ellos, destacó en la ciudad al subjefe de la policía de la Provincia, señor Biaggini, conocedor del ambiente rosarino por haber ejercido ya el cargo de Jefe de Policía, con la misión de poner orden.

—xxx—

Hasta ahora el funcionario mencionado, se limitó a disponer algunos procedimientos que están fuera de la rutina y a recoger antecedentes que puso en conocimiento de sus superiores. Se afirma que el gobernador está suficientemente informado y que tiene ya juicio hecho. De acuerdo al mismo el doctor Figueiras dejaría el cargo y sería sustituído en la función por el señor Biaggini hasta tanto la repartición policial haya sido encarrilada y se establezca una coincidencia en cuanto al nombre de la persona que debe ser designada titular de la Jefatura. Advertimos que, de un momento a otro, será dada a conocer la resolución en tal sentido. El grupo solidario con el actual jefe se opone a su remoción y se dice que apela a la más alta dirección partidaria en procura de respaldo, pero allí se le habría hecho saber que, mientras el problema se resolviera por vías administrativas del partido no podría interferir.

—xxx—

En la Municipalidad las cosas se han desenvuelto de otra manera. La actual dirección departamental del radicalismo del pueblo no se opone al señor Bercovich en quien reconoce un meritorio y leal correligionario. Aún más, los actuales integrantes de la mesa directiva del comité departamental no olvidan que tuvieron de su parte en la lucha interna de que salieran triunfantes al actual intendente y a sus muchos amigos. No quieren, pues, menoscabarlo ni molestarlo, pero entienden que, de común acuerdo con él, deben modificarse los procedimientos a los efectos de que el futuro electoral en Rosario se presente más promisorio para el partido. En tal sentido, y posiblemente con la anuencia del doctor Tessio, se ha iniciado una etapa persuasiva a la que se ha prestado el señor Bercovich con toda cordialidad. Para facilitar la gestión, tres secretarios ofrecieron la renuncia de sus cargos al presidente del Comité Departamental senador Juan Carlos Marc quien respondió que anú no había razón para presentarlas. Los otros integrantes del equipo municipal no se dieron por aludidos

—xxx—

Lo que se persigue, por parte de las autoridades partidarias, es dar nuevo ritmo a la vida municipal de la ciudad. Se quiere liberar al Intendente, al que se sabe lleno de inquietudes y buenas intenciones del contrapeso de algunos funcionarios que, deliberadamente o sin quererlo, sabotean la acción del Departamento Ejecutivo. Se procura que los más altos cargos sean ocupados por personas de reconocida idoneidad y solvencia moral dentro y fuera del partido. Reestructurado el elenco del Departamento Ejecutivo, siempre con el señor Bercovich a la cabeza se consideraría la jerarquización de los problemas comunales y se trataría de proveer los medios para superarlos, tarea en la que colaboraría el partido en todas sus órbitas y representaciones reclamando un apoyo de las autoridades provinciales y nacionales para la Municipalidad más efectivo que el que hasta ahora se le prestó.

—xxx—

Simultáneamente se lanzaría una activa campaña destinada a esclarecer la opinión pública sobre ciertos problemas que se han presentado tergiversadamente. Se descuenta que esa campaña obligará a mencionar algunos personajes de actualidad que podrían muy bien pasar de la posición de censores en que se han encaramado a la de acusados. No se titubeará en hacerlo ya que según se afirma las contemplaciones y consideraciones que hasta ahora se tuvieron para ellos no fueron correspondidas justamente. Actúan grupos opositores para los que se mantuvo una actitud tolerante, sin buscar motivos de crítica en sus actuaciones anteriores muy discutibles, que, fuera de la órbita municipal, observan una campaña agresiva y hasta irrespetuosa para altos funcionarios de la administración tanto nacional como provincial. No se pretende canjear tolerancias, pero tampoco se está dispuesto a tolerar desbordes. El partido, desde sus bases, reclama en ese sentido una acción más clara y terminante. No está dispuesto a respaldar complicidades ni tampoco a dejar sin respuesta las acusaciones infundadas.

—xxx—

Recapitulando. Más que en el cambio de personas que, sin duda lo habrá y quizás muy pronto, se confía en el cambio de procedimientos. Se espera que, al dinamizar a la Municipalidad para sacarla del estado de postración en que se encuentra, se provocará un impacto favorable en la opinión pública que, aunque es activamente trabajada por quienes fomentan la inquietud, se mantiene expectante a la espera de que se corrijan los métodos que entorpecen la gestión comunal. Podemos afirmar que, en recientes encuestas practicadas por entidades representativas que merecen confianza, se llegó a comprobar en el caso de los impuestos municipales, uno de los problemas que se esgrime para agitar a la opinión pública, que más que la derogación de la actual ordenanza impositiva lo que se reclama es una acción más efectiva de las autoridades, que compense el aumento establecido. Por otra parte, y sobre este asunto, conviene aclarar que la escala impositiva cuestionada tiene la aprobación del Concejo Municipal cuerpo en el que el Departamento Ejecutivo no tiene mayoría. No es el caso, entonces, de responsabilizar exclusivamente al Intendente.

LUCIANO ESCUDERO

DOCTOR RICARDO DELGADO
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Cirugía General. Estómago, Hígado, Intestino, Tórax
Br. OROÑO 520 — T. E. 24685 — ROSARIO

## Aniversarios Memorables

MAÑANA, 3 DE MAYO

1773 - La imagen de la capilla del Salado presidió la vida religiosa de nuestra ciudad. En esta fecha se entroniza la imagen de declarada Patrona y solemnemente coronada en 1914. La había encargado a España el cura Cossio y Teran, pero ya no estaba en el orato cuando llegó de Cádiz. Fue éste quien tuvo la iniciativa de construir la iglesia propia, quizás porque ya la población se había ido desplazando de los alrededores de la estancia "La Concepción", radicándose más al norte los pobladores. Fue uno de estos, el capitán Montenegro, quien en 1743 comenzó a construir la pequeña capilla, donde hoy está la Catedral.

1785 - Nace en Buenos Aires, Vicente López y Planes, autor de los versos del Himno Nacional.

1802 - En la provincia de Buenos Aires nace don Manuel A. Pueyrredón. Combatió por la causa de la Independencia y fue autor de obras históricas basadas en las campañas de los ejércitos argentinos.

1833 - El general Aldao sale de Mendoza al desierto para combatir a los indios del sur, que estaban realizando repetidas incursiones sobre las poblaciones fronterizas.

## Créase o No de Ripley




## EL POZO DE LA DICHA

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 O | 6 V | 4 A | 5 P | 8 L | 7 O | 3 R | 6 I | 2 U | 7 C | 5 R | 8 O | 4 H |
| 5 O | 8 G | 7 A | 3 A | 2 N | 6 S | 4 O | 5 S | 8 R | 3 C | 6 I | 7 S | 2 B |
| 2 U | 4 R | 6 T | 8 A | 5 P | 7 I | 3 I | 2 E | 6 A | 4 R | 8 S | 5 E | 3 O |
| 7 O | 3 N | 5 R | 2 N | 4 O | 6 A | 8 F | 7 N | 3 R | 5 A | 2 T | 4 T | 6 L |
| 4 E | 2 R | 8 O | 7 G | 3 E | 5 S | 2 A | 6 E | 4 A | 8 R | 7 R | 3 S | 5 M |
| 8 T | 5 U | 3 U | 4 Y | 2 B | 6 G | 7 A | 3 L | 5 C | 2 A | 4 U | 6 R | 8 U |
| 7 T | 4 D | 2 J | 5 H | 8 N | 3 T | 4 A | 6 A | 7 A | 8 A | 3 A | 5 O | 2 O |

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número - clave. Entonces anote en un papel todas las letras que aparecerá bajo su número - clave, de izquierda a derecha y el resultado será el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

# Inauguró el Ferrocarril Mitre su Planta de Producción de Oxígeno

Desde hoy, en que fue inaugurada, funciona la planta productora de oxígeno propia del Ferrocarril General Bartolomé Mitre. Está ubicada en los talleres de reparaciones de locomotoras a vapor y diesel eléctricas que posee dicha empresa nacional en la localidad cercana de Pérez. Infórmóse que la producción de dicha planta permitirá al Ferrocarril Mitre el autoabastecimiento y distribución a todos los centros de actividad de su amplia red.

Los elementos que componen las instalaciones han sido adquiridos en Hungría e instalados en un edificio especialmente construído para ese uso. El oxígeno puede obtenerse en forma continuada, mediante el método denominado de Claude, es decir, por evaporación del aire líquido. Producirá cincuenta metros cúbicos por hora. Si se tiene en cuenta que funcionará diariamente en dos turnos, tenemos que la producción anual alcanzará a 150.000 metros cúbicos, lo que se estima que cubrirá ampliamente las necesidades actuales y futuras del ferrocarril. Los equipos multiplican la capacidad laboral anterior, y la planta podrá aumentar todavía más su producción si se aumenta a tres sus turnos de funcionamiento. Así se almacenarían excedentes para derivarlos si es preciso, por necesidades eventuales, a otras empresas del Estado.

### ACTOS OFICIALES

Para celebrar el acontecimiento de la inauguración, hoy se cumple un programa de actos. Estos también están destinados a festejar el centenario del primer tramo ferroviario que, desde marzo de 1866, corre desde Rosario al Arroyo de las Tortugas, del entonces Ferrocarril de Rosario a Córdoba, hoy General Bartolomé Mitre.

Tal programa se vino desarrollando desde las 7.25, incluyó esta mañana la inauguración de la planta referida, y proseguía este mediodía con un almuerzo criollo que se sirvió en el Club Ferrocarril Mitre, en Pérez. Dos actos previstos para después, es decir, esta tarde, eran: a las 16.45, traslado a la estación Rosario Central; a las 17, descubrimiento de un monolito y placa recordatoria del centenario del tramo Rosario-Tortugas; entrega de una distinción al maquinista Juan Peressin, arrío de la bandera y toque de atención; a las 17.30, regreso a la estación Rosario Norte; a las 17.40; vino de honor que tendrá carácter de despedida de las delegaciones; a las 18.45, partida de la estación Rosario Norte del tren "El Porteño".

La Casa del PESCADOR
El surtido más completo en artículos de pesca



Estudio APOLO
REDITOS — CONTABILIDADES — LEYES SOCIALES — IMPUESTOS — INFORMES
URQUIZA 3413 — T. E. 39-6030 — ROSARIO

GRAN TINTORERIA SPLENDID
• Colocación de Botones
• Repaso de Costuras
SAN MARTIN 2099 — T. E. 81-1966

SEÑOR ALMACENERO
PARA PEDIDOS DE VINO
Viejo Viñedo
LLAME AL TEL. 28014

MESA NEROLITE

Con 4 Sillas Tapizadas
GRAN OFERTA
$ 6.700
100 Modelos Distintos
DESDE $ 2.500
MAIPU 2072 — SAN JUAN 3198




# COTIZACIONES

## MERCADO DE PAPAS

Movimiento y precios extremos del día, registrados en el Mercado Municipal de Papas.

**Zona Rosario:**
No hubo operaciones

**Sudeste de Buenos Aires:**
Existencia anterior, 13.768 bolsas; entrada, 5.722; salida, 4.001; saldo, 15.484. Precios por 10 kilos $ 140/156.

**Zona Córdoba:**
Existencia anterior, 11 bolsas; entrada, 460; salida, 295; saldo, 176. Precio por 10 kilos $ 120.

## Mercado de Hacienda de Rosario

Entraron esta mañana 730 animales que se dividieron en 230 novillos, novillitos, toros, etc.; 243 vacas y vaquillonas y 257 terneros y mamones. La CAP adquirió 29; el frigorífico Swift para conserva 39; Abasto local 364; Abasto campaña 214, e invernada 77. Los precios fueron:

| | | |
|---|---|---|
| Novill. buenos | $ 50.— | a 53.10 |
| Novill. reg. .. | " 44.— | " 49.20 |
| Novill. cons. . | " 32.— | " 54.80 |
| Vacas esp. ... | " 45.60 | — |
| Vacas buenas . | " 39.— | " 43.70 |
| Vacas reg. ... | " 33.80 | " 38.90 |
| Vacas cons. .. | " 13.— | " 33. |
| Vaquillonas .. | " 26.70 | " 54.10 |
| Terneros ..... | " 24.— | " 59.60 |
| Toros y tor. .. | " 34.— | " 43.90 |

Por ciento de novillos y novillitos 31.

Entrada moderada en 25 camiones. Plaza animada, solamente para piezas livianas, especiales y buenas de consumo; encalmada y precios bajos para las reses regulares e inferiores.

## Altura de los Ríos

| Paraná | Mts. | Bajó | Creció |
|---|---|---|---|
| Iguazú .... | 9.85 | 0.15 | — |
| Posadas ... | 1.34 | 0.30 | — |
| Corrientes . | 4.54 | 0.08 | — |
| Esquina ... | 5.39 | — | — |
| Paraná .... | 5.12 | 0.01 | — |
| Diamante .. | 5.49 | — | — |
| S. Martín . | 5.57 | 0.02 | — |
| Rosario ... | 5.15 | 0.09 | — |
| V. Const. . | 5.05 | 0.13 | — |
| S. Nicolás . | 4.98 | 0.16 | — |
| Ramallo ... | 4.90 | 0.08 | — |
| S Pedro .. | 4.50 | 0.10 | — |
| Baradero .. | 4.16 | 0.12 | — |
| **Paraguay:** | | | |
| Asunción .. | 9.74 | — | — |
| Formosa ... | 6.63 | 0.05 | — |
| Bermejo ... | 5.73 | — | — |

**Calado máximo admisible:**
Santa Fe-Rosario, sin datos. Rosario-San Pedro: 11.49 metros (37.7 pies).

### PARA NAVEGANTES

Río de la Plata, fondeada boya luz blanca fija latitud 35.30 sur, longitud 54.84 oeste. Canales a Martín García, buque "Vasilius Río" varado Km. 69, obstruye navegación.

Río Paraná, en puerto Paraná, draga con cañerías trabajando túnel subfluvial entre Km. 602 y 603, se recomienda navegar por centro canal, recostado hacia costa de Santa Fe.

Río Paraná, boya roja Km. 732 corrida aguas abajo 9 Km. aproximadamente; boya roja Km. 759 corrida aguas abajo 2 Km. y boya blanca Km. 783 corrida aguas abajo 5 Km. Boyas rojas Kms. 513, 524 y 527 encuéntranse en sus respectivos fondeaderos.

## DETERMINASE LA JURISDICCION DE DOS SINDICATOS

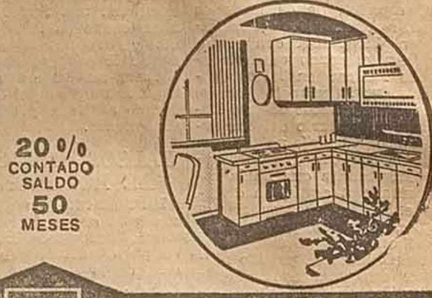
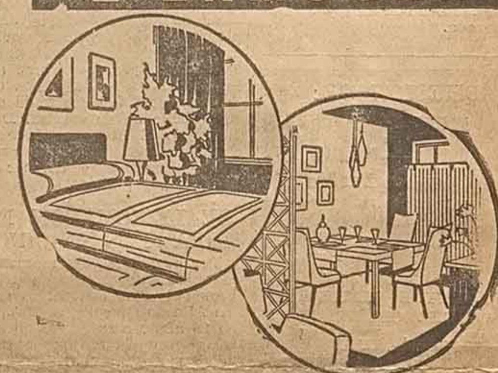
Con el objeto de evitar interpretaciones erróneas que conduzcan a infracciones involuntarias relacionadas con la actividad laboral cinematográfica, la Dirección Regional Rosario del Departamento Provincial del Trabajo señala en un comunicado que "en virtud de una resolución emanada de la Dirección General de Asociaciones Profesionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, el Sindicato de Operadores Cinematográficos es la entidad gremial representativa de la actividad específica de los operadores cinematográficos dentro de los límites de la ciudad de Rosario, perteneciendo dicha representatividad fuera de los precitados límites al Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público".

SINSOL
CALIDAD EN TOLDOS DE ALUMINIO
SARMIENTO 1074 local 17
T.E. 60754








20 %
CONTADO
SALDO
50
MESES
TERMOGAR

hasta en los menores detalles...
"vive" la superioridad de TERMOGAR

9 de Julio 1377 al 1395 - Rosario
Director Presidente: NORBERTO BLESIO



Vinos LEON

# MERCADO La Porteña

de MARIO A. PEREYRA

## 1er Aniversario

FESTEJANDO NUESTRO PRIMER ANIVERSARIO HASTA EL 31 DE MAYO VENDEMOS AL COSTO.

SAN JUAN 1249 — T. E. 22680 . 68214 — ROSARIO

Vinos LEON


CARNES. — Excelencia en las carnes, en su distintos cortes, buen precio y mejor atención del personal, caracterizan el mercado "La Porteña", verdadero exponente del progreso en la materia. Con razón cuenta con el favor de los consumidores

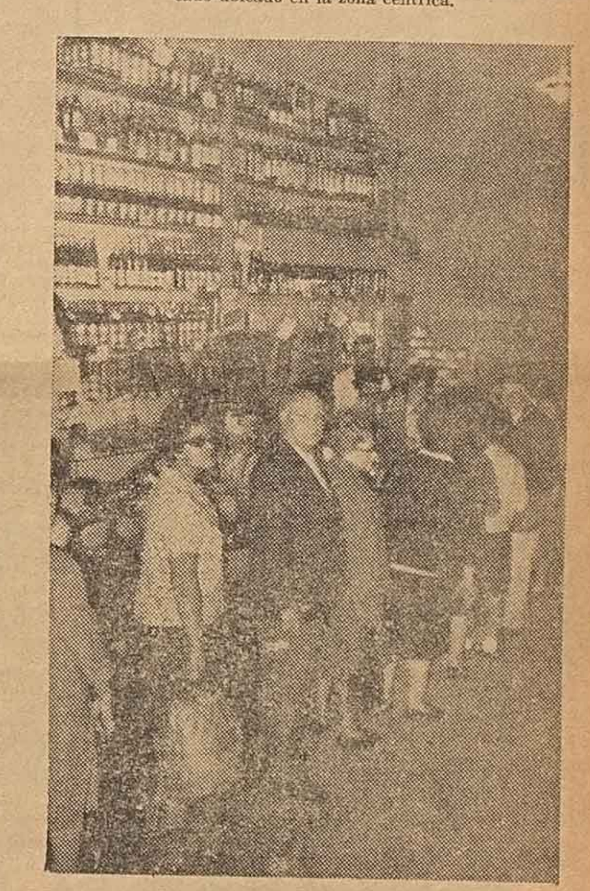

### LISTA DE PRECIOS

| | | |
|---|---|---|
| Yerba Cabeza de Buitre . | $ | 39,50 |
| „ Mano a Mano . | $ | 43,— |
| „ Néctar Paraguaya . | $ | 55,— |
| „ 43 . . . . | $ | 53,— |
| Picadillo de Carne CAP . | $ | 14,— |
| Almidón Camello . . . | $ | 17,— |
| Cerveza Bieckert . . . . | $ | 26,50 |
| Jabón Campanita. . . . | $ | 13,— |
| Refresco Concentrado de Naranja, Cola y Granadina | $ | 13,— |
| Fideos Especiales . . . | $ | 22,— |
| Harina Leudante . . . . | $ | 22,— |
| Papel Higiénico. . . . . | $ | 13,— |
| Azul de Lavar . . . . . | $ | 1,— |
| Dulce de Batata el Kg. . | $ | 60,— |
| Vino Común. . . . . . | $ | 39,— |
| Huevos, la Docena . . . | $ | 86,— |
| Caracú . . . . . . . . | $ | 40,— |
| Pecho . . . . . . . . | $ | 50,— |
| Cima y Picada . . . . | $ | 85,— |
| Paleta . . . . . . . . | $ | 90,— |
| Marucha . . . . . . . | $ | 100,— |
| Costilla . . . . . . . | $ | 110,— |
| Asado de Vacío . . . . | $ | 120,— |
| Costeleta Grande. . . . | $ | 120,— |
| Brazuelo y Palomita . . | $ | 130,— |
| Jamón Cuadrado . . . . | $ | 140,— |
| Nalga y Cuadril . . . . | $ | 140,— |




VEPDURAS. — Frutas y verduras de la mejor calidad y al alcance de todos los bolsillos, bregando así en forma practica por el abaratamiento de la vida, es el distintivo de este mercado ubicado en la zona céntrica.

COMESTIBLES. — La calidad y baratura de los artículos comestibles y bebidas que se ofrecen en la sección respectiva del mercado, atrae a numeroso público, como lo demuestra la presente nota gráfica.



ARTICULOS GENERALES. — Tiene mucha clientela la sección en la que se ofrecen articulos de almacen y otros muchos de utilidad para el confort del hogar moderno. Aquí vemos un aspecto de su actividad


*CARNICERIA*

**LA ROSARINA**

de MARIO A. PEREYRA

*Mercado SANTA ROSA*

MITRE 1064 — PUESTOS 5 Y 6

**LISTA DE PRECIOS**

| | | |
|---|---|---|
| CARACU . . . . . . . . | $ | 40.— |
| PECHO . . . . . . . . . | „ | 50.— |
| CIMA . . . . . . . . . . | „ | 85.— |
| PICADA . . . . . . . . . | „ | 85.— |
| MARUCHA . . . . . . . | „ | 100.— |
| NALGA . . . . . . . . . | „ | 140.— |
| CUADRIL . . . . . . . . | „ | 140.— |
| COSTILLA . . . . . . . | „ | 110.— |
| VACIO . . . . . . . . . | „ | 120.— |

**CARLOS FORNO**

*SUBPRODUCTOS GANADEROS*

SERRANO 40 —— ROSARIO

*CARNICERIA*

**LA PORTEÑITA**

de MARIA R. PIAZZA y MARIO A. PEREYRA

*Mercado SANTA ROSA*

MITRE 1064 PUESTOS Nros. 8-9-10-11

**LISTA DE PRECIOS**

| | | |
|---|---|---|
| CARACU . . . . . . . . | $ | 40.— |
| PECHO . . . . . . . . . | „ | 50.— |
| CIMA . . . . . . . . . . | „ | 85.— |
| PICADA . . . . . . . . . | „ | 85.— |
| MARUCHA . . . . . . . | „ | 10..— |
| NALGA . . . . . . . . . | „ | 140.— |
| CUADRIL . . . . . . . . | „ | 140.— |
| COSTILLA . . . . . . . | „ | 110.— |
| VACIO . . . . . . . . . | „ | 120.— |

FIDEOS **GLOBO DE ORO**

DOMINGO LAZZARO

DISTRIBUIDOR ZONA CENTRICA

ITALIA 357 — T. E. 63005 — ROSARIO



Hace uso de la palabra en el acto de la inauguración de la nueva planta industrial de Casa Muñoz, el señor Rafael Pujal, presidente del directorio.

# La Nueva Planta Industrial de Casa Muñoz se Inauguró

Fue inaugurada la planta industrial número dos de Casa Muñoz en acto al que asistieron autoridades civiles militares, eclesiásticas; representantes del comercio, la industria y la banca, que de esa manera expresaban su adhesión al importante acontecimiento que significaba para nuestra ciudad la habilitación de esa importante planta industrial.

### MODERNAS INSTALACIONES

Casa Muñoz ya había instalado talleres en nuestra ciudad el 11 de julio de 1944. Los mismos pese a ser amplios y dotados de los elementos indispensables que requiere la preparación de los productos que vende la firma, ya resultaban insuficientes para poder responder a las exigencias de la demanda actual de nuestra población. Por ello es que se encaró la construcción de la moderna planta habilitada en el día de ayer, contando con 2.500 metros cuadrados cubiertos, lo que da una idea de la importancia de los mismos. Las modernas máquinas, que responden a los diseños más actuales han sido importadas de Alemania Occidental y de los Estados Unidos, serán manejadas por 250 operarios, que podrán producir en lo que resta del año 125.000 prendas con un valor de 300.000.000 de pesos.

En el curso del acto inaugural se informó que la empresa ha emprendido desde 1965 importantes obras de remodelación en sus sucursales, siendo el personal que ocupa de 1.646 personas, habiendo alcanzado las operaciones que realizaron en el año anterior a la cantidad de 1.148.900.000 pesos.

### LA INAUGURACION

Se hallaban presentes en el acto de la inauguración, que se realizó el sábado último a las 20.30, el vicegobernador de la provincia, doctor Eugenio Malaponte; el intendente municipal, señor Rodolfo Bercovich; el arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti; el teniente coronel Oscar Matías Almansa, en representación del Comando del Segundo Ejército, y miembros del directorio de Casa Muñoz.

Para referirse a distintos aspectos de la marcha de la empresa, y a la planta que se dejaba inaugurada, habló en primer término el presidente del directorio, señor Rafael Pujal, luego lo hizo el doctor Malaponte, y por último el señor Carlos Angelini presidente de la Asociación Empresaria.

Luego de los discursos, la señora Teresa P. de Muñóz, vicepresidenta del directorio, entregó medallas a aquellos colaboradores que actúan en la firma desde hace 25 años. Finalmente, y luego de que la señora de Muñóz fuera obsequiada con un ramo de flores por una empleada de la firma, el señor Rafael Pujal procedió a descubrir una placa en homenaje a los fundadores, señores Francisco y Emilio Muñóz.

El arzobispo de Rosario, monseñor doctor Guillermo Bolatti, procedió a bendecir el bronce, luego de lo cual le fue ofrecido un lunch.


ADUANA
TRADICIONAL ·CHOPERIA — ROTISERIA — RESTAURANT. — ESPECIALIDADES DE ESTA CASA
LANGOSTA CHILENA A LA PARISIEN. — CAZUELA DE MARISCOS. — PAELLA A LA VALENCIANA.
POLLOS AL INFRARROJO
CARNE DE PRIMERA SELECCION
SAN LORENZO Y MAIPU — T. E. 22828

DAUPHINE, GORDINI Y 4 L
REPUESTOS Y ACCESORIOS
OFERTAS
Radio para RENAULT $ 5.900
3 DE FEBRERO 3664 ROSARIO





## HARAN OBRAS COORDINADAS

Para encargarse de la coordinación de las obras urbanísticas, ferroviarias, viales y portuarias, creóse oportunamente una comisión. Objeto de esa labor de ésta es, como su nombre lo indica, coordinar todas las obras que se realicen en beneficio de la ciudad para que todas ellas se complementen en un conjunto armónico de beneficio común. Con ello, además del beneficio común, se evitarían circunstancias que muchas veces han resultado perjudiciales, como sería por ejemplo, construir canalizaciones que llevarían el agua a otra zona trasladando el problema.

De acuerdo con ese criterio de funcionabilidad, el trabajo coordinador de la comisión permitiría considerar, previamente, todos los detalles que hacen a cada obra y su coordinación con otras no conectadas directamente. Para informar sobre lo realizado hasta el presente por dicho organismo centralizador de iniciativas, mañana, a las 10, en el local de calle Salta 2768, se llevará a efecto una conferencia de prensa.

## PERMISO DE PESCA DEL CLUB POLICIAL

Se comunica a los señores socios que posean carnet de Pesca Deportiva, que deben pasar por secretaría antes del día 5 del corriente mes, de 9 a 12 y de 17 a 21 horas, a los fines de suscribir los nuevos permisos de pesca que otorga la Subprefectura Marítima, y munidos de una fotografía de 4 x 4 fondo blanco. Todos los permisos otorgados anteriormente quedan caducos a partir del 15 de mayo de 1966.

## PARA ESPERANTO SE HA ABIERTO LA INSCRIPCION

Se encuentra abierta la inscripción para los cursos por correspondencia de la lengua internacional que dicta la Escuela Argentina de Esperanto. Los interesados enaprender dicho idioma deben dirigirse por carta, para solicitar informes a dicha escuela —Casilla de Correo 278, Rosario—, agregando una estampilla de ocho pesos, para franqueo. La enseñanza es totalmente gratuita.

## NUEVA COMISION DE UNA VECINAL

En reciente asamblea realizada por miembros de la Sociedad procedióse a la distribución de cargos, con lo cual constituyóse la nueva comisión directiva de la entidad. Los principales dirigentes son: presidente, Roberto Del Villar; vicepresidente, Julio Carrizo; secretario general Emilio S Gerckhaert; secretario de actas, Jerónimo García; tesorero Ernesto Stella; protesorero Luis Dascal.

## NOTICIAS DE ESPAÑA

**LOS FESTIVALES Y EL TURISMO.** — La prensa europea de gran circulación considera que en España se ofrece al turista algo más que sol y mar y aluden al millar de acontecimientos culturales que a lo largo de 1965 jalonaron el territorio español con el consiguiente estímulo para los turistas. Se refieren también a la modernización y ampliación de la red aérea nacional que en 1970, será la más densa de Europa, con nuevos aeropuertos e instalaciones de aterrizaje para helicópteros. Cabe agregar en este mismo orden de ideas que en Alicante, la ciudad del clima templado por excelencia, se construirá el edificio más alto del mundo. Será dedicado a apartamentos turísticos.

**MONUMENTO A ANTONIO MACHADO.** — Un hermoso monumento acaba de ser levantado en Baeza, Jaén, al eximio poeta español Antonio Machado, que con tanto primor cantó al Duero y a la Soria de sus amores.

**ESPECIALISTAS ESPAÑOLES EN ALEMANIA.** — 150.000 especilistas españoles trabajan en Alemania actualmente. Cabe destacar que los españoles ahorran y al cabo de dos ó tres años vuelven a la península, no apartándose entre tanto de sus comunidades.

**INVERSION EN BOLIVIA.** — El gobierno español ha autorizado a capitalistas privados españoles a invertir hasta 37 millones de dólares en Bolivia. Las negociaciones para créditos industriales a Bolivia se encuentran en sus etapas finales, siendo probable que culminen cuando el ministro boliviano Joaquín Centeno Anaya visite España.

**UNA MEZQUITA EN MADRID.** — Una gran mezquita destinada a los musulmanes será construida próximamente en Madrid, en la plaza de Castilla, en el sector moderno. El gobierno español ha cedido ya los terrenos necesarios y numerosos países árabes participarán en la construcción de esta gran mezquita.

**Camaradería.** Para celebrar sus treinta años de trabajo consecutivo en los talleres gráficos de Editorial CRONICA S. R. L., fueron objeto de un agasajo, consistente en una comida criolla, los señores Blas Giuliano y Salvador Nocera, regente y linotipista de nuestros talleres, respectivamente. La demostración fue organizada por compañeros de labor y contó con la concurrencia de personal de las distintas secciones del diario. Se realizó en dependencias del Club Nuestro Símbolo, ubicado en avenida Corrientes 1335, dentro de un ambiente de franca y cordial camaradería, donde se puso en evidencia toda la simpatía de que gozan los nombrados entre sus compañeros, ganada a través de una conducta honesta y un ponderable sentido de la relación, superando las diferencias de jerarquía de cargo o de responsabilidades. Para ofrecer la demostración usó de la palabra el señor Oscar Magario, y posteriormente agradecieron los destinatarios de aquélla. La nota gráfica muestra la cabecera de la reunión.

# Procurarán Lograr el Abasto de Leche de Alta Calidad en Toda la Provincia

SANTA FE, 2. (C). — El Poder Ejecutivo de la provincia, por un decreto dictado en acuerdo de ministros, ha resuelto favorablemente una gestión promovida por el ministro de Agricultura y Ganadería, señor Ricardo Paviolo en su carácter de presidente del Consejo Provincial de Lechería. Por esta iniciativa se propugnó dirigirse al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe, para que procediera a realizar los estudios necesarios para la reforma de las disposiciones bromatológicas pertinentes, con miras a posibilitar el expendio de leche "standarizada", esto es, leche pasterizada clasificada como alimenticia, no modificada o dietética, con un tenor mínimo de 2.50 por ciento de grasa.

Por el decreto de referencia se admite con carácter no obligatorio en todos los establecimientos autorizados para pasterizar leche destinada al consumo directo, la "standarización" o normalización por medios mecánicos de la misma, hasta un mínimo de 2,50% de gramos de manteria grasa butirométrica método Gerber. La leche "standarizada" o normalizada destinada al consumo debe ser pasterizada y cumplimentar todos los requisitos establecidos en el Código Bromatológico para la leche que por su naturaleza pudieran corresponder. A la vez, se modifica en la siguiente forma la parte pertinente del Art. 373 (capítulo VII Alimentos Lácteos subtítulo: clasificación de leches alimenticias) del citado código: "A continuación del inicso i) insértase el inciso j) con esta redacción: "La leche congelada o silidificada es la obtenida previa pasterización y enfriamiento, con congelación rápida a temperaturas inferiores a 0 grado centigrado". En el subtítulo "Leche pasterizada, denificación", el inciso j) pasa a ser inciso k) con la misma redacción anterior, con excepción del término "Higienizada" que se suprime".

### RAZONES DE LA DISPOSICION

En los considerandos del decreto, que lleva Nº 03139, se señala que la aplicación de esta medida "no sólo se obtiene el abaratamiento de la leche, sin desmedro de su calidad y composición, sino también se alcanzan ventajas para el consumidor en el aspecto alimentario, puesto que recibe leche con un tenor de grasa inalterable durante todo el año, con mayores facilidades de asimilación y un aumento del porcentaje, en el producto, de proteínas y sólidos no grasos, constituyendo el mismo, en consecuencia, una fuente abundante de materias nutritivas". Añade que "el procedimiento de la "standarización" o normalización de la leche pasterizada se encuentra ampliamente difundido y aceptado en países de Europa y en EE. UU. de Norteamérica, constituyendo uno de los medios para lograr alcanzar, a corto plazo, uno de los objetivos básicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), consistente en el aumento de la producción en función de una política económica que atienda con preferencia al exceso creciente de la oferta sobre la demanda de la leche y productos lácteos, mediante precios equilibrados para el producto y consumidor, con elevación en el producto y sus derivados, de los índices nutricionales". Expresa seguidamente "que refuerza las razones señaladas precentemente la circnustancia de la importancia indudable que reviste la leche 'standarizada' en la alimentación del lactante y el niño —motivo de preocupación para el médico pediatra— pudiendo señalarse los antecedentes al respecto que constituyen las experiencias realizadas en el Hospital de Niños de Santiago de Chile y en escuelas del Estado de Lousiana (EE.UU), con resultados altamente positivos para la utilización de dicho producto. Finaliza diciendo que los estudios realizados y conclusiones obtenidas en cuanto a las posibilidades y ventajas que reporta el procedimiento, tanto en el orden dietético como en los aspectos de la nutrición y socio-económicos, indican que el consumo de leche pasterizada "standarizada" no ofrece inconveniente alguno y, por el contrario, reporta una serie de ventajas.

## PIDEN AUDIENCIAS AUTORIDADES DE UNA CONVENCION

Las autoridades de la Convención Nacional de Maquinarias, Implementos y Repuestos Agrícolas han solicitado audiencia al Ministro de Economía doctor Juan C. Pugliese, y al secretario de Hacienda, doctor Carlos García Tudero, a los efectos de hacerles entrega de un memorial juntamente con las conclusiones a que se arribó en esa reunión.

Añade el comunicado dado a publicidad que telefónicamente se ha reclamado en las secretarías privadas, informándose que aún no se ha fijado fecha por las razones que son de dominio público.

## RENOVO COMISION UN ENTE VECINAL

La única lista presentada en la asamblea que se realizó a los efectos de renovar la comisión directiva de la Unión Vecinal del Barrio Alvear, quedó naturalmente consagrada en esa oportunidad. Para ocupar los cargos principales resultaron electos los que siguen: presidente, doctor Jerónimo Taradio; vicepresidente, Luis Ballacomo; secretario general, Eduardo Farías; prosecretario, reverendo padre José Tarjuelo; secretario de actas, Ovidio Pereyra (h.); tesorero, José Rivero y protesorero, Bernardo Vitali.

## INFORMAN SOBRE UN CONCURSO DE INDOLE ESCOLAR

Con motivo de organizar la Asociación Protectora de Animales "Sarmiento" un concurso de composiciones libres sobre temas referentes a animales, en todas las escuelas primarias y para niños de 4o., 5o. y 6o. grados, se informa lo siguiente: 1) Las composiciones se recibirán hasta el 10 de mayo en la calle Rodríguez 937. 2) El jurado, compuesto por profesores de idioma castellano sorteados al efecto, se expedirá el 15 del citado mes.


Atención
DESDE HOY EN EL CLUB EL TALA
Restaurant GARRE — COCHABAMBA 570

Barras y Perfiles de Nylon marca "GRILLON"
Fabricadas en la Argentina Bajo Licencia Suiza de Emser — WERKE A. G. (Patente Nº 106.881)





PRINCIPALES APLICACIONES
ENGRANAJES DE TODO TIPO — BUJES — JUNTAS — ESTOPAS — ASIENTOS DE VALVULAS — TORNILLOS — CILINDROS — ROLLOS GUIA HILOS — POLEAS — GUIAS — MANGOS PARA HERRAMIENTAS — PISTONES DE BOMBAS — VALVULAS PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA — MARTILLOS
Representante en la Provincia de Santa Fe y Córdoba:
TANZI
ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ITALIA 50 T. E. 64230 y 41693

GOBELINICE SU HOGAR!
alfombras
y artículos de invierno
JUEGOS alfombras hechas a mano compuesto de 3 piezas, ideal para dormitorios clásicos, a ........ $ 57.000
ALFOMBRA Witteminster indicada para comedor, en dibujos clásicos de 2.50 x 3 m. $ 43.500
JUEGO para dormitorio alfombras Wilton, dibujos clásicos, a ........ $ 17.000
ALFOMBRA Tafter colores lisos, adecuadas para muebles modernos, en 1.20 x 1.80 m. $ 9.400
TAPIZADO integral alfombra tipo Wilton, colores lisos, el m2. colocado a ........ $ 1.890
A NUESTROS CLIENTES DEL INTERIOR: Para su comodidad hemos creado los nuevos departamentos Decoraciones y Amueblamientos para el interior del país. Soliciten los servicios de nuestros expertos decoradores por carta o al T. E. 22696, sin compromiso ni cargo alguno.
Gran venta
Los Gobelinos
EL HOGAR DE LOS HOGARES
córdoba 962 rosario






GRAN FABRICA DE BALDOSAS TIPO MARSELLA - TEJAS Y LADRILLOS PRENSADOS Y HUECOS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DEL CENTENARIO 1910
FÁBRICA CERÁMICA
Alberdi S.A.
GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN DE LA INDUSTRIA ARGENTINA 1933-1934
ADMINISTRACION:
Santa Fe 884 - Rosario

SENSACIONAL !!!
PALITO ORTEGA (EL REY)
APTA PARA TODO PUBLICO
"MI PRIMERA NOVIA" en maravillosos COLORES
EVANGELINA SALAZAR
LUIS TASCA
AIDA LUZ
TONO ANDREU • NORBERTO SUAREZ • GLORIA LOPRESTI • GUILLERMO BATTAGLIA • JAVIER PORTALES
Distribución Mundial ARGENTINA SONO FILM S.A.C.I.
Argumento SIXTO PONDAL RIOS, CARLOS ALBERTO OLIVARI
Adaptación SIXTO PONDAL RÍOS
con la participación estelar de DEAN REED
DIRECCION ENRIQUE CARRERAS
HOY Cine GRAN REX

**Electromecánica del Litoral S R L**

Lleve buena luz y comodidad a su estancia o campo con un moderno grupo electrógeno ERVI, a muy bajo costo. Disponemos de 12, 32, 110 y 220 Volts, en cualquier potencia. Además, para aumentar su bienestar, le ofrecemos la más amplia línea de artículos para el hogar, en 12 y 32 Volts. Somos fabricantes, adquiéralos en:

Av. CORRIENTES 187 T. E. 41032 ROSARIO

**LA CATALANA**

La Casa de los

**ALFAJORES**

Av. CORRIENTES 567 — T. E. 42033 - 22477




# FILM NACIONAL EN EL REX

## Un Cursillo Sobre Música

Retorna a nuestra ciudad el destacado músico norteamericano John Wustman, quien vuelve para dictar un nuevo cursillo en el Instituto Superior de Música de Rosario, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, establecimiento en el cual habló el año pasado, para cantantes y pianistas en curso de perfeccionamiento, acerca del "lied" alemán, con especial referencia a Schubert, Schuman, Brhams, Wolf y Straus.

Nacido en Michigan, en 1930, realizó sus estudios universitarios en esa misma ciudad y los amplió en Nueva York, junto a Leonard Shure. Fue contratado en 1951 como acompañante del coro de Robert Shaw, y así recorrió gran parte de Estados Unidos, Europa y el Cercano Oriente. Incorporado al cuerpo de profesores de la Universidad de San Diego, en California, para los cursos de verano, permaneció en ese puesto desde 1953 a 1960. En ese período realizó una importante labor a través de sus enseñanzas sobre la canción folklórica clásica.

Se ha destacado también como acompañante de renombrados cantantes y ha grabado discos, como el registrado con el barítono Angel Mattiello, con canciones alemanas, para la Editorial Discrográfica de la Universidad del Litoral, que contiene obras de Schumann, Schubert y Brahms. Cabe destacar que estos dos artistas se presentarán el día 7 del actual, a las 21, en el salón central del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" con el patrocinio de la dirección de este establecimiento, de la Asociación Dante Alighieri y de Amigos del Arte.

Como se ha anunciado, desde hoy lunes hasta el sábado, el profesor Wustman dictará su cursillo en el mencionado establecimiento, de 10 a 12 y de 18 a 20, siempre para perfeccionamiento de pianistas y cantantes y sobre el tema de la canción alemana.

**Dr. LUIS F. DIEZ**

Cirugía del sistema nervioso - Neuralgias - Ciática Parálisis - Traumatismos del sistema nervioso central y periférico - Tumores - Neurocirugía infantil.

— Pedir hora —
ITALIA 591 (Piso 1º)
T. E. 40309 - Part. 56987

## "Esclava y Seductora" y Parte de "El Beso" en el Cine Club

En la función que dará esta noche, a las 21.30, en el Urquiza, el Cine Club Rosario brindará un programa de singular interés que incluye un extenso fragmento —veinte minutos— de una vieja película de Greta Garbo, la titulada "El beso", dirigida por Jacques Feyder y en la cual trabajaron también a su lado los entonces galanes Conrad Nagel y Lew Ayres. Se verá además la recordada película británica "Esclava y Seductora", versión de la obra de Penélope Mortimer adaptada por el escritor y dramaturgo Harold Pinter. En la interpretación, a las órdenes del director Jack Clayton, se destaca la brillante labor de Anne Crawford, acompañada por Peter Finch en la pareja central. James Mason, en un valioso trabajo, y otros conocidos artistas completan el reparto. Como de costumbre, esta exhibición se desarrollará única y exclusivamente para los socios de la mencionada entidad.

## Charles Aznavour Está Gozando su Popularidad en Buenos Aires

CAP. FEDERAL, 2 (I.). — Charles Aznavour está muy contento en la Argentina. Así lo manifiesta a quien lo quiere escuchar, y así es, por otra parte, lógico que suceda. Desde su llegada a Ezeiza, el cantor y actor armenio que se hizo famoso gracias a su éxito en Francia, no ha hecho sino comprobar el número extraordinario de sus admiradores y la cordialidad y el entusiasmo que los animan.

A esto hay que unir las ventajosas condiciones económicas de los contratos que ha firmado, lo cual no deja de tener también un significado bien claro en cuanto al aprecio en que aquí se tiene al artista recién llegado, aprecio reflejado en el alto monto de las cifras.

En el aeródromo, Aznavour, que se llama de verdad Charles Aznovourian y cumplirá el día 22 de este mes la edad de cuarenta y dos años, fue recibido con aplausos, gritos, apretones de manos y abrazos. Grandes cartelones proclamaban que los armenios de Buenos Aires se hallaban presentes. Jovencitas casi histerizadas chillaban sin cesar, y algunos muchachos las secundaban. Charles Aznavour, que entiende muy bien el castellano y lo habla también, sonreía, saluda con la mano y, en francés o en español tenía en su boca sin cesar palabras afectuosas para cuantos lo rodeaban. Entre éstos, gran variedad. Estaba "Pipo" Mancera, inquieto y multiplicándose en todo al recién llegado, y estaban también el sastre que le hace los trajes al presidente de la República. Según parece, este sastre es un entusiasta de Aznavour y mientras lo seguía en el aeródromo declaraba, de acuerdo con lo que se ha dicho, que iba a coserle media docena de trajes con corte de Buenos Aires auténtico, del famoso en el mundo.

Aunque no gozaron de este brillante recibimiento, viajaron con el artista su hija Leda Patricia, de 17 años, bonita y callada, y Thorsell Ulla, de 29 años, pelirroja, de la estatura de Aznavour poco más o menos, y que figura como acompañante de Leda Patricia. Como es sabido, Charles se encuentra separado de su esposa, la madre de esta joven.

Cabe agregar que mientras aguardaban la llegada del avión en que viajaba Aznavour los periodistas y algunos de los que se hallaban cerca de ellos tuvieron un animado entretenimiento, aun que ya por desgracia esté resultando demasiado repetido. Consistió en las disputas, muy acaloradas, por cierto, surgidas como consecuencia de la decisión de impedir la entrada en la pista de aterrizaje a los periodistas y reporteros gráficos. Hubo detención de uno de los cronistas y todo, pero fué sólo cuestión de un momento.

### GEORGE HAMILTON Y SU BODA CON LA HIJA DE JOHNSON

HOLLYWOOD, 2 (I). — No se casará, al menos este año, Linda Johnson con George Hamilton. Así lo ha dicho en Texas la hija mayor del presidente Johnson, la cual ha desmentido así una información del periódico "Houston Chronicle", en cuyas columnas se expresó que Linda, conversando con un grupo de amigas, les había manifestado que su matrimonio con el actor George Hamilton sería consagrado antes de las próximas Navidades en la Casa Blanca.

La joven declaró con firme acento que eso resultaba "muy ridículo", porque ella nunca había dicho nada semejante, y de estas palabras se deduce que niega la posibilidad de esa boda este año. Sin embargo, puede interpretarse también que el negar el anuncio del hecho por parte de la joven no descarta la posibilidad de el hecho pueda ser. Al respecto se seña la que, según parece, Luci, su hermana, de 18 años de edad, que se casará el día 6 de agosto con Pat Nugent,

### IRA UN "BALLET" RUSO A ESPAÑA

MADRID, 2 (I) — Se confirma que se presentarán en Madrid los bailarines de la Rusia soviética. En las páginas del diario "Arriba" de esta capital ha sido dada a publicidad una noticia según la cual el "ballet" oficial ruso "Igor Moiseiev", actuará, definitivamente, en España en el transcurso de este año.

"La actuación del "ballet" oficial soviético —sigue diciendo el mismo periódico— coincidirá con la presencia y actuación del bailarín español Antonio en Rusia, que se presentará en Moscú y Leningrado, acompañado por toda su compañía.

## Se Ven más Novedades

En la sala del Gran Rex se estrena esta tarde una película nacional. Se titula "Mi primera novia" y pertenece al género musical. Historia de un muchacho que sueña con ser gran figura en el mundo de la canción. La dirección es de Enrique Carreras, sobre un libro de Sixto Pondal Ríos y J. C. Oliveri, y en la interpretación ocupan los primeros puestos del reparto Palito Ortega, Evangelina Salazar, Aída Luz, Luis Tasca, Guillermo Battaglia y Norberto Suárez, seguidos por Ernesto Raquén, Tono Andreu, Javier Portales, Roberto Guthié y otros artistas. El rodaje se efectuó en colores.

"Siete mujeres", cinta de la Metro Goldwyn Mayer, se presenta en el Imperial. Es la historia de unas mujeres hechas prisioneras por unos bandoleros chinos en una misión norteamericana. La dirección pertenece a John Ford y en los papeles más importantes se ve a la laureada Anne Bancroft Sue Lyon, Flora Robson, Eddie Albert, Mike Mazurki, Betty Field y Margaret Leightan.

"El perseguidor", producción nacional que se ve en el Odeón como novedad, es la primera realización de largo metraje de Osías Wilenski. El proceso psicológico d un músico, según un tema de Julio Cortázar. Trabajan Sergio Renán, María Rosa Gallo, Inda Ledesma, Zelma Gueñol y Zulma Faiad.

"Mujer con dos vidas", que se da a conocer como complemento en el cine El Cairo, donde sigue como base "El juego de la oca", es una cinta española de intriga policíaca y dramática, animada por Susana Campos, Ives Massard y Tomás Blanco, a las órdenes de José María Forn.

### FUE LOCALIZADA EN ESPAÑA UNA VIEJA POBLACION

MADRID, 1 (IE) — En unas proyecciones arqueológicas efectuadas en Villaviciosa por la Sección Arqueológica del Instituto de Investigaciones y Estudios Abulenses, "Gran Duque de Alba", de la Diputación Provincial, con la colaboración del Frente de Juventudes, se ha determinado la exacta localización de una municipalidad visigótica en el referido lugar, término de Solosancho, en un pasaje abrupto al que en gran parte de su perímetro riega un arroyo que nace en los ventisqueros próximo al Pico Zapatero. Este poblado se encuentra separado de la ciudad vetona de Ulaca por una hondanada denominada Navazanguil. Los objetos hallados, que inducen a incluir estos vestigios como visigóticos, además de la necrópolis, con sarcófagos en granito, han sido agujas de placa de cinturón, heráldica y pizarras escritas. La sección arqueológica "Duque de Alba" tiene el proyecto de realizar excavaciones oficiales en dicho punto durante el próximo verano.

# Farmacias de Turno

SEPTIMO TURNO

DESDE LAS 8 HORAS DEL DIA DE LA FECHA A LAS 8 HORAS DE MAÑANA

1a. SECCION. — San Luis y Laprida. T. E. 20833.
2a. SECCION. — San Lorenzo 1215. T. E. 25610.
3a. SECCION. — Entre Ríos y San Luis, T. E. 60648, y Sarmiento y 3 de Febrero, T. E. 25471, y Corrientes y 9 de Julio, T. E. 28361.
4a. SECCION. — Balcarce y Brown, T. E. 63675, y San Lorenzo y España, T. E. 69673.
5a. SECCION. — 3 de Febrero y Moreno, T. E. 49638.
6a. SECCION. — 25 de Diciembre 2520, T. E. 80537, y Ayacucho y Cochabamba. T. E. 82001.
7a. SECCION. — Corrientes y Río Bamba, T. E. 82326; Suipacha 2485, T. E. 62913; bulevar Oroño y Rueda, T. E. 80700, y San Martín y Cochabamba, T. E. 83843.
8a. SECCION. — Córdoba 2999, T. E. 39-2158; Rioja y Pueyrredón, T. E. 29498; bulevar Avellaneda y Mendoza, T. E. 39-2046; Córdoba 4946, T. E. 39-9751, San Luis e Iriondo, T. E. 39-1547 y Ovidio Lagos y 9 de Julio, T. E. 23188.
9a. SECCION. — Salta y Cafferata, T. E. 39-2454, y Salta y Rodríguez, T. E. 39-1750.
10a. SECCION. — Vélez Sársfield 1268, T. E. 39-3210.
11a. SECCION. — Bulevar Avellaneda y del Valle Iberlucea, T. E. 39-7748, y J. J. Paso esq. M. Antelo, T. 39-8806.
12a. SECCION — Agrelo 2364, T. E. 104-177; Casiano Casas 1275; bulevar Rondeau 665, T. E. 39-7472, y Ricardo Núñez 1072.
13a. SECCION. — Avda. Nuestra Señora del Rosario 107, T. E. 102-78; Avda. Arijón 1205, y Tupungato y Salvá.
15a. SECCION. — Cochabamba 3748, T. E. 39-3679.
16a. SECCION. — Córdoba 6641, T. E. 56241.
17a. SECCION. — Nuestra Señora del Rosario esq. Corrientes; San Martín y Gaboto, T. E. 81-1208; pasaje Venecia 4784; San Martín 4400, T. E. 102-198, y bulevar Seguí esq. España.
18a. SECCION. — Gaboto y Beruti, T. E. 83484.
24a. SECCION. — 27 de Febrero y C. Aldao, T. E. 39-8974.

VIO QUE OFERTA...!
AMBO DE ABRIGO LANA Y FIBRA POLIAMIDA $6850
SASTRERIA ABELLA
NUEVO SISTEMA CREDITOS 5 y 10 MESES
RIOJA ESQ. SARMIENTO ROSARIO

BIPLEA S.R.L.
Todo para Inyección Diesel
ELEMENTOS - VALVULAS - TOBERAS
FILTROS - ELEMENTOS FILTRANTES
CAÑOS FLEXIBLES
Taller para reparación bombas inyectoras
CORRIENTES 297/9 ROSARIO T. E. 29214

**RELOJES - MALLAS**
TODAS LAS MARCAS
**Mayoristas**
VENTAS A:
COMERCIANTES Y REVENDEDORES
MAIPU 1036 — Local Nro. 1 ROSARIO

**Frigorífico AUSTRAL**

TODOS NUESTROS PRODUCTOS LLEVAN LA GARANTIA DE SU PRESTIGIO Y SU INDISCUTIDA CALIDAD. OFRECEMOS PRECIOS ESPECIALES A MAYORISTAS Y REVENDEDORES. SIEMPRE A SUS GRATAS ORDENES EN

Bv. AVELLANEDA 1775/81 T. E. 39-9018

CASA **DIONISIO LAMANUZZI DENI**

3 DE FEBRERO 1040 T. E 27682 ROSARIO

Renglones completos en material Bobinaje y Aislación. Alambres cobre esmaltado sintéticos. Oleorrisinoso. Esmaltado una capa, cobre dos capas. Esmaltado Rayón, Presphan. Cinta Hilera, Forro algodón, Fibras, Barnices, Planchuela.

**Neumáticos ROSARIO**

Agradece en su 1er. MES DE VIDA COMERCIAL, el apoyo del público rosarino y como UNICA EMPRESA DEL PAIS QUE TIENE UN PLAN DE PAGO DE ACUERDO A SU PRESUPUESTO se COMPROMETE a mantener su plan de venta en cuotas siempre:

VENTAS EN CUOTAS DESDE ...... $ 380 MENSUALES

Además de "otras" ventajas, que SU VISITA a nuestra firma permitirá otorgarle.

MOTONETISTA: También en cuotas neumáticos para motonetas.

MENDOZA 4803

## Programa de Teatros, Cines, Variedades y Televisión

LA COMEDIA — Hoy, a las 18 y 21.45 hs. Actuaciones del primer actor Alfonso Amigo con su compañía radioteatral en el éxito "Cuado los hijos claman piedad". (Sin restric.) Precios populares.

OLIMPO — Viernes, a las 21 y 23 hs. con el suceso, espectáculo familiar para reír. Don Pelele en "La tía de Carlos" tres actos integrado por los primeros actores Humberto de la Rosa y Soledad del Río. Entradas numeradas.

PALACE — $ 120 c|i. 19.10 y 22.45: "Momento de amor" con Sean Garrison; 17.30 y 21: "Audacias juveniles" con Pamela Tiffin (Proh. men. de 14 años)

GRAN REX — $ 130 c|i. 16.40 y 22.45: "Mi primera novia" con Evangelina Salazar; 18.30 y 21.30: "Trompada 45" (Sin restricciones)

EMPIRE — $ 130 c|i. 16 y 20.10: "Tarzán el magnífico" con Gordon Scott; Not. de América; 17.50 y 22: "Primera victoria" con Patricia Neal. (Inc. men. 1 14 años)

RADAR — $ 150 c|i. 16.20 y 19.15 y 22.10: "La carrera del siglo" con Natale Wood; 16, 18.55 y 21.50: "Actualidades" y Variedades; (Sin restric.)

ODEON — $ 100 c|i. 18.20 y 21.20: "Las parisienses" con Françoise Arnoul; 17.20, 20.10 y 23: "El perseguidor" con Zulma Faiad (Proh. men. de 18 años)

ASTRAL — $ 160 c|i. 16.10 y 20...: "El pequeño genio" con M... Bygrave; "Argentina al día"; 18 y 22: "Los intrépidos en sus máquinas voladoras" con Sarah Miles (Sin restric.)

SAN MARTIN — $ 60 c|i. 13 hs: "El crimen de la semana" con Edward G. Robinson; "Indomable" c. Randolph Scott; "Hermanos ante el peligro" con Jeff Chandler (Inc. men. de 14 años)

BROADWAY — $ 120 c|i. 16.30 y 20.30: "El cielo en la tierra" con Ivete Mimieux, y 18.20 y 22.30: "Adios ilusiones" con Steve Mc Green (Proh. men. de 14 años)

IMPERIAL — $ 130 c|i. 17 y 40-20.50: "La morena de Tahití" c. Nancy Kwan; 16.19.20 y 22.30: "Siete mujeres" con Anne Bancroft (Proh. men. de 14 años)

CAPITOL — $ 110 c|i. 16.50 y 20.30: "Laberinto trágico" c. Burl Ives; Not. Panamericano"; 19.10 y 22.45: "El secreto de la isla maldita" con Jack Hadley (Inc. men. 14 años)

MONUMENTAL — $ 130 c|i. 17.05 y 20.45: "Mil rostros tiene el amor" con Lana Turner;; Not. Panamericano; y 19.05 y 22.45: "La mujer casada" con Macha Méril (Proh. men. de 18 años)
;;InontPZFé' shrdlurdlurdr dl

HERALDO — $ 35 c|i. 13 (Ult. vuelta 23 hs.) Los dibujos: "El tío cazador", "Juego de amor" "Ratón grandulón". "Cazadores cazados"; la cómica: "Ocurrencia de niño"; la variedad: "Coraje y emoción"; los noticiarios: "Ufa No. 185" y "Argentina No. 1429" (Sin restricciones)

EL CAIRO — $ 100 c|i. No. No-Do; 16.15 y 20.30: "Mujeres de dos vidas" con Susana Campos; 18.20 y 22.25: "El juego de la oca" con María Massip (Inc men. de 14 años)

EL NILO — $ 50 c|i. 19.10 hs: "Crimen en el 321" con Anne Tonietti; 20.35: "Los jóvenes amantes" con Peter Fonda; 17.30 y 22.25: "Cicatrices del alma" con Jane Fonda (Proh. men. de 18 años)

SOL DE MAYO — $ 80 c|i. 13.15 (Noche 19.40 hs.): "Toros bravos" con Mel Ferrer, "Alarido de sangre" con Van Heflin; "Rebelión en el Sudán" con Doret Forrest (Inc. men. de 14 años)

APOLO — $ 30 c|i. De 16 a 24 hs: "En cuerpo y alma" con Armando Bó; "Con los mismos colores" con Alfredo Di Stéfano; "Bólidos de aceros" con Ricardo Passano (Sin restricciones)

ECHESORTU — $ 55 c|i. 20 hs: "El ángel y el malvado" con Gail Rusell; 17.10 y 21.20: "Tarzán, el temerario" con J. Weismuller; 18.40 y 22.30: "La columna de la muerte" con Stanley Boyd (Sin restric.)

ESMERALDA — $ 30 c|i. 15 y 4 5hs: "Veraneo en Mar del Plata" "Rebelde con causa" con José Marrone; "Barcos de papel" con Pablito Calvo (Sin restricciones)

AMERICA — $ 55 c|i. 19.15 hs: "Pícaros asociados" c. S. Baxter; 16 y 20.45: "Los dos desafíos" con A. Genest; 17.15 y 22.30: "La fuga de los caballos blancos" con Robert Taylor (Sin restric.)

ROSARIO — $ 50 c|i. 20 hs. en el$gB shrdlu shrdl shrdlu "Cuatro días de rebelión"; "Ursus, en el valle de los leones" con Ed Fury; "Pistolas salvajes" con Richard Basherad. (Inc. men. de 1 4aos)

OPERA — $ 55 c|i. 15.45 hs. "Conpiración del silencio" con Spencer Tracy; "¿Quién es usted señor Sorge?" con Nadine Basile; "Al oeste de Montana" con Buddy Ebsen (Inc. men. de 14 años)

LUMIERE — $ 35 c|i. 16 hs. 'Los dioses ajenos" con Olga Zubarry; "Vacaciones en la Argentina" con Enzo Viena; "El mago de las finanzas" con Beba Bidart (Inc. emn. 14 años)

GARDEL — $ 40 c|i. 19.10 hs: "Las dos caras de Caín" con Michael Rennie; 20.40 hs: "La isla de las mujeres desnudas" con Mara Remick, y 17.15 y 22.20: "Un día en Nueva York' con Kirk Douglas. (Proh. men 1 8años)

VICTORIA — $ 40 c|i. 16.30 hs: "Dos tipos con suerte" c. M. Aceves Mejía; "El turista" con José Marrone; "Canuto Cañete, conscripto del siete" con Carlos Balá (Sin restric.)

NORMANDIE — $ 80 c|i 19.15 hs. Dibujos; 16 y 20 "Posesión satánica" con Deborah Kerr; 17.15 y 21.40: "Zorba, el griego" con Anthony Quinn. Proh. men. 14 años)

TIRO SUIZO — $ 40 y 30 c|i 16 hs: Suc. Arg; "La torre del misterio" con Vicent Price; "Jack, el matador de gigantes" con Kenneth Matherson; "Hombre de verdad" con John Wayne (Inc. men. de 14 años)

DIANA — $ 40 c|i 20 hs "Los jinetes saqueadores" con Jeff Chandler; "Grito de águila" c. Tom Tryon; "Rugen los cañones" con Keir Dullea (Inc. men. de 14 años)

GODOY — $ 35 y 20 c|i. 19 y 45 hs: "Flor de durazno" c. "El seductor" con Elina Colomer; "Juan Globo" con Luis Sandrini. (Apto para todo público)

ROMA — $ 35 c|i. 16 hs: "Recordando al zorzal" con José Razzano; "Aconcagua" con Elías Christian Galve; "Acosada" Libertad Leblanc (Inc. men. de 14 años)

LUXOR — $ 35 c|i. 19.45 hs: "La vida es un tango" con H. del Carril; "Así es la vida" c. Enrique Muiño; "Cuarenta años de novio" con Lolita Torres (Sin restric.)

SPLENDID — $ 35 c|i. 19.45 hs: "El tramposo" c William Holden; "Nefertiti, reina del Nilo" con Jeanne Crain; "Más allá de Mombasa" con Cornel Wilde (Inc. men. 14 años)

STAR — $ 35 c|i. 19.30 hs: "Hijo de hombre" con Olga Zubarry; 16 y 21: "Ue paesano" con Nicola Paone; 16.35 y 22.30: "Alias Flequillo" con José Marrone (Sin restric.)

COLISEO — $ 35 c|i. 19.45 hs: "Puerto secreto" con Gene Kelly; "El colmo del caradura" con Bob Hope; "Los violentos" con Annne Baxter (Inc men. de 14 años)

### Televisión

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) Mis tres hijos
(5) Daniel, el terrible
18.— (3) Mis tres amores
(5) Patrulla de caminos
(7) Un amor que nunca muere.
18.30 (3) Los 3 Chiflados
(5) Bat Masterson
(7) Caza Submarina
19.— (3) El amor tiene cara de mujer
(5) Furia, serie
(7) Supercar
19.30 (3) La gran aventura
(5) Copa "Libertadores de América"
(7) Noticiero TV
20.— (7) El arte de la elegancia. J. Cartier
(3) Deportes
(5) Los padres de los novios
(7) A. M. Campoy
(3) Yo soy porteño
(5) Bonanza
(7) Landon
(7) Fútbol por televisión
22.— (5) Noticiero
(7) La nueva generación
(5) Noticiero
22.05 (3) La caldera del diablo
22.30 (3) Detective millonario
(5) Cinehogar
22.30 (3) Perry Mason

El Doctor Ben Casey — de NEA, inc.






# Edictos · Remtes · Ejecuciones

Por disposición Señor Juez 5a. Nominación Secretaría Smythies autos Curtolo, Víctor y Otro contra Albertengo, Alfredo y Otros s| Desalojo— se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho al señor Alfredo Albertengo por edictos por tres veces venciendo el término cinco días después de la última publicación. (Art. 73 del Código Procesal Civil y Comercial) dictándose el decreto que sigue: "Rosario, 27 de abril de 1966. Por presentados y la administradora judicial en el carácter acreditado a mérito del poder que se agrega en autos, domiciliados. Por iniciado juicio de desalojo sirviendo la notificación del presente de intimación bastante para el desahucio. Emplácese a los demandados, por tres días a comparecer a derecho bajo apercibimiento de rebeldía con fijación de cédula para sub inquilinos o terceros ocupantes que hubiere, facultándose al Oficial de Justicia para solicitar el auxilio de la fuerza pública y allanar domicilios si fuera menester (art. 60 de la ley 16.739). Para el demandado Alfredo Albertengo, como se pide sin per juicio de la notificación por cédula empláceselo por edictos. Por acompañada la documental que se expresa y por parte integrante de la demanda los caratulados: "Curtolo, Víctor Alejandro contra Alfredo Albertengo sobre aseguramiento de prueba" (exp. 542|66) todo reservándose en secretaría con copia en autos Inscríbase como litigiosa la propiedad anotada al dominio en tomo 137, folio 433, número 15613 oficiándose. Para ambas publicaciones el Boletín Oficial y CRONICA. Al un otro si: téngase presente. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifique el empleado Sra. Smaliroff. Repóngase. Badano. Gladys Smythies. Secretaría, 27 de abril de 1936. Gladys Smythies. Secretaria.

5630 - 28|4 al 2|5|66

**VENTA DE NEGOCIO**

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se hace saber, que el señor Gorge Zervos, venderá a los señores Eduardo Natalio Coscarelli y Pedro Angel Avalos, su negocio denominado "Ghios Bar", ubicado en la bajada Sargento Cabral 98 (esq. Urquiza) de esta ciudad. Reclamos de Ley al martillero Sr. Valeriano B. Ferreyra. 9 de Julio 349. Rosario.

5623. 27|4 al 3|5 de 1966.

En los autos caratulados: "CURTOLO, Víctor Alejandro y Otro contra Otros —Desalojo—" que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, por Secretaría autorizante a pedido del Dr. Enrique Alberto Coda abogado patrocinante de los actores, se ordenó la inscripción como litigiosa en el Registro General de la Propiedad, el inmueble cuyo dominio consta al tomo 137, folio 433, número 15613 y corresponde a la finca ubicada en calle Sarmiento Nº 412|416 de Rosario propiedad de los señores Víctor Alejandro CURTOLO y Silvio Vicente Curtolo (Hoy sus herederos), conforme al artículo 521 de la ley 5531, a fin de que la sentencia se ejecute contra todo ocupante aún posterior a su anotación. Gladys Smythies. Secretaria. Rosario, 27 de abril de 1966.

5631 - 28|4 al 2|5|66

**Remate por**
**Martín Miguel Dávalos Güemes**

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación Dr. Juan Carlos Gardella, Secretario Suscripto, hace saber que en Los Autos Caratulados "Armengod Juan Fco. contra otro: Demanda ejecutiva", se dispuso que el martillero Don Martín Miguel Dávalos Güemes; proceda a vender en pública subasta el día 27 de mayo a las 17 hs. sobre el mismo inmueble ubicado en la esquina de Caseros y Fray Mamerto Esquiú situado en Fray Luis Beltrán; con la Base de $ 103.000.- Que es el avalúo proporcional para el pago del impuesto inmobiliario, de la "Mitad Indivisa" del siguiente inmueble. Los lotes del terreno, con todo lo edificado, plantado y clavado, situado en el distrito Fray Luis Beltrán, Sección Villa Ascención, manzana 15 parcela 1; designados con los números 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana 15, unidos como están, forman una sola fracción ubicada en la esquina de las calles Bélgica y Holanda (hoy Fray Mamerto Esquiú y Caseros respectivamente); mide 23,866 m. de frente al Norte por 38,867 m. de fondo y frente al Oeste, lindando por el Norte con calle Bélgica, al Oeste con calle Holanda, al Este con Lotgzi y al Sur con lotes 13-15. Presentando los siguientes embargos sobre lo deslindado al tomo 73, E. folio 214 Nº 59335, ordenado por el Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nom. Sec. Casiello; por la suma de 23.060 pesos en los autos "Armengod Juan Fco. c|otro —prepara vía ejecutiva— Embargo preventivo; según mandamiento de fecha 27 de Febrero de 1964 y entrando en esta repartición el 28 de Febrero de 1964, 2º) Al tomo 746 Folio 40.1346 Nº 106397, ordenado por el Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Nom. Sec. Martínez Ledesma según mandamiento del 24 de Agosto de 1965 y entrando en esta repartición el 1º de Septiembre de 1965 por la suma de $ 19.000.- m|n. con más suma de $ 8.000.- m|n. para intereses y costa, en los autos "Chitarroni Dante Mario c|otro. Cobro de Pesos". Se registra además La Siguiente Previa Búsqueda De Bienes: con fecha 3 de Agosto 1965 y entrada en esta Repartición el 4 de Agosto de 1965 bajo el Nº 98913, en Los Autos "Ferrer Mur José c| otros —Cobro Ejecutivo de Pesos" expedientes número 790|1965, por el cual previa búsqueda de bienes, se anota embargo por la suma de 41.916,25 pesos m|n. Las copias de títulos están agregadas en autos los que se encuentran en Secretaría a disposición de los interesados, no admitiendo reclamos una vez realizados. La subasta, por falta o insuficiencia de ellos el comprador abonará en el acto del remate el 10 % como seña a cuenta de precio, La Comisión del Martillero y el Saldo a aprobarse La Subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 18 de Abril de 1965. Félix Antonio Casiello. Secretario.

5638 - 28|4 al 2|5|66

Se hace saber que Sebastián Fabián Ruedi, con domicilio en calle Castellanos 336, de Rosario, vende su taller mecánico de reparaciones, denominado "Maipú", sito en esta ciudad en calle Castellanos 398, al Sr. Daniel Edmundo Alderete, con domicilio en Rosario, en calle Uno Nº 224 Reclamos al Dr. José Valenti cortada Ricardone 119 de esta ciudad. Rosario, 25 de abril de 1966.

5622 27|4 al 3|5 de 1966.

A los efectos de la Ley Nacional 11.867, se hace saber que el señor Dolores Sotelo, como domicilio en calle San Martín Nº 150, Fray L. Beltrán, Dpto. San Lorenzo, vende a la señora Elda Blanca Arrarte de Bevilacqua, domiciliada en calle Catamarca Nº 560, San Lorenzo, su negocio de Farmacia denominado "Sotelo", ubicado en calle San Martín Nº 150 Fray L. Beltrán Dpto. San Lorenzo, provincia de Santa Fe. Reclamos de Ley "Organización Molinas" Paraguay 863 "A" Rosario. Abril 27 de 1966.

5637 - 28|4 al 4|5|66

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jacinto Herrero (hijo). por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 21 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5632 28|4 al 11|5 de 1965

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Germán Ciro Fernández, o Ciro Germán Fernández, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Ro-

**— Remate por —**
**PEDRO C. VAZQUEZ**
**— Martillero Delegado —**
**RAUL S. GOROSITO**

Por disposición Señor Juez de Paz Letrado Quinta Sección, doctor Domingo J. Sívori, el Secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados: "MANAVELLA & Cía. S. A. con OTROS —COBRO DE PESOS—", dispúsose que el martillero Raúl S. Gorosito, por delegación de cargo del titular señor Pedro C. Vázquez, proceda a vender en pública subasta, el día 5 de mayo del corriente año, a las 16 horas y sobre la misma, la siguiente propiedad: un lote de terreno con todo en él edificado, clavado y plantado, situado en ésta Ciudad en calle Diana Nº 3474, entre las de Cafferata e Iriondo, designado con el Nº 104 en el plano de Villa Pría archivado en el Registro General de Propiedades bajo número 1092, año 1927, ubicado a los 38.68 metros de calle Cafferata hacia el Este, compuesto de 8.66 metros de frente al Sud, por 24.02 metros de fondo; lindando: por su frente al Sud con calle Diana; al Este con LOTE 105; al Oeste con LOTE 103 y por el Norte con LOTE 120, todos del mismo plano. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de Victorio Bautista Pignataro al TOMO 253 B. FOLIO 1150 Nº 97057 —Departamento Rosario— GRAVAMENES: No se han modificado, y subsisten en todas sus partes, los enunciados en el edicto que se publicará con motivo de la primera subasta, cuya copia autorizada corre agregada a fs. 52 de autos. HIPOTECAS: No aparecen anotadas por Victorio Bautista Pignataro desde 1955. Servirá de base la suma de $ 63.750.- moneda nacional, en ésta segunda subasta (Retasada) y si no hubiere interesados por esta base, acto seguido, con intervalo de Ley se pondrá en venta el inmueble que se ejecuta SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR. Copia del título agregada a los autos, que servirá de suficiente título para quien resulte comprador, estando a disposición de los interesados su revisación en Secretaría, previniéndose que no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de título, una vez efectuada la subasta. Quien resulte comprador deberá abonar en el acto y en dinero efectivo, el 10 % del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, con más la comisión al rematador. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, abril 26 de 1966. Hugo Máximo Roldán. Secretario.

5643 - 29|4 al 3|5|66

A los efectos de la ley Nacional Nº 11867 se hace saber que el señor Emilio Ernesto Manuel, con domicilio en la calle Gutemberg Nº 1475 de ésta ciudad, vende libre de gravámenes, pasivo y personal al señor Rafael Américo Capellini, domiciliado en calle Desqui Nº 7466 de esta ciudad ,su negocio de "Panadería" sito en la calle Gutemberg Nº 1475 de ciudad. Reclamos en término de Ley a Juan Carlos Cesarini, San Luis 946. Oficina Nº 11 de ciudad. Rosario, 27 de abril de 1966.

Nº 5647 29|4 al 5|5 de 1966

**VENTA DE NEGOCIO**

Vicente Sappietro con domicilio en la calle Teniente Agneta Nº 792, de esta ciudad de Rosario, trata de vender a la señora Concepción Aurora Assesore de Tacón, también domiciliada en esta ciudad de Rosario, la granja de su propiedad denominada "Lili", situada en la calle Tte. Agneta Nº 792 de esta ciudad. Reclamos de ley, escribano Avendaño, Santa Fe 1123. 1er piso. Rosario, 26 de abril de 1966.

5617. 27|4 al 3|5 de 1966.

A los fines de la ley 11867 las señoras Emma Matilde Seghetti y Rosario Furneri hacen saber que venden los negocios de "Lencería general" y "Perfumería" instalados en locales Tres y Cuatro de la Estación Terminal de Omnibus Mariano Moreno (Rosario) a la señora Lucía Elda Lepore. Reclamos de ley en Estudio Dr. Canteli Bv. Oroño 1588 Rosario, 27 de abril de 1966.

5639 - 28|4 al 4|5|66

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Bernave Reimonda por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 15 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5576 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Moris, por 10 días, para que comparezcan a éste tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Dr. Enrique S A. Mallén, secretario.

5578. 20|4 al 3|5 de 1966.

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se hace saber que las Sras. Juanita de Armoa con domicilio en calle Salva Nº 710 de esta ciudad, trata de vender a Catalina Aquino de Panocchia con domicilio en calle Cabildo Nº 944, de esta ciudad, el fondo del comercio de negocio, de Despensa sito en calle Salva Nº 710, de esta ciudad. Reclamaciones de Ley, a Atilio R. Cipriani Río Bamba Nº 975. Rosario, 28 de abril de 1966.

Nº 5645 29|4 al 5|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teresa Disolina Gallina de Cuscione, por 10 días, para que comparezcan a ésta tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de abril de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.

Nº 5570 19|4 al 2|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás David Hogan o Nicolás D. Hogan por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 13 de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

5584. 20|4 al 3|5 de 1966.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Monge o Héctor Constante Pascual, o Héctor Constante o Hétcor Mongi o Héctor Constante Monge, o Hétor Monge o Ettore Monge por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966 Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5640 29|4 al 12|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Suazo por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5644 29|4 al 12|5 de 1966

**SECION DE CUOTAS**

A los efectos de ley se hace saber: Que José Petrini ha cedido y transferido las trescientos veinticinco acciones de un mil pesos cada una que tenía en la razón social Transportes El Aguilucho Sociedad de Responsabilidad Limitada" de la siguiente manera: a Eduardo Carlos Aurelio Boccardo ciento sesenta y tres cuotas de un mil pesos cada una y a la señora Otilia Lina Morlachetti las ciento sesenta y dos cuotas restantes, también de un mil pesas cada una. Inscripta dicha sección "Rosario, 25 de abril de 1966. Inscripto en Contratos tomo 117, Folio 1267 Nº 501. Rogelio Ditaranto".

Nº 5642 29|4 al 5|5 de 1966

A los efectos de la Ley No. 11.867 se hace saber que Antonio Derva, domiciliado en calle pasaje Minetti 2301 vende su negocio de Almacén ubicado en calle pasaje Minetti 2301 a los señores Juan Carlos Guzmán y Alejandro Guzmán, domiciliados en calle Velez Sarsfield 365 Dpto. 2. Reclamos, término de ley al martillero Juan Pilón Tonello Donado 965 .Rosario.

No. 5629. 28|4 al 4|5 de 1966

**Remate por**
**Elvio A. Monchietti Re**

Por disposición señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Teruggi Aníbal c| otro —Cobro de Pesos", dispúsose que el Rematador Elvio A. Monchietti Ré, proceda vender en pública subasta, al contado, al mejor postor, el día miércoles 11 de mayo del corriente año a las 16 hs., en las puertas del Juzgado de Chovet, Provincia de Santa Fe, con Base Dos Millones Novecientos Setenta y Seis Mil Pesos Moneda Nacional (Avalúo por el pago del impuesto Inmobiliario), de no haber postores diez minutos después con retasa del 25 % y de no venderse diez minutos después posteriores, Sin Base, la tercera parte indivisa del inmueble que a continuación se describe: Una fracción de terreno de campo situado en Firmat, hoy Chovet del Departamento General López de esta Provincia, designado en el plano respectivo como lote número dos, compuesto de 508,80 metros en sus lados S. E. y N y E por 1.696 metros en sus lados N.O. y S.E. determinando esta última línea con los dos primeros ángulos de 90 grados 2 minutos y 89 grados 58 minutos respectivamente, encerrando una superficie total incluida parte del camino que se citará de 86 Ha. 29 a 24 ca y 63 dm2 y libre de caminos de 85 Ha 78 a 36 ca 63 dm2 lindando al S.O. mitad de camino público y alambrado propio en parte con N. Conzoli en parte con Salvador Cazzari; al N. O. con parte del lote 1 por el Este alambrado medianero con Antonio Murillo por el S. E. con el lote 3. Figura inscripto el bien deslindado en el Tomo 57 Folio 274 Nº 29963. Del informe del Registro se desprende que el inmueble consta a nombre del ejecutado sobre partes indivisas, que no reconoce hipotecas, pero si una inhibición ordenada por el Sr. Juez en lo Civil y Comercial del trabajo de la 2a. Nominación Sec. Sosa entrada en repartición 1º de abril de 1964, por la suma e $ 378.000.- en autos Albert Ruesta Alfredo c|otro. Inhibición así mismo se registró otro embargo por $ 240.000.- en autos "Teruggi Aníbal c otro Cobro de Pesos que se tramita por ante este Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación. Se encuentra agregado al expediente copia de títulos. La venta se adjudicará al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en dinero efectivo y en el mismo acto de la adjudicación del 10 % de la compra, más la comisión de ley. Todo lo que hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 27 de Abril de 1966, Adolfo Magrino, Secretario.

5628 - 28|4 al 4|5|66

**Remate por**
**ANGEL R. PEDERNERA**

Por disposiicón del Sr. juez de la 6ª nominación, Secretaría del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial; el secretario que ssucribe hace saber, que en los autos caratulados "Fonsalia Valentina Emilia c| Provera Pedro Francisco Ejecución Hipotecaria" Se ha dispuesto que el martillero público don Angel R. Pedernera, proceda a la venta en pública subasta el día 9 de mayo de 1966 a las 16 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario, ubicada en calle Córdoba Nº 1432, subsuelo de la ciudad de Rosario. Una fracción de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Cañada de Gómez, departamento Iriondo deesta provincia, en la manzana de quinta Nº 61, al Norte de la vía ferrea, cuya fracción de aceurdo al plano levantado por el agrimensor don José Chocrón, se designa con el Nº 1, hallándo se formada por las calles Brown y Sarmiento; se compone según el citado plano de 16 mts. 15 cmts. de frente al Oeste por 55 metros2. Lindando: Al Oeste con la calle Sarmiento; al Norte con Teresa Agú de Michek, al Este con Pedro Mario Araujo y al Sud con el lote Nº 2 del referido plano. Venta al contado comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario abril 28 de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.

Nº 5646 29|4 al 5|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Joaquín José Izu por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5624. 27|4 al 10|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ferrera por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1966. Carlos Jesús Espina, secretario.

5619. 27|4 al 10|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jaime Santiago Mc Guire, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario 18 de abril de 1966. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

5575. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosario Rosito de Labanca por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1966. Marcelo E. Mac, secretario.

5621. 27|4 al 10|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Palmucci de Mancini o Dominga Palmucci o Dominga Palmuci o Dominga Palmucci de Mangini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966. Gladys Smythies, secretaria.

5615. 27|4 al 10|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Teresa Rassetto, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5580. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Sellan por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

5620. 27|4 al 10|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Palermo o Dominga Palermo de Vera por cinco días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 26 de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

5618. 27|4 al 10|5 de 1966

El señor juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rita Ereñú de Uría, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966. Dra. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

5625. 27|4 al 10|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Boero por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966. Juan Carlos Medoux. secretario.

5581. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Orlando Foix, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5579. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sánchez y doña Paula Moyano por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Dr. Enrique S. A. Mallén, secretario.

5589. 20|4 al 3|5 de 1966.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Basilio Severini y doña Asunta Pierabella por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de abril de 1965. Juan Carlos Medoux, secretario.

20|4 al 3|5 de 1966.

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don Guerino Federico Bastianelli por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 27 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5641 20|4 al 12|5de1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Alfonsa Clima de Bataglia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 19 de 1966 Haydée Susana Siryi, secretaria.

Nº 5604 25|4 al 6|5 de 1966

Por disposición del Sr. juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación Dr. Héctor Juan Bares, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don David Morello, por el término de 10 días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de abril de 1966. Carlos Jesus Espina, secretario.

Nº 5595 21|4 al 4|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Amelia Guidobaldi por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5635 28|4 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elsa Estela Chiodin, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5631 28|4 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 11a. nominación de Rosario, llaman a los herederos, acreedores o legatarios de don Tomás O. Mc Cormak por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 5634 28|4 al 11|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación de Rosario, llam aa los herederos, acreedores o legatarios de don Leopoldo Victorio Leo, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1965. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5633 28|4 al 11|5 de 1966

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO MANUEL COUSO por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de abril de 1966. — Adolfo Magrino, escribano.

5599 - 22|4 al 5|5|66

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. DOMINGA NATALIA GONZALEZ DE DIAZ por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, Abril 20 de 1966. — Adolfo Magrino, escribano.

5598 - 22|4 al 5|5|66

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don JOSE FARRE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 20 de 1966. — Adolfo Magrino, escribano.

5597 - 22|4 al 5|5|66

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NICOLAS MITRI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 18 de 1966. — Adolfo Magrino, escribano.

5596 - 22|4 al 5|5|66

El señor juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. MARIA C. LEGUIZAMON DE ALCACER por diez días, para que comparezcan a este tribunal a haber valer sus derechos. Rosario, Abril 19 de 1966. — Gradys Smythies, escribano.

5602 - 22|4 al 5|5|66

El Sr. juez de 1ª instancia de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Stefani o Angela Stefani de Delorenzi, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1936. Noemí Norma Derenzi, secretaria.

Nº 5594 21|4 al 4|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Luisa Morando de Argonz y don Emilio Argonz o Emilio Benito Argonz, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 18 de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

5592. 21|4 al 4|5 de 1966.

El Sr. juez de 1ª instancia de la 7ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Domínguez por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1966. Juan Carlos Medoux, secretario.

Nº 5608 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría del autorizante, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mariano Lovreta, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1966 Carlos Jesús Espina, secretario.

Nº 5609 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Estefanía Garnacho de García, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de abril de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5610 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ricardo César Freyre, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 20 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5611 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10 ªnominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Serb, por 5 veces en 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de abril de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5614 26|4 al 9|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Joaquín Pascual López o José Joaquín López o José J. López o José López y de doña María Padovani o María Padovani de López, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de abril de 1966. Orestes Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5613 26|4 al 9|5 de 1966

**Remate por**
**CARLOS BIANCHI**

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación (en suplencia) la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Morelli, Elsa Angela s| Declaratoria de Herederos" se ha dispuesto que el martillero público D. Carlos Bianchi venda en pública subasta y al mejor postor el día 16 de mayo de 1966 a las 16 horas la tercera (1|3) parte indivisa del inmueble consistente en un lote de terreno con todo lo e nel edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario, el que según el plano archivado bajo el Nº 28.527 del año 1961 está ubicado en la calle Virasoro entre las de Paraguay y Corrientes a los 22 metros 51 centímetros de esta última hacia el Oeste, y mide ocho metros cuarenta y tres centímetros de frente al Sud, línea F. A.; 21 metro 87 centímetros de fondo en su lado Oeste línea A-B. 8 metros 66 centímetros en su contrafrente al Norte línea BC y su lado Este está formado por tres tramos partiendo el primero del extremo Este de su contrafrente hacia el Sud y mide 12 metros 64 centímetros, línea CD, desde donde termina este tramo y nuevamente hacia el Sud cerrando la figura corre el tercero de 9 metros 23 centímetros línea EF, encerrando una superficie de 187 metros 27 decímetros cuadrados y linda por su frente al Sud calle Virasoro y en parte con Simón Barraza, al Oeste con Luis Manuel Banchero; al Norte con el lote tres de Francisco y Enrique Demarco Greco y al Este con Simón Barraza. Servirá de base para la venta una tercera parte del avalúo fiscal para el pago del impuesto inmobiliario es decir la suma de $ 87.000. (Ochenta y siete mil pesos moneda nacional). En caso de no haber postores seguidamente con una retaza en la base del 25% o sea la suma de m$n. 65.250 (Sesenta y cinco mol doscientos cincuenta pesos moneda nacional) y de no registrarse interesados seguidamente sin base y al mejor postor. La venta se efectúa con la reserva de usufructo a favor del Sr. Pardo Morelli, durante su vida, sobre dos habitaciones, cocina y baño que actualmente ocupa. Informa el Registro General de Propiedades que el dominio consta inscripto al Tomo 266 A. Folio 642 Nº 92530 a nombre de Nicolasa Morelli de Citraro, Filomena Morelli de Alessandria y Elsa Angela Morelli, existiendo al margen la nota siguiente: 4 de septiembre de 1961, don Pablo Morelli donó la mitad indivisa de lo deslindado a favor de Nicolasa, Filomena y Elsa Angela Morelli, con reserva de usufructo durante su vida. Se registran sobre lo deslindado los siguientes embargos : Tomo 73 E. Folio 11 Nº 51204 ordenado por el Sr. juez de Feria de Primera Instancia en lo civil y comercial de la 8ª Nominación, Sec. Crespo según mandamiento de fecha 9 de Enero de 1964 por $ 100.000 en autos Luis González Puche Zubillaga y otro c| Elsa Angela Morelli s| Embargo Preventivo y al Tomo 73 E. Folio 516 Nº 68611 ordenado por el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación Sec. Videla, según mandamiento del 10 de abril de 1964 por la suma de $ 140.000 con más la suma de $ 40.000 para intereses y costas en los autos "Bernal Rolando M. c| Elsa A. Morelli s| Demanda Ejecutiva El comprador abonará en el acto de remate el 10% del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero todo en dinero efectivo. El saldo al aprobarse la subasta. En autos se encuentra agregada escritura de donación con reserva de usufructo a disposición de los interesados en Secretaría. Después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Seguidamente sin base y al mejor postor con pago al contado y comisión de ley, todo en dinero efectivo con entrega inmediata se procederá a vender lo ssiguientes efectos: Una cama de madera de una plaza, un colchón, una almohada, un ropero, una silla, un aparato de radio marca "Prieto" que no funciona, tres vestidos de género y un par de zapatos ortopédicos usados todo en un solo lote. Después de la subasta no se aceptarán reclamos. Lo que se hace saber a los efectos qeu correspondan. Rosario, Secretaría 29 de abril de 1936. Dra. Carmen María Rodríguez Gallo Abogada Secretaria.

Nº 5626 2|5 al 4|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Domingo Succo por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosaria, 29 de abril de 1966. Aurora M. Santi, secretaria.

Nº 5629 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Jorgelina Anic de Jukic por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.

Nº 5627 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Cardoso por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 28 de abril de 1966. Haydée Susana Siryi, secretaria.

Nº 5628 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Gregorio Delbono, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5649 2|5 al 13|5 de1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florentino Lalla por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de abril de 1966. Oreste Martínez Ledesma, secretario.

Nº 5648 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Fitta, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5654 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia de la 6ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª Idalina Apeit o Idalina Apeit de Fernández, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de diciembre de 1965. Marcelo E. Mac, secretario.

Nº 5652 2|5 al 13|5 de 1966

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Ubierna Alonso, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría Rosario, 29 de abril de 1966. Noemi Norma Derenzi, secretaria.

Nº 5630 2|5 al 13|5 de 1966

A los efectos legales se hace saber que don Julián Esteban Ruíz ha autorizado escritura de fecha 23 de marzo de 1966 pasada ante el escribano Raúl R. Boccca y registró a su hijo Alberto Orlando Ruíz a ejercer el comercio de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio. Inscripto: 13-4-1966 Tomo 32 folio 43 Número 43.

Nº 5651 2|5 1966

A los efectos de Ley Nº 11867 se hace saber que el señor Félix Romeo, domiciliado en la calle Rioja Nº 1128, intenta vender al señor Pedro Scto domiciliado en la calle E. Zeballos Nº 2714, ambos de esta ciudad, el Comercio de Hospedaje ubicado en esta ciudad calle Rioja Nº 1128. Los reclamos de ley, al martillero Público, Eduardo José Martín, con oficinas en la calle Rioja 783 Eduardo J. Martín, martillero público.

Nº 5653 2|5 al 6|5 de 1966

**Remate por**
**Angel Alberto Zangerle**

Por disposición del Sr. juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "Exhorto juez Capital Federal, Dr. Alberto Zambrano, en autos Pretta Alcides A. contra Selva y Cía. sobre Cobro Ejecutivo de pesos, tramitados por ante este tribunal, se ha dispuesto que el martillero público señor Angel Alberto Zangerle, remate en pública subasta y por orden judicial los siguientes bienes muebles: a) un Torno de 1.50 mts. de bancada, marca Catita Industria Argentina, tipo 27|L|P Nº 230, adherido al suelo, motor Nº 27385, marca "Corradi" y b) Una máquina agujereadora de pié, marca Fama, SRL. modelo C. E. E. A. 142, motor Nº 58121, marca Renania, el día 6 de mayo próximo, a las 17 horas en el local de la calle Baigorria Nº 1751, de nuestra ciudad, sin base al mejor postor y en el estado en que se encuentran los bienes relacionados. Todo lo que se hace saber a sus efectos a las partes interesadas. Se hace constar que los bienes de referencia según informe del Reg. Prendario de esta ciudad, no reconocen gravámenes alguno. Adolfo Ma de abril de 1966. Adolfo Magrino, secretario.

Nº 5625 2|5 al 4|5 de 1966

El Gato Félix — por Joe Oriolo

¡ANDA, INKY, Y VE SI ENCUENTRAS UNA BUENA TOALLA!

¡BIEN, TÍO FELIX!

¿POR QUÉ TE DEMORASTE TANTO?

PERO SI EL SAVOY ESTÁ A 4 CUADRAS, TÍO.

¡OOH!

SAVOY





**Entrega de Premios.-** La nota de la izquierda destaca el momento en que el director de nuestro diario, el señor Néstor Joaquín Lagos, hace entrega de un objeto de arte al trainer Horacio Lamothe, que lo recibe y agradece en nombre del propietario del caballo Ramón, ganador del premio "52º Aniversario Diario Crónica". Junto a él se hallan el presidente del Jockey Club, señor Armando Rouillón, el presidente de la comisión de carreras, doctor Eduardo J. Batallán, el jockey J. Suárez y el cronista de esta página. En la otra, el presidente del Jockey Club hace entrega del premio asignado por CRONICA al jockey José Suárez que según expresó lo emocionaba, pues en su larga actuación como jinete era la primera vez que era premiado por conducir un ganador. Aparecen en la nota, entre otros, el director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos y el administrador, señor Raúl T. Vannucci.

# RAMON GANO EL PREMIO "DIARIO CRONICA"; LO ESCOLTO CHACAYAN

## El Jockey Suárez Condujo muy bien al Hijo de Amo

La prueba que complementó la triple del sábado, el premio "52º Aniversario Diario CRONICA", era sin duda una de las más lucidas de la reunión. Y los quince anotados salieron a disputarse la prima al vencedor y los obsequios que la dirección de este diario instituyó para el propietario y el jinete del animal ganador. También para el cronista era una obligación el emitir un voto que en carrera fuera bien defendido. Y en este aspecto tuvimos la satisfacción de brindarle a nuestros lectores como candidato al animal que cruzó la meta en victoria.

Destacamos, cuando inclinamos preferencias por Ramón, que el de Varela se entrenaba en esta pista con un buen pase: 1' 19" en cancha muy mala y sin ser exigido muy a fondo. Asimismo, consignamos como contra muy severa para nuestro preferido a Chacayán, que en el final cargó con muchos bríos para quedar a medio cuerpo del ganador de la competencia.

### UN ACCIDENTE

Esta prueba tuvo suelta impecable. Prontamente Cocagne salió a enseñar el camino, pero siempre llevando como hostigador a Ever King, con lo que la carrera se hizo con trámite intenso desde los primeros tramos. A todo esto Suárez dejó en todo el codo de Ovidio Lagos que ambos lucharan. Cuando se va a ingresar a la recta final ya ambos han sentido ese esfuerzo y no le cuesta mucho al hijo de Amo, pasarlos de largo. Pero en esos precisos instantes va a iniciar su carga Titus, que traía mucho empuje, pero se siente de suma gravedad despidiendo a su jinete, pero felizmente se pudo observar luego que éste no sufrió lesión alguna. De tal forma, luego de ser objeto de revisación médica, se permitió que Angel Baratucci siguiera actuando.

### CARGA FIRME

Mientras Ramón saca ventajas y da la sensación de triunfo, Chacayán trata de hallar paso para iniciar su carga. Su paso es obstruído y cuando lo logra su empuje es muy firme, pero ya el favorito ha puesto mucha luz y aunque arrimará peligrosamente, no puede darle caza, debiendo conformarse con escoltarlo a medio cuerpo. Tercero Musicómano, mientras que cuarto queda Ever King, que no va a tardar en ganar en esta pista.

El ganador, que tuvo en José Suárez a un jockey que supo graduarle energías, recorrió los 1.300 en 1' 20" y permitió a los que acertaron la triple cobrar el dividendo de $ 2.116 por cada vale, mientras que los que le apostaron a Chacayán cobraron $ 1.759.

### PREMIOS

Una vez disputada la prueba, nuestro director, don Néstos Joaquín Lagos, procedió a hacer entrega de un objeto de arte al trainer Horacio Lamothe, que lo recibió agradeciendo en nombre del propietario de Ramón. Por su parte el jockey José Suárez recibió también otro premio, que por encargo de la dirección de CRONICA, le entregó al presidente del Jockey Club, el señor Armando Rouillón.

### CINCO CANDIDATOS NUESTROS GANARON

El sábado no estuvimos mal con nuestros candidatos. Comenzamos mal la jornada. En la inicial "pararon" a Mahona, luego Pirómana no tuvo suerte en la recta final y Déspota se "rompió" en la tercera. De ahí hasta el final nuestros candidatos cruzaron la línea de llegada en triunfo: Super Flash $ 2.90, Sistemático $ 3.30; Ramón $ 7; El Bonito $ 4.20 para culminar con El Beni a $ 10.40 de sport.

### AURRESKU ACTUA EL 6 EN LA PLATA

El caballo Aurresku, que saliera de perdedor en nuestra pista, ha sido llevado de vuelta a La Plata. Allí ha ensayado en 1'49" los 1600 metros para su actaución que cumplirá en la jornada nocturna del próximo viernes.

## Reparación de la Pista

A partir de esta mañana rige nuevo horario para la utilización de la pista grande del hipódromo Independencia. Se habilitará la misma los días lunes, martes y viernes, con el horario de 6 a 8.30, pudiendo ensayar los animales que sean anotados para actuar en los programas del fin de semana. Esta disposición se adopta con el fin de proceder a efectuar reparaciones en la misma los días miércoles y jueves, con el fin de "ir tapando" varios "pozos" que se han abierto como consecuencia de las recientes copiosas precipitaciones pluviales.

**Homenaje** Cuando los competidores de la prueba especial del sábado se encontraban en las cintas para iniciar la competencia, por los altavoces del hipódromo se solicitó un minuto de silencio en homenaje a don Joaquín Lagos. La Comisión de Carreras destacó en la oportunidad la labor cumplida por el extinto caballero en favor del Jockey Club, citando entre otras iniciativas concretadas durante su presidencias, la construcción del Country Club, la implantación de las carreras extraoficialas y muchas otras obras que fueron fruto de su inquietud en favor de la entidad. La nota gráfica muestra al extinto sentado en uno de los sillones frente al comisariato, en ocasión de disputarse el año pasado el clásico que lleva su nombre y en el instante que el director de CRONICA, señor Néstor Joaquín Lagos hace entrega en su nombre de un objeto de arte al propietario del animal ganador de la prueba. Aparecen también en la foto, entre otros el presidente del Jockey Club, señor Armando Rouillón, el presidente de la comisión de carreras, doctor Eduardo J. Batallán, el señor Ricardo Lisandro Lagos y el doctor Jorge W. Lagos.

# SE LUCIO ESTA MAÑANA PIGÜE

## En 2'16"4/5 y con Acción Descontó los 2100 Metros

Esta mañana hubo ensayos. No estuvo en la cancha Baratucci, lo que causó extrañeza: se halla un tanto dolorido por el golpe que sufrió el sábado. Entre los ensayos merece especial mención el que cumplió Pigüé, que recorrió 2100 en 2'16"4|5. Los ejercicios controlados en la fecha fueron:

**600 METROS**
Mistingale, Merli y Durero Suárez en 37"3|5 con mejor acción éste.

**700 METROS**
Bantacha, Canelo en 43" 3|5 de atropellada; Geslerina, Canelo en 43" bueno.

**800 METROS**
Tarpecica, Bayardi en 52" cómoda; Vasco Pícaro, Ferreyra en 52"4|5 a la par de Pigüé, que venía de más distancia; Fungoso, Lerma en 51", dejó buena impresión; Racing Line, Carballada en 54" galopando; Poesie, Bayardi en 51" de atropellada; Vasco, Bayardi en 50"2|5, buena partida.

**1.000 METROS**
Telegráfico, Iglesia en 1' 3" 2|5 de segunda vuelta y buen final; Smashing, Funes en 1' 2"2|5 muy buen ensayo.

**1.100 METROS**
Beige, Ferreyra y Almeji, De Filippi en 1'9"2|5 juntos.

**1.200 METROS**
La Surete, García en 1' 18" 3|5 con buen final, bueno; Forest, Suárez en 1'17"2|5 floreando; Wisdom, Suárez en 1'17", cómodo, muy bueno; Pajahuá, Bayardi en 1'18"2|5 con buen final; Duplona, Sánchez en 1' 16" 2|5, sigue corriendo mucho.

**1.300 METROS**
Popeye, Soliño en 1'24" 2|5, buen final; Angaco, Bayardi en 1'26"1|5 sin exigencias; Cedrón, Bayardi en 1'24"2|5 completó estado; Rudita, Magistral en 1'25"2|5 a palo errado; Tata Pascual, Canelo y Angeloni Soliño en 1'24"2|5 dominando el primero, Potrillo que promete ser más que regular; Piraró, Cáceres en 1'25"1|5 a palo errado.

**1.400 METROS**
Astriwar, Suárez en 1'34" 4|5 a entera voluntad; Don Yan, Cáceres en 1'46"3|5 floreando

**2.000 METROS**
Volnay, García en 2'15" a entera voluntad; Babu's Log, Iglesia en 2'14"2|5 con buen final.

**2.100 METROS**
Pigüé, Quinteros en 2'16"4|5 lo mejor de la mañana.

### LOS PRODUCTOS Y SU ANOTACION EN COTEJOS CLASICOS

Los propietarios de productos sangre pura de carrera, no deben olvidar que el próximo viernes 5, es la fecha fijada como último plazo para efectuar las anotaciones clásicas, correspondientes a la presente temporada.

La Secretaría de Carreras hace saber que los interesados deben dirigirse para efectuar esas inscripciones a la Inspección de Studs, en el hipódromo o a la Secretaría de Carreras en el local social del Jockey Club.

### *UN DOS AÑOS QUE LUCE EN ENSAYOS*

Esta mañana entre los ejercicics que se controlaron, uno que llamó poderosamente la atención fue el que cumplió un potrillo de dos años pronto ya para su debut en laspistas. Se trata de TataPascual que hace tiempo viene impresionando bien y al parecer puede llegar a ser un producto que rendirá bien a su paso por las pistas. Hoy, con soberbio final, y la monta de Humberto Canelo, recorrió 1.300 en 1'24" 2|5 dominando a Angeloni que condujo R. Soliño. Cabe destacar que ese tiempo pudo ser bajado si su piloto le hubiera exigido más.

### SOSPECHOSA FUE LA CONDUCION DE LA YEGUA MAHONA

Mahona reprisaba con ensayos llamativos. Ello nos decidió a confiar en ella en la inicial del sábado. Pero la hija de Pretexto solo pudo ubicarse cuarta. La dirección que tuvo fue más que sospechosa, pues claramente se apreció que su jinete de intento se encajonaba. En la recta la yegua quería correr, pero su jinete la tironeaba por lo que la pensionnista de Manuel C. Martínez, no descontó ventajas. La forma de conducción de Mahona, como así también de otros participantes hace creer posible que el triunfo de Hauicurú, fuera "decretado".

## Marechiaro fue Batido por Susurro, en Final Intenso

Hubo dos reuniones hípicas ayer, ambas con el fin de recaudar fondos para ayuda de un hospital y afectados por las recientes inundaciones, en pistas del interior de nuestra provincia. Y en ambas el éxito fue rotundo, puesto que se apostó con mucho entusiasmo

En Gálvez se disputaron ocho pruebas. La más importante de ellas, el clásico "Aniversario del Jockey Club de Gálvez" con una prima al vencedor de $ 100.000. De los 7 anotados que tenía la carrera, tan sólo tres salieron a la pista. Fueron Santita, con la dirección de J. M. Quiroga; Susurro, con J. Luque, y Marechiaro, con S. Quiroga. Fue favorito el segundo que logró la victoria por sólo el pescuezo sobre Marechiaro, finalizando a medio cuerpo de éste la yegua Santita.

En las restantes pruebas se impusieron Donde Quiera, animal procedente de Venado Tuerto; Guaymaré, de la misma procedencia, ambos conducidos por el jockey J. Alihú; Nochebuena, de Roldán, con L. Andreoli; Puntana, de Rosario, con J. Luque; Cuchara, de Chabás, con el mismo jinete; Face Value, de Gálvez, con L. Castillo; mientras que en la tercera carrera hicieron puesta Viento, con L. Andreoli y Olma, con L. Luque, jinete que logró ganar cuatro carreras. La venta de boletos llegó al medio millón de unidades y en remates se pasaron los tres millones de pesos.

Cabe destacar que en esta jornada hípica, que se desarrolló con perfecta organización, estuvieron presentes numerosos aficionados al turf procedentes de nuestra ciudad y también de Santa Fe, como así cronistas especializados, quienes fueron deferentemente atendidos por los miembros de la directiva del Jockey Club de Gálvez.

### *Sin Emplearse, Dominó a sus Rivales Sistemático*

El primer enfrente entre los productos de dos años que aspiran a constituirse en crack de la generación, se cumplió el sábado en el especial "Dr. Cafferata". De los tres invictos inscriptos, sólo actuaron dos, pues Santo y Seña, fue relevado del compromiso como consecuencia de hallarse atacado de fuerte tos. Ganó nuestro candidato Sistemático que, como en el debut, salió adelante y en cómodo galope se vino hasta la meta. Mostró de tal forma que es uno de los con más títulos para aspirar a su consagración como el mejor potrillo de la temporada. El otro invicto, Viento e'Pampa, falló totalmente. Vino bien hasta la entrada a la recta, pero allí se fue quedando. Pero hay un justificativo: el hijo de Vitelio finalizó la carrera visiblemente sentido. La naturaleza del mal se establecerá luego de una revisación de que será objeto el pupilo de Natividad R. Agout. Los otros el de mejor comportamiento fue el perdedor. Entrerriano, que se rehabilitó con ello de su rotundo fracaso último, pero en verdad no fueron contras serias para el de Aurelio Palacios que parece ser más que regular.

## En Lucha Pareja, El Bonito Consiguió Someter a Mármol

Pese a que recargaba muchos kilos, no titubeamos en confiarle la defensa del voto a El Bonito en el handicap de vlocidad. Consideramos que el animal pasa por gran momento de su campaña y en la facilidad de su victoria al reprisar. El resultado de la carrera nos dio la razón, pero esta vez al hijo de Tablón lo obligaron mucho. Y no fue precisamente alguno de los que se sindicaban como rivales más severos, sino Mármol, el animal con el que sólo sabe su trainer cuando "va a ganar" y cuando "va a perder". Es indudable que con el hijo de Mogabit, el trainer Frofián Maldonado "juega a escondidas". No ganó el sábado, pues al final primó la mayor calidad del pupilo de Machena, pero la maniobra es bien clara y aunque no "salieron con la suya", no debe pasar por alto esta evidente maniobra. La Comisión de Carreras no puede permitir estos altibajos en el rendimiento de Mármol, que son claras maniobras. ¿Cómo puede esperarse que logre ganar un handicap de la severidad del sábado, luego de verlo desempeñarse solo discreto contra modestos?

No se debe esperar a que se concrete una maniobra para intervnir. Se debe hacer cuando la misma es clara. Pese a su segundo puesto anterior, con Mármol se pretendió sorprender a los que juegan guiados por eso que se ha dado en llamar lógica.

### LA CARRERA

Fue favorito de la prueba El Bonito, pero también contaron con muchos boletos Thermidora y Tulyaric. Mármol salió en la punta (cuando se "tiran" difícilmente pierda el puesto de vanguardia) y corrió fuerte, pero Baratucci no le dio mucha oportunidad y también exigiendo estuvo siempre cerca suyo. En la recta el favorito cargó, pero Mármol, que es más que regular, se aguantaba y sólo en los tramos finales pudo dominar El Bonito, que finalmente y "con todo", pudo vencerlo por tan sólo el pescuezo. Tercera fue Thermidora, con algunos tropiezos.

### TARRITO TRATARA DE VENCER EN LA PISTA PLATENSE

Nuevo intento harán con Tarrito pero esta vez será en la pista de La Plata, donde ya en una ocasión rindió más que discreto. El pupilo de Ramallo, ha sido inscripto para actuar en un cotejo de 1.300 metros que se correrá en la pista del hipódromo del bosque el viernes de la semana próxima. Si bien coteja contra animales de condiciones, podría en la emergencia hacer valer sus estimables velocidades.

Dr. DE GRUCCI
Especialidades - Esófage — Enfermedades aparato digestivo — Estudios radiológicos — Estómago — Vesícula. Intestino — Proctología
SANTA FE 1374 - T. E. 22543

*Sociedad Anónima "Oro Verde" Inversora Forestal*

**Asamblea General Ordinaria**

De conformidad a lo establecido en nuestros Estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 1966, a las 18 horas en nuestra sede social, sita en Dorrego 332 D.2 para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965.

EL DIRECTORIO
Nº 883 — 29|4 al 4|5|66

### EDICTOS

Se hace saber, a los fines de la ley 11867, que el señor Octavio Domingo Antonelli ha transferido a los señores Luis Domingo Dichiara y don Osvaldo Silverio Dichiara, su capital, utilidades y cuanto más le correspondía en la Sociedad de hecho qeu tenía constituída ocn el señor Luis Primo Dichiara, denominada "Antonelli y Dichiara" con domicilio en Dante Alighieri Nº 2154 de la ciudad de Casilda. Reclamos al domicilio social. Nº 5650 2|5 al 6|5 de 1966




Consultorio de RADIOLOGIA
Doctores F. O. ZUBIZARRETA - W. J. ROVIRA - V. QUEVEDO
URQUIZA 1911 Tel. 46156 - ROSARIO

ABAL Hnos
PUESTOS Nros. 1 y 7 — MITRE 1064

| | |
|---|---|
| ENTRECOT | $ 120.— |
| PULPA PALETA | 100.— |
| PUCHERO | 50.— |
| ASADO DE CIMA | 90.— |

ACHURAS EN GENERAL
CERDO Y CORDERO TODOS LOS DIAS

ALMACENERO: COMPRE BIEN: MEJORES PRECIOS MEJOR SURTIDO
en su ALMACEN POR MAYOR
VICTOR A. SUAREZ
TUCUMAN 1750 Tel. 29148 y 29431 ROSARIO

ADHESION
COCHERIA GENTILE, OVIEDO y Cía. srl.
SOLICITE PRECIOS — NOTARA DIFERENCIA... Av. CORRIENTES 2102 T. E. 82332 ROSARIO

PARA CAMIONES: BEDFORD, CHEVROLET, DAF, DIAMONT, DODGE, FARGO, FORD, FIAT




Manuel A. Scaglione y Cía S.R.L.
PALIERS Cromo Níquel
CON TRATAMIENTO TERMICO
135 kg./mm. de Resistencia
PALIERS AL PASO
T. E. 48889 — 48633
SAN JUAN 1143

PARA CAMIONES: G. M. C., INTERNATIONAL, LEYLAND, MAGIRUZ DEUTZ, MERCEDEZ BENZ, MORRIS, O. M., VOLVO
ROSARIO

# EN EL CLUB PROVINCIAL COMPETIRAN MAÑANA PRESTIGIOSAS FIGURAS DEL TENIS MUNDIAL

Nuevamente volveremos a tener tenis internacional en nuestra ciudad, con la presentación, en los courts del Club A. Provincial, de los ases extranjeros que acaban de participar en el 74º campeonato del Río de la Plata, del Buenos Aires Lawn Tennis Club, en la Capital Federal.

La presentación de altos exponentes del tenis mundial, tendrá lugar mañana y el miércoles, siempre a partir de las 20, en las canchas iluminadas de la entidad del parque Independencia, habiendo para ambas oportunidades interesantes programas de partidos.

Los cotejos estarán a cargo del australiano John Newcombe, número tres de su país y varias veces representante en la "Copa Davis" y que por primera vez visita la Argentina; Yarte Adam, brasileño, una de las mejores raquetas de su país; Patricio Cornejo, de Chile, reciente participante en la eliminatoria por la Copa "Davis", ante los representantes argentinos, y Eduardo Soriano, el número uno del tenis nacional en los actuales momentos.

Es este otro esfuerzo de los dirigentes del Club A. Provincial por brindar al deporte de nuestra ciudad espectáculos de alta jerarquía. De ese modo tendrán los aficionados al tenis una nueva y excelente oportunidad de apreciar el juego de las figuras que en la actualidad ostentan destacadísima clasificación en el ranking mundial.

El programa de partidos que se ha preparado es el que señalamos a continuación:

Mañana, a las 20: Yarte Adam se enfrentará con Eduardo Soriano; mientras que Joan Newcombe tendrá por adversario a Patricio Cornejo

Miércoles, a las 20: final de single entre los ganadores de los encuentros de mañana, y posteriormente, match de dobles entre John Newcombe y Patricio Cornejo frente a Yarte Adam y Eduardo Soriano.

Para comodidad de la concurrencia a los partidos, serán habilitadas tribunas y plateas. La reserva de estas últimas pueden hacerse desde ya, en la oficina de administración del Club A. Provincial.

Adam y Soriano que vuelven a jugar en Provincial

Ciclón, que está jugando bien en los torneos y que tendrá severo rival.

# EN ROSARIO BEISBOL SE JUEGAN LAS SEMIFINALES

Una jornada de básquetbol de gran atracción habrá de cumplirse esta noche en las instalaciones de Rosario Béisbol, en ocasión de disputarse los encuentros semifinales correspondientes al campeonato "Julio C. Milanesi" que patrocinan las autoridades de la mencionada institución.

Los partidos prometen alcanzar lucidos aspectos ya que serán rivales, conjuntos de reconocida capacidad y que tienen sobrados antecedentes como para brindar luchas intensas.

La reunión dará comienzo a las 21, oportunidad en que Ciclón dirimirá supremacías con Los Rosarinos Estudiantil. Posteriormente, Horizonte —que el sábado derrotó a Sportivo América, por 60 a 50— jugará con el local Rosario Béisbol.

Los ganadores disputarán la final que ha sido fijada para pasado mañana, a las 21.30 horas.

PIANOS ARMONIOS
y REPARACIONES
GRIMALDOS
UNA CASA SERIA
ALEM 1662 T. E. 22688
— ROSARIO —

### CAMPEONATO MUNDIAL

SANTIAGO, Chile, 2 (S.) — Llegó a su fin el campeonato extra mundial de básquetbol que hizo disputar con señalado éxito económico la Federación Chilena de Básquetbol. Se consagró campeón la representación de Yugoslavia, que en el último match sometió ajustadamente a España, por 68 a 65. En el otro partido de la última jornada, Estados Unidos derrotó a la Unión Soviética, por solo un doble de diferencia: 75 a 73.

Cabe señalar que la primera colocación la empataron Yugoslavia y E. Unidos con cinco victorias y una derrota, pero se clasificaron campeones los yugoslavos, por cuanto en la serie final fueron precisamente los vencedores de los estadounidenses.

# Marcas Discretas Hubo en Atletismo

Con singular éxito se cumplió la jornada atlética dispuesta por la Asociación Rosarina, que tuvo lugar en la pista del Club Atlético Provincial, en la tarde del sábado último. Los resultados registrados en las distintas pruebas fueron los siguientes:

**CAT. CABALLEROS**

Preinfantiles 50 metros llanos: 1o. Mario Turturici (CLS) en 7'9|10. Infantiles: 60 metros: 1o. Gerardo Torno (CBJ) en 7''.

Menores: 100 metros llanos: 1o. Omar Torres (CSG) en 12'' 5|10. 100 metros llanos: 1o. Oscar A. Malerbi (CBJ) en 12'' 9|10.

Salto en largo: 1o. Rubén Sáenz (CAP) 5.03 metros. Cross Country (1.000 metros): menores: 1o. José Sanguinetti (CSC) en 3'28''8|10.

**JUVENILES**

100 metros llanos: 1o. Oscar Serri (CBC) en 12''1|10; Cross Country (2.000 metros): 1o. Alberto Vega (CAP) en 4' 27'' 7|10.

Salto en largo: 1o. Félix Mateucci (CSJ) 4.97 metros.

**CAT. DAMAS**

Preinfantiles (40 metros llanos): 1o. Mónica Rocca (CAP) en 7'5|10. Infantiles (50 metros llanos: 1o. Silivia Rigo (CAP) en 8'3|10.

Menores (100 metros llanos) 1o. Susana Depalma (CAP) en 14''3|10

**CAT. DAMAS MENORES**

Cross Country

(Circuito 470 metros) 3 vuelta al circuito: 1o María Elena Boffelli (NOB) en 2'21''8|10.

**CAT. JUVENILES**

Una vuelta al circuito: 1o. Beatriz Perucci (CAP) en 2' 28''6|10.

**CAT. CABALLEROS INF.**

Una vuelta al circuito: 1o. Daniel Manciarelli (CAP) en 2'51''9|10.

**CAT. VARONES**

Dos vuelta al circuito: 1o. Manuel Maximino (CAP) en 4'37''1|10.

**CAT. CABALLEROS JUV.**

Tres vueltas al circuito: 1o. Héctor Sciangula (CAP) en 6' 22'' 5|10.

**CAT. CABALLEROS MEN**

Cinco vuelta al circuito: 1o. Domingo Polidoro (CAP) en 5' 23'' 2|10.

# Alcanzó Brillo un Certamen de Golf

Destacado y elevado número de jugadores tomaron parte del concurso de golf que sobre 18 hoyos four ball besball, hizo cumplir el Jockey Club en los links del Country toda vez que para su definición debió aplicarse el desempate automático, en razón de haber sido varias las parejas que compartieron el primer lugar con el mismo score. Esa circunstancia hizo que la contienda tuviera un corolario expectante, lo que unido a la magnífica puja que alcanzó su desarrollo, dio lugar al brillo que finalmente logró la reunión

En definitiva, el primer lugar le correspondió a la pareja integrada por Raquel M. de Tejerina y Wenceslao Tejerina con 71 golpes, ubicándose en segundo término Hebe F. de Madile y Jorge Madile con el mismo registro de golpes, el cual también fue alcanzado por Marta España y Lilian M. de Micheletti que ocuparon la tercera colocación.

En cuarto lugar, con 72 golpes, se ubicaron Juan C. Devoto y Oscar Pechenino siguiéndolos a éstos Rodolfo Boldt (hijo) y Alfredo Colón Quiroga con 72 y Marcelo Morandi y Alfredo Pizarro con 72. Beatriz Salvarrey (hija) y Juan Fernández Beltrame que totalizaron 74 golpes, ocuparon el octavo lugar.

Roberto Boldt, hijo, en acción dentro del green.

# SE REGISTRO EMPATE EN PELOTA A PALETA

Como se había anunciado se cumplió la reunión de pelota a paleta por la copa "Antonio F. Mancini", que reunió a calificados pelotaris de Central Córdoba y del club Boca Juniors, de la Capital Federal. Este trofeo se disputa anualmente entre ambas entidades y este año deberá aguardarse la revancha a jugarse en octubre en la Capital Federal, ya que los matches realizados en nuestra ciudad finalizaron empatados.

En efecto, en el primer match, Boca Juniors, que formó con Jorge Goyheche y Juan A. Jaurena, derrotó a Central Córdoba que se integró con Santos Belluzzo y Pedro Gervasoni, por 30 a 20. En el segundo partido, la escuadra charrúa, que reemplazó a Ignacio Vergara por Santos Belluzzo, se impuso a la misma pareja de Boca Juniors, por 30 a 25.

También hubo entre los citados clubes partidos de segunda y tal como ocurrió en primera división, los binomios se repartieron el triunfo. En el primero ganó Central Córdoba (Dante Sgherri-Alfredo G. Fariña), por 30 a 25; mientras que en el segundo, Boca Juniors (Osvaldo Ferola-Enrique Conforti), logró triunfar, por 30 a 25.

# CICLON

Ha quedado dispuesta la comisión directiva que regirá los destinos del Club Ciclón, durante el período 1966|67. Preside la misma el Sr. José Scocco, a quien acompañan los señores Reynaldo Ruiz, como vicepresidente, Juan Italo Valenti, secretario; Oscar Bozzo, prosecretario; Miguel Palomino, tesorero; Humberto Nuzzi, protesorero; Antonio Bulacio, Germán Curutchet, José González, Horacio Rodríguez y José Pellegrini, vocales titulares; Osvaldo Rodríguez, Miguel Scalcione, Ricardo Villalva y Elibrando Olivera vocales suplentes; Julián Sánchez, síndico titular y José Rodríguez, síndico suplente.

MAYO: 78 ANIVERSARIO
78 AÑOS FELICES CREANDO FELICIDAD
con sus tradicionales muebles de calidad reconocida
REALES Y POSITIVAS OFERTAS EN TODOS LOS ESTILOS
CREDITOS
SCARABINO
FUNDADA EN 1888
SARMIENTO 953 ROSARIO
SAN MARTIN 2143 SANTA FE

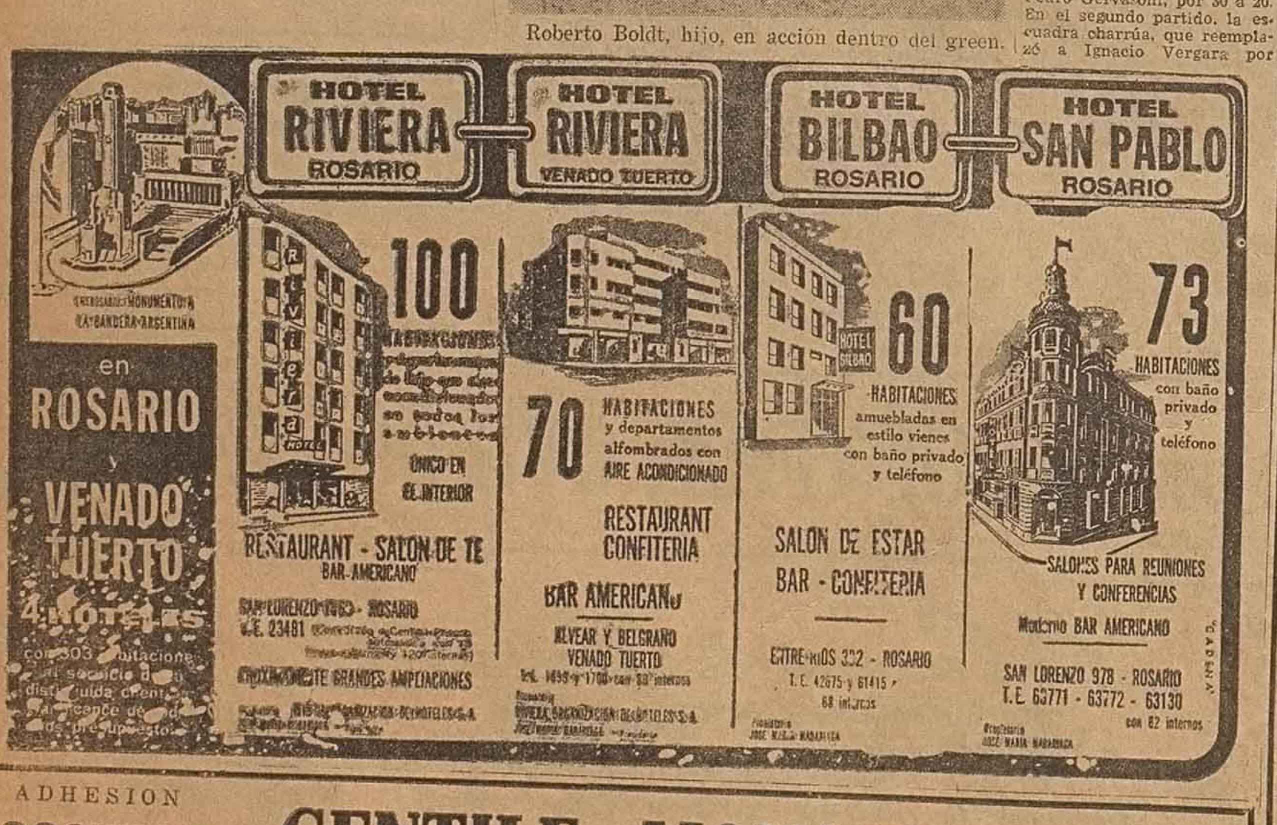






Casa LIBERTAD
COPAS — PLAQUETAS — MEDALLAS DIAMANTADAS
PARA DEPORTES. — UNICOS DISTRIBUIDORES — VENTAS POR MAYOR Y MENOR
MAIPU esquina SAN LUIS




ROSARIO CENTRAL
SIGUEN LOS EXITOS — Teatro al Aire Libre — SIGUEN LOS EXITOS
8 DE MAYO Presentación Exclusiva
Del Astro Máximo de la Canción Mundial
CHARLES AZNAVOUR
Exclusivo — Unica Presentación en Rosario — Exclusivo
LOCALIDADES: EN VENTA DESDE EL LUNES EN MITRE 857
PROGRAMACION ARTISTICA "P.E.M." S. R.L.

ADHESION
COCHERIA GENTILE, MOYANO y Cía.
Av. CORRIENTES 1824
T. E. 811044 - 86018
SEPELIOS - AUTOMOVILES - AMBULANCIAS Y TRASLADOS

# DOS EQUIPOS PUNTEAN EN EL CAMPEONATO DE RUGBY

Silvani de Arroyito, no alcanza a sacar a Colazzo, de Siderurgia.

## Igualan Provincial y Newell's por el Certamen de Arroyito

La segunda fecha del campeonato de béisbol que organiza el Club Arroyito, y en el que participan todos los equipos de primera división que animaron el último certamen oficial, señaló además el debut en los concursos de béisbol del conjunto de Siderurgia Argentina, el cual por cierto no resultó lo propicio que se aguardaba, toda vez que fué facilmente superado por Arroyito, que lo derrotó por 16 corridas contra 2. Indudablemente, el perdedor acusó los defectos propios de todo debutante, y si bien es cierto que sus hombres se desempeñaron con entusiasmo, fue fácil advertir que aún no poseen la capacidad suficiente como para alternar dentro de un mismo nivel con aquéllos que vienen practicando este deporte desde hace ya algunos años. De tal forma, Arroyito halló campo propicio para su conquista, resultando la misma de la neta superioridad ejercida a través de todo cotejo.

Los equipos alistaron los siguientes jugadores:

ARROYITO: Moda (ss), Matteucci (3b) después Colazzo, Silvani (1b-p), Zapata (p1-1f) Godard (2b), Suárez (c-1b), Michelli (rf), Sosa (cf) y Pfeuti (1f-c)

SIDERURGIA: Colt (1b), Castell (3b), Ghiotti (rf), después Albarracín, Desmedt (ss), Colazzo (cf-c), Morbelli (2b), Pierani (1f), Dason (p) Salado (c), después Caudino (cf)

| Equipos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Arroyito .... | 7 | 2 | 1 | 1 | 0 | 5 | 16 |
| Sirerurgia .. | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |

### PERDIO CENTRAL

El segundo encuentro de la jornada lejos estuvo de mostrarnos al equipo de Rosario Central que en la fecha anterior derrotara al campeón, y así fue como Asociación Japonesa, que logró repetir su performance anterior halló campo propicio para concurrir en busca de la victoria, y concretarla por diez corrida contra dos.

La mayor eficacia demostrada en el bateo y fildeo, reportaron a Asociación Japonesa esta conquista, en tanto que los auriazules pagaron tributo a su carencia de pitchers eficaces.

Los equipos estuvieron así constituidos:

ASOC. JAPONESA: R. Oshiro (1b), H. Arakaki (p-of), O. Arakaki (3b), Inamine (c), E. Arakaki (ss) Nakamatsu (rf), Oshiro (2b), C. Arakaki (1f) Uehara (cf-p).

R. CENTRAL: Gervasio (1b), Ruiz (rf), Lazari (2b), Fernández (cf), Vivas (3b-p-3b), Becerra (1b-2b), Barrios (ss-), Nahon (c) y Llusa (p-3b-).

La progresión del marcador fue la siguiente:

| Equipos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| As. Japonesa | 0 | 0 | 0 | 6 | 1 | 3 | 10 |
| Central ... | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 |

### URGENTE DEFINICION

La tormenta que al promediar la tarde se desató sobre nuestra ciudad, fue motivo principal para que el encuentro que apuraban Provincial y N. O. Boys, se diera por finalizado al cumplirse el sexto inning y en circunstancia de hallarse igualado el score en una corrida por bando. Provincial la anotó durante el inning inicial, en tanto N. O. Boys logró igualar en el tercero, habiendo integrado ambos equipos estos jugadores:

PROVINCIAL: Stefani (1f), [illegible] (2b), Villalobos (ss), [illegible] (cf), Borio (3b), Gi[illegible]elli (c), Corona (1b), Galli (f), después Moyano, Maine (p).

NEWELL'S: Rossit (ss), H. García (3b), Márquez (2b), Franchessi (c), Carbone (1f), [illegible]pini (1b), Baldovino (rf), O García (p) y Cáramo (cf)

La progresión del marcador por inning fue la siguiente:

| Equipos | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Newell's .... | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Provincial .. | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |

VALVULAS Super Freccia AUSTERITICA ANTIMAGNETICA VALVULAS FRECCIA
LA LINEA MAS COMPLETA EN VALVULAS PARA TODO TIPO DE AUTOMOVILES - CAMIONES - TRACTORES - COSECHADORAS Y AVIONES
EXCLUSIVOS Juan F. Secco Ltda. S. A.
CORRIENTES 353 - T.E. 65956 - ROSARIO

## Curiosa Situación Hubo en un Cotejo

Se disputó entre el sábado y domingo últimos la segunda fecha correspondiente al campeonato de primera división que patrocina la Unión de Rugby de Rosario. La reunión no ofreció sorpresas ya que consiguieron prevalecer los equipos considerados favoritos. Conforme a los resultados registrados, encabezan las posiciones Duendes y Tacuara, con cuatro puntos. Asimismo, los citados equipos juntamente con Atlético del Rosario —ayer tuvo fecha libre—, son los equipos que ostentan la condición de invictos.

Duendes no tuvo que esforzarse mayormente y consiguió superar a Jockey Club, por 27 tantos a 11. Sin embargo, es dable señalar que Jockey fue un rival duro de roer, aún cuando las cifras finales no digan lo mismo. En efecto, hasta los 23 minutos de la segunda etapa el score estaba igualado en once tantos Pero a partir de ese momento, se fueron sucediendo los tantos de Duendes que así concretó un triunfo, que no resultó todo lo fácil que se supone.

Tacuara salvó un difícil escollo. Derrotó a Universitario, por 17 a 12. En este partido ocurrió un caso curioso. En efecto, hasta cumplido el plazo reglamentario, se imponia Universitario, por doce a ocho Sin embargo, y cuando no hubo detenciones que obligaran a hacer jugar tiempo de descuento, el juez hizo continuar el juego durante doce minutos más y en ese lapso, Tacuara conquistó un try y dos penales que le permitieron alzarse con la victoria. Hecho sin lugar a dudas un tanto extraño, que obliga a una intervención de la Unión de Rugby.

El otro partido lo sostuvieron Sagrado Corazón y Gimnasia y Esgrima, que protagonizaron un match interesante, aunque con fallas evidentes en ambas formaciones. La victoria correspondió ampliamente a Sagrado Corazón, por 28 a 16.

Tanzi de S. Corazón saca al touch cuando lo carga Belegni de Gimnasia.

## C. Córdoba

Prácticamente podria decirse sin fallas, y dentro de una evolución que parece ir afirmándose fecha tras fecha, Central Córdoba alcanzó memerecido éxito frente a Talleres, aún cuando el resultado no alcanzara la misma medida de la superioridad que ejerció el conjunto rosarino. Desde el comienzo de la lucha, hubo acierto y serenidad en la visita. Su mejor fútbol, producto de un ordenamiento sensato, fue advertido de inmediato, y de tal manera a nadie sorprendió que la apertura del score le correspondiera. Mellone fue el autor de esa conquista, y el mismo centrodelantero paraguayo resultó luego víctima de un foul penal que el juez no sancionó, a la vez que a él le correspondió sobre el final de la etapa una nueva posibilidad de gol que el arquero Bottálico impidió al rechazar con los pies sobre la línea.

En el segundo período, el ritmo del partido no varió. Hubo si mayor entusiasmo en el dueño de casa, animado, quizás por la posibilidad de empatar. Pero en todos sus intentos hallaron una defensa bien plantada, y así fue como el esfuerzo de sus hombres fue malográndose, al tiempo que se advertía el resurgimiento de la visita, que tuvo nuevo premio a poco de superado el primer cuarto de hora, cuando un remate de Flores superó la resistencia de Bottálico. De allí en más todo le correspondió a Central Córdoba, conjunto que incluso tuvo oportunidad de aumentar su haber, como consecuencia de la prodigalidad y ubicación de su centrodelantero Mellone, peligro permanente para la defensa tallerista, que debió multiplicarse para cubrir la entrada del ágil atacante charrúa. Así concretó Central Córdoba una victoria por dos a cero, que pudo incluso haber sido más abultada.

Artículos para Bebes y Niños
CREACIONES mansi
SANTA FE 1593

## Héctor Acosta fue un Justo Vencedor



Acosta: ayer con todo.

En la disputa de la prueba de una hora y media de duración, auspiciada por el club El Luchador, organizado por el Cicles Club Rosario y con la fiscalización de la Asociación Ciclista Santafesina, se lució ampliamente Héctor Acosta, bien dispuesto para la lucha y con evidentes deseos de triunfo en una zona de su predilección.

Ganó seis de los siete embalajes; logró dominar los ataques de Rosa y Galloso que fueron los más serios adversarios y en la instancia final cuidó posiciones, cortando todo intento de escapada, de manera que el pelotón se mantuvo unido y con ello logró una victoria, cuya amplitud se refleja en la cantidad de puntos a favor conquistados.

La clasificación definitiva, cumplida la distancia reglamentaria alcanzó a establecerse así: 1° Héctor Acosta, del Cicle Club Rosarino, con 34 puntos; 2° Norberto Galloso, de Sportivo Juan Ortiz, con 23 puntos; 3° José Rosa, de Correos y Telecomunicaciones, con 16 puntos; 4° Antonio Peralta, del Ñandú con 10 puntos; 5° Walter Battistessa del Ñandú con 3 puntos; luego se clasificaron Calixto Villanueva y Alberto Viana.

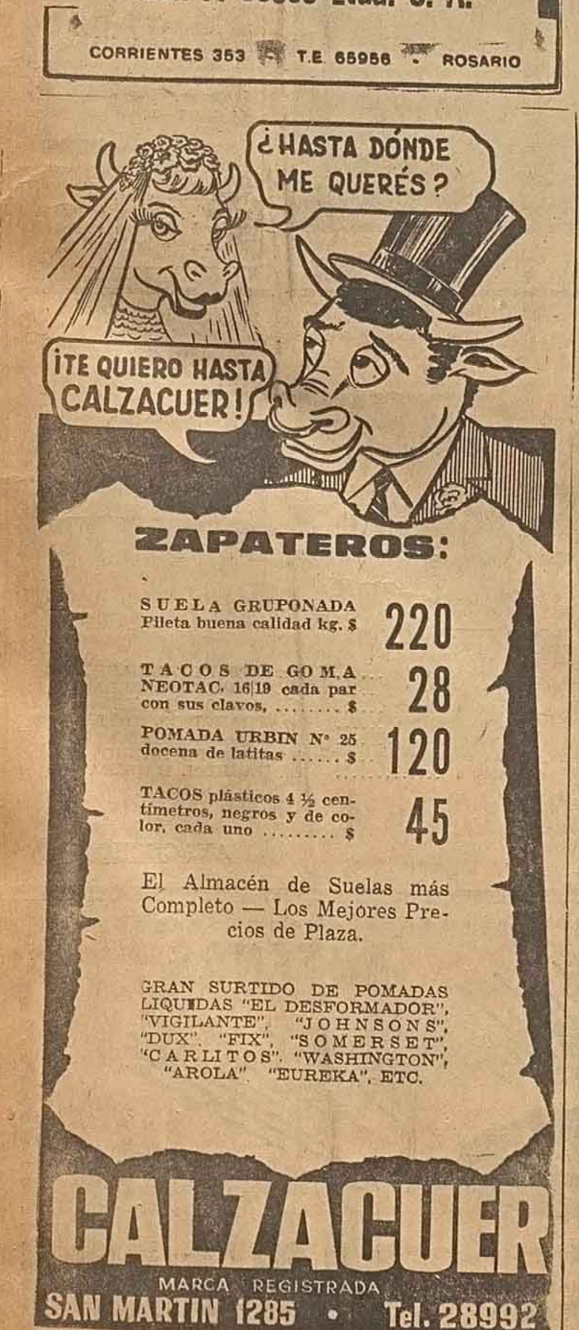
## Un Nuevo Exito de Alarcón, que Mantiene aún la Duda

Por segunda vez, desde que luce el título nacional, Nelson Alarcón nos ha dejado con las ganas. Primero fue frente al uruguayo Nelson Enriquez y ahora, en la noche del sábado, ante el jamaiqueño King Salomón. En ambos casos, la definición fue la misma. En la anterior se reprochó la actitud del juez, mientras que ahora no. Sin embargo, tanto Enriquez como Salomón, enconraron el "out" de sus derrotas de pie, pero sin poder uno y otro levantar sus brazos. No es por cierto ésta la definición que todos aguardan, porque el knock out pierde sabor. Pero hay que tener en cuenta que no siempre el desenlace se produce de manera instantánea con el golpe, sino que a veces, como en este caso, sobreviene a posteriori, pero como consecuencia de aquél. Y así le ocurrió a este moreno y fornido peso mosca, al que la violenta izquierda que Alarcón estrelló sobre su mentón a poco de iniciado el segundo período, lo dejó visiblemente sentido. De allí en más, Alarcón, que sabe muy bien lo que debe hacer ahora en su condición de campeón, avasalló a su rival. Y éste cayó en tierra una y otra vez, hasta que finalmente de pie, pero evidentemente turbado, tuvo que soportar la cuenta definitiva sin poder esgrimir defensa alguna. Así concretó Alarcón su segunda victoria como campeón argentino, dejando abierto el interrogante respecto de su capacidad y la de los rivales que le ha tocado enfrentar. Aún así, creemos que Alarcón está evolucionando favorablemente.

Dr. Spirandelli
PROCTOLOGIA — ANO
Pte. ROCA 1147 - T. E. 25953




LLUEVEN SUS TECHOS
PINTURAS ASFALTICAS Y REVESTIMIENTOS ASFALTICOS
"Aislankote"
AMPLIO ASESORAMIENTO
CONSULTENOS
Hijos de Leonardo Grisolía S.R.L.
SAN MARTIN 2335 T. E. 85777 ROSARIO








Righi mira la pelota que pasa por su izquierda, impulsada por Cabrera. Gol

# SU SEGUNDA CONQUISTA DEL CAMPEONATO ALCANZO COLON

Con varios cambios en su primer equipo, debido a la indisciplina de varios de sus componentes, se presentó Colón a jugar el partido frente a Lanús. Estas variantes, lejos de debilitar el poderío rojinegro, le dieron otra tonalidad al equipo sabalero. Su defensa con Carou de volante ganó en anticipación. En cuanto a su delantera, con la inclusión de Colman y Subiat tuvo la suficiente penetración para mantener en jaque a la defensa granate. De entrada, se notó que los medios visitantes se afirmaban en el campo. El excelente trabajo de R. Cardozo y Colman fue dando sus frutos a medida que el tiempo corría. Fue en uno de esos avances que a O. Medina le fue cometido foul frente a la línea del área penal. Formada la barrera, amagó shotear L. Medina, pero lo hizo en cambio Cardozo. Su violento tiro bajo pegó en la pierna de un defensor y descolocó totalmente a Irusta. A partir de ese momento Colón, lejos de bajar a conservar su ventaja, como lo venía haciendo en [illegible]teriores partidos, ade[illegible]mente sus líneas y por intermedio de P. Medina y O. Medina estuvieron a punto de aumentar ventajas en el marcador. A esta altura del partido era verdaderamente abrumador el dominio de Colón y su delantera daba una muestra exacta de como se debe jugar de primera la pelota para infundirle mayor rapidez a sus avances. En esto sobresalió netamente L. Medina que luego de pasar la pelota efectuaba casi siempre una perfecta diagonal arrastrando tras suyo varios defensores, ocasión que era casi siempre aprovechada por su hermano Pedro o por O. Medina para recibir la pelota y entrar libremente hasta la valla defendida por Irusta.

Fue precisamente la buena actuación de éste que impidió que la ventaja fuera mayor. Casi sobre la finalización del primer tiempo O. Medina, jugador de condiciones notables, que ya nos tiene acostumbrados a jugadas de gran calidad, hizo poner al estadio de pie a punto de que fue aplaudido de los cuatro costados. Al recibir la pelota de Larpin enfrentó sucesivamente a cuatro defensores y con unos increíbles golpes de pie pasó entre ellos y enfrentando a Irusta le tocó la pelota por encima de su cabeza y cuando la misma entraba Paz la paró deliberadamente con la mano. Inexplicablemente, y cuando el público esperaba el penal, el árbitro Barreiro hizo seguir normalmente la jugada. Cabe consignar que dicha actitud fue censurada con una rechifla general, inclusive por parte de los locales.

El comienzo de la segunda etapa pareció mostrarnos un Lanús con ganas de equilibrar el marcador. Pero bastaron unos minutos para mostrarnos de que estábamos errado en nuestro pensar. Sus pocos avances efectuados al principio de la segunda etapa carecieron totalmente de orden, y los largos pelotazos a la "olla" efectuados por los medios granates eran fácilmente rechazados por Sanitá y Dumas Rodríguez. El único atacante de Lanús que trataba de clarificar las cosas era el numero siete Echenausi, pero la celosa marcación de Dumas Rodríguez sobre él, terminó también por anularlo totalmente.

Siempre bajo estas mismas características se esperó el final del partido convencido de que el ganador no podía ser otro que el equipo santafesino. El silbato final de Barreiro confirmó nuestras creencias y otorgó a Colón dos puntos realmente valiosos, teniendo en cuenta que fueron logrados fuera de su cancha.

En Lanús sus hombres fallaron en la mayoría, solamente Paz en su defensa trató de sacar la pelota limpiamente y de no haber sido por Irusta la ventaja habría sido mayor. En Colón nuevamente la defensa jugó con la solvencia de los primeros partidos. La inclusión de D. Rodríguez le dio solidez y la de Carou como volante contribuyó al constante apoyo para sus delanteros. Estos lograron al fin la homogeneidad largamente esperada y el juego de sus delanteros era realmente halagador para el público y para el equipo. En cuanto al señor Barreiro creo que su arbitraje fué pésimo. De haber sido mediocre solamente tendría que haber cobrado por lo menos dos penales de los muchos que le fueron cometidos a los ágiles sabaleros.

ERNESTO C. GARCIA

# CON ESFUERZO SE LOGRO EL TRIUNFO

Un primer tiempo excelente, en el que todos manifestaron fervorosos deseos de ganar y al que la pareja Belén - Giménez aportó una brillante dosis de buen fútbol, permitieron a Newell's Old Boys alcanzar su segunda victoria del campeonato, frente a un Bánfield que por cierto quedó atónito, y que cuando pretendió reaccionar, halló ya en su contra una desventaja de tres a cero que se le hizo muy difícil evitar. Solo esos cuarenta y cinco minutos iniciales le bastaron al dueño de casa para definir el lance. Luego, el esfuerzo de los mismos, pesó sobre la gran mayoría de sus hombres, y de esa forma la visita quedó facultada para arriesgar más e incluso, alcanzar ese gol del honor que en cierto modo vino a poner mayor justicia en el resultado final.

De cualquier manera, le correspondió al dueño de casa los méritos de una conquista que no admitió dudas, frente a un adversario que de seguro, jamás imaginó hallar fuerza semejante. Posiblemente allí haya tenido el éxito parte de su concepción, toda vez que la visita se vio sorprendida frente a éste Newells' que salió a ganar y que en base a ese esfuerzo del período inicial, logró cumplir con sus propósitos. Para que así ocurriera no hubo ningún misterio. Pero si verguenza. Quienes ayer lucieron los colores rojinegros, supieron de la responsabilidad que asumían, así como también de quien era quien dentro de la cancha. Y por esa razón, se dejaron llevar de la mano conductora de Raúl Belén, gestor indiscutible del triunfo logrado, aun cuando su aire no le haya dado más que para solo un tiempo. Tuvo complemento eficaz en todos sus compañeros, pero de manera especial en el pequeño Giménez, que fue quien rindió durante los noventa minutos, y junto con él, realizaron algunas jugadas de esas que provocan la reacción hilarante de las tribunas. Hubo complemento en el vencedor durante esa etapa, y si bien Gironacci debió conjurar varios sofocones, en todos los cuales estuvo acertado, ello obedeció a ciertas indecisiones en la línea de medios a las cuales los jóvenes zagueros no pudieron darle solución. De cualquier manera hubo prodigalidad en todos ellos, y de esa forma los momentos de escozor fueron superados. Tres goles en una sola etapa escapaba a los cálculos de los más optimistas, y de allí el júbilo reinante en el estadio.

Llegó la parte de complemento, y tras unos minutos en los que creimos equivocarnos al mantener Newell's su ritmo anterior, el cotejo cayó dentro de la lógica y entonces el local concurrió ya en defensa de esa ventaja. Bánfield sintio el desahogo, y ganó terreno. Se advirtió el lado flaco rojinegro, por su izquierda y entonces Raffo, hombre ducho ya, comenzó su tarea de ablande frente a un Zanotti que sin fallar, no era ya el mismo de la etapa inicial. Zucca debio retrasarse aun más, y, si bien falló varias veces en la entrega, en muchas más estuvo atento para interceptar y así fue cumpliendo una verdadera tarea de hormiga. Se perdió la potencialidad ofensiva y entonces Bánfield halló campo propicio para gestar lo que luego consultaría el deseo de sus hombres, cual fue el gol de San Lorenzo que ubicó más acertadamente el marcador. Insistió la visita por un bis, pero en tales circunstancias reaccionó Newell's en base al reencuentro de Belén, y entonces Bánfield debió claudicar. Ya el partido no dio para más, y el triunfo de Newell's quedó sellado como corolario justo de quien había sabido aprovechar mejor los períodos en los que el juego le correspondio. Bánfield resignó de esa manera una conquista en la cual pensaba con fundamentos lógicos, aun cuando por ella fuera muy poco lo que hiciera. Sus defensores, hombres grandes y gastados ya, habrán de claudicar muchas veces cuando se les juegue con la velocidad que lo hizo Newell's, mientras que su ataque, muy poco puede esperar si se tiene en cuenta que solo tiene el entusiasmo esporádico de Raffo y la voluntad siempre incansable de Julio San Lorenzo. El resto, especialmente la pareja izquierda, tiene sobre sí la cuenta de los años que no pueden ser evitados.



Righi mira cómo se clava en la red el 2º gol

# LA DEFECCION DE GRIGUOL Y LA LESION DE GENNONI FUERON DEMASIADO LASTRE PARA EL ONCE AURIAZUL

Página en blanco, como el resultado de cero a cero lo está expresando, fue el encuentro que disputaron en Núñez el equipo local, Platense y Rosario Central.

Los auriazules, a pesar del desacierto de algunos de sus hombres, consiguieron su objetivo principal, no perder. Si bien es cierto que el punto conquistado es de inapreciable valor, por su condición de visitante, y por la lesión que sufrió Gennoni a los pocos minutos de comenzado el match, que lo dejó en evidente inferioridad física, no repitió el equipo de Arroyito la buena labor que le habíamos visto frente a Independiente.

El fracaso de Griguol, una vez más, incidió en el rendimiento de todo su conjunto, ya que obligó a Mesiano a bajar constantemente para cubrir el claro dejado por aquél y por lo tanto dejar completamente de lado su trabajo ofensivo. Esta tarea quedó pura y exclusivamente en manos, mejor dicho en pie y cerebro de Pagani. Este fue el único delantero clarificador, receptor, llevador y definidor que tuvo en la tarde de ayer el equipo centralista. Fue acompañado en algunas oportunidades por Martínez y Gennoni, pero aquél por su poca claridad y éste por la lesión ya comentada, poco es lo que pudieron aportar en ayuda del mencionado nueve auriazul, el que se está convirtiendo con el correr de los partidos, en un cerebral conductor de su vanguardia.

Párrafo aparte merece Videla. Este morocho cordobés, parece que se encuentra totalmente disminuido cuando le toca jugar en calidad de visitante, pues en los dos partidos que lo he visto hacerlo, ha bajado considerablemente su rendimiento, con respecto a los encuentros jugados en Rosario.

En la defensa rosarina, a excepción de Griguol, los demás integrantes cumplieron correctos, destacándose un tanto Spilinga y Bautista.

Platense organizó su andar en base a Yudica. Fue buscado permanentemente por todos sus compañeros, por lo que se convirtió en receptor obligado de todos los envíos que éstos realizaron, pero aquél en una tarde no muy feliz fue desaprovechando, sistemáticamente, todas las oportunidades de jugar la pelota correctamente, repitiéndose en pases de profundidad pero sin ninguna originalidad, lo que permitió el cómodo despeje de la defensa visitante.

No es novedad que Platense retuvo el balón por más tiempo que Rosario Central, pues ya está comprobado que cuando el equipo dirigido por Manuel Giúdice actúa como visitante, lo hace fuertemente reforzada su zona defensiva y buscando como única forma de llegar al gol el contragolpe. Ese mayor dominio de los "calamares" no constituyó, sin embargo, más peligro para la valla defendida por Spilinga que la defendida por Hurt, puesto que fueron muy contadas las oportunidades en que ambas vanguardias llegaron con algún riesgo al arco rival. Esto se debió en gran medida a la buena actuación de las últimas líneas de los dos equipos, como también a las limitaciones que dejaron entrever las respectivas delanteras.

En Platense cabe destacar el trabajo realizado por Togneri quien junto a Scardulla y Rojas se convirtieron en los elementos más positivos de su conjunto.

Resumiendo, un punto valioso logrado por Rosario Central, como ya hemos dicho anteriormente por su condición de visitante, pero la tenue luz que vislumbráramos contra Independiente continúa sin convertirse en el brillante faro que todos los simpatizantes auriazules estan deseando.

RUBEN VALAZZA

Hurt, en ágil salto logra apoderarse de la pelota, enviada por Gennoni, conteniendo así una profunda carga de los auriazules.



Pagani va cargando, pero es controlado bien por Schneider, que lo para.

# BANFIELD: UN EQUIPO DE JORNALEROS PUROS

La primera sorpresa, apenas llegados al estadio: no juega Sarrachini. Alguien nos dijo que estaba en la tribuna con algunos amigos... La verdad que en el campo se notó poco su ausencia...

—Cavallero, al final del partido de reservas, tuvo un gesto de caballero: ayudó a Carranza a llegar hasta los vestuarios... El morocho había quedado averiado a un costado del campo...

—Cuando se anunció el nombre de los once hombres de Newells "que salían a los leones", hubo un silencio pesado en las tribunas adictas. Después ya nadie se acordó de sus propias dudas...

—En determinado momento los defensores de Bánfield, que habían organizado "el beneficio a Newell's", para entretenerse, hicieron un concurso de "pifiadas"... Ganó Vázquez por amplio margen...

—Cuando Cabrera señaló el gol de penal (muy bien tirado, producto de su estada con la selección de primera B) corrieron todos los jugadores hacia donde estaba Zof. Este los reunió y en medio de tanto abrazo, les habló brevemente... ¿Que les habrá dicho? Alguien sostuvo que una sola palabra: ¡Vámonos...!

—Pese a sus problemas gastricos, Romero se mantuvo en la cancha hasta el final. Al morocho la responsabilidad le pesaba demasiado y tenía ese problema...

—Un juez de línea estaba sentenciado por la policía, por haber hecho gestos "feos" durante la disputa del partido de división reserva. Se le fue la mano al hombre...

—En Bánfield hay demasiados jornaleros del fútbol: Righi, Vázquez, Nelson López, Villano, San Lorenzo, Santfilippo, Zárate... ¡Cuántos años de darle a la redonda...!

—La ley Rodríguez Araya sobre radio a transistores va a ser un hecho: también se podría incluir algo sobre los que fuman demasiado... Se haría un bien a la población, a los que fuman y a los que no fuman y tienen que aguantarlos...

## BELEN Y GIMENEZ

Una vez más, aquello de "los viejos" se hizo realidad. Raúl O. Belén, con nombre creado a pleno pulmón al final del cotejo y Ricardo Giménez fueron los hombres más aptos de Newell's. Ante la deserción de Sarrachini hubo que constituir de apuro el ala veterana. Y fue la clave: mientras tuvieron motor anduvieron muy bien. Y pesaron en la definición, obtenida en la primera media hora de juego. Vejez, veteranía, calidad, "endurance". Donde estuvo, la calidad siempre tiene una brasa bajo las cenizas...

ADHESION DE LA

CAJA DE CREDITO
Dr. Roque Sáenz Peña

CONSEJO DE ADMINISTRACION

| | | | |
|---|---|---|---|
| Presidente: | Sr. FRANCISCO BOTTA | Vocal suplente | Sr. ANTONIO CALANDRA |
| Vicepresidente | Dr. LUIS FERNANDEZ | Vocal suplente | Sr. ROGELIO OSELLA |
| Secretario | Sr. ADOLFO LONGO | Vocal suplente | Sr. MARIO CHAVEZ |
| Prosecretario | Sr. JUAN RAICO | Vocal suplente | Sr. FRANCISCO KASTELIC h |
| Tesorero | Dr. RAUL SERRA | Síndico titular | Sr. ATILIO CILIERO |
| Protesorero | Sr. PEDRO PASSARDI | Síndico suplente | Sr. RICARDO BRUNO |
| Vocal | Sr. ROGELIO IRIART | Gerente | Sr. GABRIEL BRUERA |
| Vocal | Sr. DAVID PILNICK | | |
| Vocal | Dr. HUGO PONZONE | | |
| Vocal | Sr. DENCHO STEFANOFF | | |
| Vocal | Sr. NELO FLAMINI | | |
| Vocal | Sr. FRANCISCO LAMAS | | |

AYACUCHO 5467

ADHESION ANIVERSARIO
DIARIO "CRONICA"

PASA
PETROQUIMICA ARGENTINA S. A.

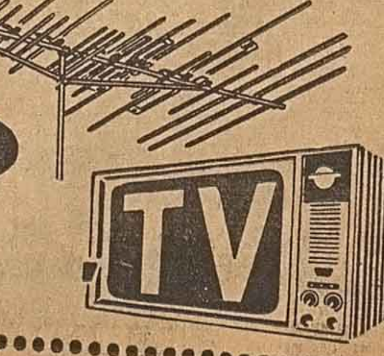
PUERTO SAN MARTIN
Pcia. de Santa Fe

SAN LORENZO 1440
Rosario

TENEMOS TODO PARA
LA TELEVISION




ANTENAS




Telemesas
"CUMBRE"
VENTAS POR MAYOR EXCLUSIVAMENTE
AV. CORRIENTES 468 - ROSARIO

## Cinco Propósitos Expuso el Doctor Illia en su Mensaje a la Asamblea Legislativa

# "Pacificar el País; Normalizar sus Instituciones; Integración Política y Económica; Recuperar la fe Nacional y Afirmar Nuestra Unidad Conceptual"

## Dispuesto a Cumplir con sus Obligaciones

CAPITAL FEDERAL, 2. (S.). — En su mensaje a la Asamblea Legislativa declarando inaugurado el 97 período ordinario de sesiones del Congreso Nacional, el presidente de la República, doctor Arturo Umberto Illia, además de exponer los objetivos que se persiguen formuló un llamamiento a todos los argentinos a colaborar en la tarea en que está empeñado el Poder Ejecutivo. La palabra del primer magistrado, que fue aplaudido 28 veces durante su exposición, abarcó desde el aspecto financiero, a los planes de desarrollo, a las obras en marcha, a los salarios, a la inflación, al clima de libertad que se respira en el país, a las relaciones internacionales, así como a las múltiples actividades desarrolladas y a desarrollar por los distintos ministerios y secretarías.

### 97 DIPUTADOS Y 30 SENADORES

La Asamblea se reunió en el recinto de la Cámara de Diputados y ocuparon sus bancas 97 diputados (lo que constituyó el quórum estricto) y 30 senadores, notándose la ausencia, ya anticipada de los legisladores peronistas, neoperonistas y del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID). Faltaron también los diputados Ghioldi y Fabrizzio, del Partido Socialista Democrático, quienes excusaron su inasistencia.

### PERSONALIDADES EN LOS PALCOS

En los palcos de preferencia tomaron ubicación la señora Silvia Martorell de Illia esposa del primer mandatario, acompañada de varias damas. En otro se ubicó el doctor José María Perette, hermano del vicepresidente de la Nación, doctor Carlos H. Perette. Y en los palcos bajos se notaba la presencia del Arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano; los miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los jefes de las tres Fuerzas Armadas. Los miembros del cuerpo diplomático, mientras que los ministros y secretarios de Estado ocuparon sus respectivas bancas.

### LLEGADA DEL DOCTOR ARTURO U. ILLIA

La Asamblea se constituyó a las 11.20, con el número de legisladores anunciado y a las 11.45, se registró el arribo del doctor Illia al estrado de la presidencia de la Cámara de Diputados, acompañado por el ministro del Interior, doctor Juan Palmero, tras de ser cumplimentado por los componentes de las comisiones de Interior y Exterior, de ambas cámaras. De inmediato, el Jefe de Estado, que vestía traje de calle, comenzó a leer su mensaje.

Expresó el primer magistrado:

"La democracia representa una forma de gobierno y una filosofía de vida que no es una mera abstracción y en la realidad concreta se expresa a través de un sistema de normas obligatorias que, si bien resguardan sus esencias, condiciona, delimita y contrapone las diferentes funciones que dan contenido a los poderes del estado. La opinión pública de nuestro país ha aceptado como creencia política generalizada que los principios de decisión y ejecutoriedad son inherentes al Poder Ejecutivo [illegible] exclusividad. El ejercicio irregular de los poderes del Estado, mediante absorciones de uno y declinaciones de los otros, ha determinado esa equivocada creencia. Hay que advertir que esa torcida realidad desvía y confunde los fines del estado democrático y no deja percibir que el ordenamiento jurídico de la Nación se va completando con un complejo de formas que no sólo delimita las funciones propias de cada poder, sino que instaura un riguroso sistema de descentralización, que se manifiesta en la división de poderes, en las autonomías de provincias y municipios, en las autarquías y descentralizaciones administrativas. Dentro de ese marco, establecido por el ordenamiento jurídico vigente, es donde deben cumplirse los objetivos y satisfacerse las necesidades de la hora presente. En consecuencia, quienes están legalmente habilitados para adoptar las medidas necesarias para las soluciones adecuadas, tienen la responsabilidad de ejecutarlas concurrente y oportunamente.

"Este poder Ejecutivo no ha tratado nunca de conservar esa imagen impropia o de destacar los rasgos de aquella inconveniente deformación. Está dispuesto a cumplir con las obligaciones que la Constitución le impone y asumirá en todo caso la responsabilidad que le compete. Alienta la seguridad de que el Poder Legislativo y el Poder Judicial, las provincias y los demás resortes de gobierno, tienen que concurrir con igual decisión y responsabilidad a la tarea que les está reservada al servicio de la Nación".

### Planes de desarrollo

Declaró el presidente que el Poder Ejecutivo ha confiado en organismos técnicos de alto nivel de eficiencia la formulación de planes de real envergadura, y así, afirmó, que el CONADE ha terminado el plan nacional de desarrollo, "científicamente concebido, y cuya programación responde a la evaluación precisa de las necesidades y posibilidades de la Nación".

En seguida añadió:

"La opinión pública debe persuadirse de que este Poder Ejecutivo gobierna dentro de su esfera de acción con método y sin ostentaciones, y de que ejerce su autoridad sin estridencias. Entiende que de esta manera cumple con su deber constitucional y contribuye también a crear las condiciones para que haya una acción conjunta de pueblo y gobierno, de instituciones y comunidad, compartiendo inquietudes, asumiendo cada uno su propia responsabilidad en el concierto de una solidaridad nacional que debe alentarse permanentemente. Cuando el actual Poder Ejecutivo asumió el gobierno de la Nación, se propuso alcanzar determinados objetivos que se concretaban en estos cinco propósitos fundamentales:

"1o. Pacificar el país; 2o.) Normalizar sus instituciones; 3o.) Integrar política y económicamente la Nación; 4o.) Recuperar la fe nacional; 5o.) Afirmar la unidad conceptual de nuestro pueblo, determinando claros objetivos nacionales.

"Afirmo con la seguridad que da la convicción que emana del análisis razonado, que si mucha es todavía la distancia por cubrir, mucho es también el trayecto recorrido. A despecho de episodios de distinta naturaleza y magnitud, siempre aislados y circunstanciales, unidos solamente por los intereses empeñados en comprometer el clima de tranquilidad del país, puedo ratificar a Vuestra Honorabilidad que nuestro pueblo vive en fecunda paz interior. La vigencia del estado de derecho no es solamente formal, sino substancial. Quienes habitan nuestro suelo —argentinos o extranjeros radicados en él— saben por experiencia directa que sus derechos están garantizados, su libertad asegurada y ellos jerarquizados en la dignidad humana plenamente respetada. Desde el 12 de octubre de 1963 hasta hoy, el país no ha tenido un solo día de estado de sitio.

"Una vez más puedo señalar aquí que no hay en la República presos por razones políticas o sociales, ni personas privadas de su libertad sin orden de juez competente. Puedo asegurar también que nunca más que hoy se ha dado en la República la posibilidad de que sus instituciones se desenvuelvan normalmente y dentro del ordenamiento que prescribe nuestra Constitución Nacional. Los distintos poderes del Estado se mueven en sus respectivas órbitas sin interferencias, y las relaciones entre sí se mantienen en el plano de respeto recíproco, y asegura para uno de ellos la oportunidad decisoria que compete a la esfera de acción que le es propia.

"El mapa político de la República señala la presencia de gobiernos provinciales que responden a distintas concepciones partidarias, pero todas por igual tienen el respeto del gobierno central, que cumple celosamente los dictados de un federalismo que siente y practica. Ninguna provincia argentina tiene afectada su autonomía y ningún gobierno provincial mantiene conflicto con el Poder Ejecutivo nacional. En los últimos doce meses se han realizado varios procesos electorales desarrollados normalmente y en los cuales todos los sectores ciudadanos han gozado de iguales derechos. Pero la integración política por sí sola no sería suficiente, si no estuviese acompañada por la integración física y económica de la República. Para ello se dispusieron medidas a fin de llevar a cabo obras, en muchos casos demoradas por años en su iniciación, o paralizadas en su construcción, para promover el progreso en vastas e importantes zonas hasta aquí aisladas o postergadas en sus aspiraciones.

## Federalismo que se Siente y se Practica

### Obras en marcha

"Se hallan en marcha o en vías de su ejecución inmediata realizaciones fundamentales que han de permitir el equilibrio del país. Así, el río Paraná será atravesado por el túnel subfluvial que comunicará las capitales de Entre Ríos y Santa Fe y por los puentes que en el norte —entre Corrientes y Barranqueras— y en el sur —entre Zárate y Brazo Largo— han de unir sus márgenes para sacar a nuestra rica mesopotamia de su secular aislamiento. El complejo El Chocón-Cerros Colorados impulsará el progreso de una vasta región de nuestro sur, que tendrá especial relieve en la zona del Comahue. Cabra Corral, Río Hondo, Pichanas, Ullun, Horcajo, Valle Grande, Agua del Toro, Nihuil, Ameghino, Pueblo Viejo y Benjamín Reolín, son nombres que en los distintos rumbos del suelo argentino indican obras hidroeléctricas y de riego de singular importancia para la economía de diversas regiones, principalmente para el noroeste y centro del país y la zona cordillerana, que han de recibir fuerte impulso con su realización.

"Apipé y el Bermejo siguen siendo esperanzas para un futuro que debemos acercar para que nuestro norte y noroeste, así como la zona central de la República y el mismo litoral, encuentren nuevos alicientes para su progreso, que no puede ni debe detenerse. El plan cordillerano en materia minera está en plena jecución y en este campo, Yacimientos Mineros Agua de Dionisio (YMAD) se propone iniciar los trabajos para la explotación racional del Farallón Negro, que será positivo aporte para una zona desértica y que significará para nuestra industria minera una valiosa contribución. Con esta misma finalidad se ha dado impulso a la comunicación permanente por vía terrestre, entre la mesopotamia y el resto del país, a través de obras como la ya mencionada del túnel subfluvial, la próxima licitación por parte de Vialidad Nacional de la pavimentación del tramo que falta de la ruta 127 en la provincia de Entre Ríos y la construcción de la ruta provincial 40 con el gobierno de Corrientes, con lo cual se establecerá una vía de tránsito permanente entre Santa Fe y Misiones. Este sistema se completará con la terminación de la ruta nacional 12, entre Corrientes y Posadas, y su prolongación entre San Ignacio hasta Iguazú.

"En cuanto a la Patagonia, su vinculación con el resto del país se verá asegurada continuando la pavimentación de la ruta 3, desde Bahía Blanca y la ya habilitada entre esa ciudad y Zapala. Las obras de la ruta 34, entre Rosario y Santiago del Estero, mejorarán sustancialmente la comunicación con el noroeste, mientras que la construcción de diversos tramos de caminos asegurará las necesarias vinculaciones directas entre provincias que hasta ahora sólo podían conectarse a través de la Capital Federal.

"En lo que respecta a la comunicación con los países vecinos, se destacan el proyecto de electrificación del Ferrocarril Transandino entre Mendoza y Polvaredas, y el mejoramiento del camino internacional entre Mendoza y Las Cuevas, obras aptas para todo tipo de carga, que contribuirán a acrecentar las relaciones comerciales con Chile.

"Nuestra conexión con el Paraguay se verá fortalecida mediante la ya mencionada prolongación de la ruta 12, que unirá el sistema mesopotámico con la ruta internacio-

(Continúa en Pág. siguiente

Instante en que el presidente de la Nación, da lectura a su mensaje ante la Asamblea Legislativa

## Las Fuerzas Armadas han Evidenciado Religioso Respeto al Orden Jurídico

CAPITAL FEDERAL, 2 (S.). — Como anexo al mensaje presidencial, en un volumen que contiene casi 400 páginas, se reseña la labor desarrollada por el gobierno nacional desde el 1° de mayo de 1965 hasta el 30 de abril de 1966. Es una condensación de una tarea cumplida por los distintos ministerios y secretarías de Estado, y en ella se expresa, entre otras cosas que las Fuerzas Armadas han mantenido un religioso respeto por el orden constitucional y su profunda convicción democrática y republicana. En otro capítulo se dice lo siguiente:

"No ha habido nadie que con razón pueda decir que ha sido proscripto del escenario del quehacer nacional, y en cada ocasión las medidas que debieron adoptarse respondieron al mejor interés de la comunidad". La afirmación corresponde a la memoria del Ministerio del Interior, que forma parte de la reseña.

También se da cuenta que la Comisión Nacional de Energía Atómica completó la instalación de la planta Malargüe y Mina Huemul, lo que permite una producción anual de alrededor de 60 toneladas de diuranato y 200 toneladas de cobre. Damos a continuación, en forma fragmentada, algunos detalles más de lo realizado por algunas dependencias gubernamentales:

**MINISTERIO DEL INTERIOR:** Los recursos de la gobernación de Tierra del Fuego, provenientes de las regalías del petróleo, han descendido de un 86 a un 45 por ciento.

—Quedó fortalecida la vigencia de las instituciones democráticas del país en los actos electorales de Misiones, Catamarca, Jujuy, Chaco y Mendoza.

—Los daños físicos provocados por las inundaciones alcanzan a 2.627 millones de pesos. Los fondos disponibles para socorrer a los damnificados por el siniestro suman pesos 214.017.546.

—El Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas y de Reconstrucción de San Juan realizó obras por un total de 500 millones de pesos.

**RELACIONES EXTERIORES:** La Nación, como lo ha hecho siempre, apoyará toda gestión que conduzca al fortalecimiento del sistema interamericano, y a una actualización de la Carta de Bogotá, que tenga en vista la realidad americana.

—La gira del canciller Zavala Ortiz por el Lejano Oriente "ha servido para hacer conocer el pensamiento argentino sobre los más importantes problemas mundiales, expresar las vinculaciones políticas, comerciales, culturales y cimentar los anhelos de paz.

**ECONOMIA:** El producto bruto interno, medido a precios constantes, aumentó el 7,8 por ciento con relación al nivel de 1964, contribuyendo a esa expansión todos los sectores económicos. El mejoramiento de la actividad agrícola (4,8 por ciento) y en menor medida la pecuaria (3,1 por ciento) determinaron un crecimiento global del 4,2 por ciento en el sector agropecuario. Declinó la extracción de petróleo en 2 por ciento. La producción industrial manufacturera experimentó un aumento del 11,5 por ciento. Es ella —dice— la que en mayor medida contribuye a formar el producto bruto interno, y en relación a 1964, fue inferior en 14,4 por ciento. La industria automotriz elevó la producción a 194 mil 200 vehículos.

—El promedio anual de los precios mayoristas aumentó en 23,9 por ciento y el costo del nivel de vida en 28,6 por ciento.

—El sector privado registró en 1965 un superávit financiero de 93,9 millones.

—Los gastos públicos crecieron en 30,3 por ciento en relación a los del año 1964. Los ingresos corrientes de la Tesorería General de la Nación fueron superiores en 81,4 por ciento

—La refinanciación de la deuda externa representó un monto de alrededor de 180 millones de dólares, lo cual significó un alivio de 115 millones de dólares en 1965, "pues el resto habrá de ingresar en el año en curso". La colocación de bonos externos totalizó 83,5 millones de dólares.

—Se efectuaron pagos a la Unión Soviética, en 1965, por 4,4 millones de dólares, en concepto de amortizaciones de intereses derivados del acuerdo suscripto para el suministro de equipos y materiales destinados a YPF. Adquirió YPF a la Unión Soviética, a cargo de la citada cuenta, 400 mil toneladas métricas de petróleo crudo, por valor de 6,4 millones de dólares, contra exportaciones de lanas, cueros y aceite de lino por un valor equivalente.

—Conforme al plan financiero proyectado por el P. E. sólo alcanzará a la mitad el déficit financiero que representó, en 1964, una incidencia del 54 por ciento.

**YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES:** Por efectos de la anulación de contratos petroleros, durante el período, YPF tomó posesión de las áreas correspondientes a Unión Oil of California; Tennesse Argentina S. A.; Shell Production Company of Argentina Ltd. y Esso Argentina Inc., lo que permitió reincorporar yacimientos productivos de petróleo y gas.

Con la inclusión de ASTRA S. A., incorporada en el período anterior, se ha alcanzado un incremento de un 45 por ciento en el nivel productivo en esta área. Durante el período YPF ha terminado de perforar, en distintas zonas de explotación, 479 pozos, con un total de 750 mil metros perforados aproximadamente. La producción de petróleo ascendió a 15.663.600 metros cúbicos, volumen que supera en 306.820 metros cúbicos lo obtenido en igual lapso anterior. En materia de compras YPF invirtió en 1965 27 millones de pesos en adquisición de materiales para obra, de los cuales un 83 por ciento se ha concretado en favor de la industria argentina, o sea 22 mil millones de pesos. La deuda de 30 millones que recibió YPF se halla reducida en 13 millones.

**SALUD PUBLICA:** En prevención, de toda la zona potencial de fiebre amarilla selvática del país, se dispusieron medidas en Formosa, Chaco, Salta y Jujuy.

**TRABAJO:** El aumento promedio de salarios (35 por ciento) es superado por el 79 por ciento de los trabajadores que integran las actividades del comercio e industria manufacturera, estando el resto, 21 por ciento de los trabajadores, por debajo de dicho promedio. El mayor aumento fue recibido por los trabajadores químicos, dentro de la industria manufacturera, con un 41,6 por ciento y el menor por los vitivinícolas, con el 28,5 por ciento.







HERRAMIENTAS BAHCO

DISTRIBUIDORES: Remonda, Monserrat & Cía. Ltda.

ENTRE RIOS 542-58 — CASILLA DE CORREO 7. — ROSARIO T. E. 22038 - 22826 - 21476 — Dir. Tel. "REMONDA y COMERCIO"

Importación - Ferretería en General DISTRIBUIDORES DE ESLABONES DE ACERO N. A. 'LINK BELT'

PINTURERIA
HIJOS de
LEONARDO GRISOLIA
ADHIERE JUBILOSAMENTE AL 52º ANIVERSARIO DE
CRONICA

# Destacó el Positivo Resultado de Nuestra Balanza Comercial

(Viene de Pág. anterior)

nal de Curitiba a Asunción y la terminación de la ruta nacional 11, entre Resistencia y Clorinda. Finalmente, la pavimentación de la ya también mencionada ruta 34, entre Rosario y Santiago del Estero, permitirá un mejor transporte de nuestros productos hacia Bolivia. La realización de estas y otras obras viales y la aplicación del plan de reestructuración ferroviaria, significarán no sólo mejorar y abaratar nuestro sistema de transportes, sino cumplir con la finalidad enunciada de unir vastas regiones del país en forma eficiente. Los 4.959 kilómetros de caminos en construcción, son clara evidencia del esfuerzo que realiza Vialidad Nacional en esta materia".

El mensaje incluyó "nuestra palabra de solidaridad y aliento para todos los afectados por las recientes inundaciones", e informó que el Estado, en acción perfectamente coordinada, concurrió rápidamente en auxilio de los damnificados y continuará prestando el necesario apoyo para los trabajos de reconstrucción, el otorgamiento de créditos especiales y otras medidas conducentes al alivio de la situación creada a los pobladores del Litoral y de la Patagonia.

## Aspectos económicos

En cuanto a la balanza comercial que, dijo el mandatario, resultó negativa durante los nueve años consecutivos que transcurren entre 1954 a 1962, en 1.745,2 millones de dólares, acumula entre 1963 y 1965 un saldo favorable de 1.010,6 millones de dólares.

"Debo destacar aquí —expresó— el resultado positivo de nuestra balanza comercial durante el primer trimestre de 1966, que una primera estimación fijó en 12 millones de dólares. Ajustes posteriores hechos a la luz de una más completa información, arrojan la cantidad de 171,2 millones de dólares".

Agregó que, los del mes de marzo, son los más altos en exportaciones y saldo comercial.

'En ese mes —subrayó— las exportaciones alcanzan a 156 millones de dólares y las importaciones a 90 millones de dólares, lo que arroja un saldo positivo de 66 millones de dólares".

Informó posteriormente que "una cosecha excepcional —10.100.000 toneladas— fue absorbida en su mayor parte por la comercialización a través de la Junta Nacional de Granos, que adquirió —en defensa de la producción— 6 millones 838.000 toneladas, mediante operaciones que totalizaron 54 millones de pesos. Las exportaciones de granos alcanzaron en 1965 a 10.542.289 toneladas, record absoluto para los últimos 28 años. De ese total corresponden a los embarques de trigo 6.673.102 toneladas".

Como consecuencia —dijo— "del intenso ritmo producido y del valor alcanzado por nuestras exportaciones, la deuda externa del sector público pasó de 2.716 millones de dólares a fines de 1963, a 2.292 millones de dólares a fines de 1965, marcando una reducción del 16 por ciento. Las amortizaciones por deudas del sector público y del sector privado superaron en conjunto la cifra de 735 millones de dólares, es decir, fueron superiores en un 68 por ciento a las del quinquenio 1959/1964. Además, el Banco Central tenía un activo en oro y divisas netas y colocaciones realizables en divisas, de 323,4 millones de dólares al 11 de octubre de 1963, tiene al 28 de abril de 1966 un activo de 322,5 millones de dólares, es decir, una reducción de tan sólo 900 mil dólares, mientras que su pasivo, que ascendía al 11 de octubre de 1963, a 609 millones de dólares, descendió al 28 de abril de 1966 a 285,1 millones de dólares, es decir, una reducción substancial de 323,9 millones de dólares. Estas cifras, realmente significativas, revelan que la posición neta de oro y divisas del Banco Central, que al 11 de octubre de 1963 era negativa, de 285,6 millones de dólares, ha pasado al 28 de abril de 1966 a registrar una posición positiva de 37,4 millones de dólares, que hacía años no se alcanzaba en Argentina y que revela un mejoramiento en la posición neta del Banco Central de 323 millones de dólares.

"Nuestro gobierno —continuó— está decidido a proseguir una política energética que no se basa casi con exclusividad en un consumo nacional de petróleo. Para ello —expresó— está extendiendo a lo largo del país la prosecución e iniciación de proyectos hidroeléctricos.

"La actividad en estos importantes sectores básicos en la economía del país, revela de qué manera se va cumpliendo y es propósito de nuestro gobierno de cumplir con mayor énfasis todavía el proceso de integración nacional, sin descuidar una de las riquezas fundamentales, como lo constituye la producción agropecuaria". Declaró así que la evidente recuperación ganadera, el avance de las diversas transformaciones industriales de los productos básicos y la conservación de los recursos naturales, así como una mejor competencia en los mercados internacionales, promoverá la capitalización del campo y un medio real de intensificar y abaratar el consumo interno. El último empadronamiento —puntualizó— demuestra que el 75 por ciento de las tierras destinadas a la actividad agropecuaria están explotadas directamente por sus dueños, mientras que hace apenas 5 años, ese porcentaje sólo alcanzaba el 59 por ciento. Arbitraremos todos los recursos legales que estén a nuestro alcance para que el cien por ciento sean dueños de la tierra que trabajan".

## Inflación y salarios

"Todos debemos comprender por otra parte —prosiguió— que el proceso gradualista en que estamos empeñados para contener la inflación, no ha deteriorado el nivel de vida ni tampoco el nivel de empleo. Por el contrario, el salario real de los trabajadores, que es el que mide la verdadera capacidad de consumo de la población, experimentó una nueva mejoría en 1965. En la industria manufacturera, fue del 3,1 por ciento el incremento. En los trabajadores industriales con familia tipo, el índice de 100 a 1960 subió a 105,4 en 1963, 120 en 1964 y a 133,4 en 1966. En el sector agrícola, el salario real aumentó en un [illegible] por ciento en 1964 y en un 13,3 por ciento en 1965. El salario vital mínimo y móvil, que es una positiva conquista de los trabajadores argentinos, alcanzará, a partir de la fecha, para la familia tipo, a 22.500 pesos. Esta es la garantía más absoluta de que los efectos de la inflación no deben recaer sobre los sectores de menores ingresos de la población".

Afirmó después que el nivel de ocupación siguió en aumento en 1965, e hizo notar que la desocupación, que en julio de 1963 alcanzó al 8,8 por ciento, en octubre de 1965 fue del 4,6 por ciento.

"La política económica nacional requiere —declaró en seguida— una política exterior que guarda estrecha concordancia. Hace tiempo que nuestro gobierno señaló que el desarrollo y aún la seguridad económica de nuestros países requería, no sólo una política bilateral adecuada, sino principalmente una política multilateral de comercio exterior. Evidentemente, no puede haber desarrollo ni seguridad económica si no hay mercados estables con receptividad creciente que posibilite correlativamente el aumento de nuestra producción.

"No obstante esa evidencia, hemos estado circunscriptos a los mercados que se abrieron en el siglo pasado y con los cuales queremos mantener buenas relaciones. Pero esos mercados, que fundamentalmente eran compradores, se están convirtiendo aceleradamente en productores, aún con drásticas limitaciones a las importaciones y a costa de grandes subsidios a la producción local. Si nosotros no solucionamos esa situación, corremos el riesgo de estancar[illegible] en nuestra producción o disminuir los actuales topes. En consecuencia, la lucha por el mercado se ha convertido en una de las preocupaciones fundamentales de la política internacional.

"La Asociación de Libre Comercio es ya uno de los mercados principales del comercio exterior argentino, con un monto de 331 millones de dólares de exportaciones y 255 millones de dólares de importaciones en el año 1965. En los próximos días se reunirá por primera vez la Comisión Mixta Norteamericana-Argentina. Esperamos que ella contemple problemas que perturban nuestra situación económica, tales como el crónico déficit en la balanza comercial bilateral, la ley 480 y restricciones de distinta índole a nuestras exportaciones. Hemos actuado también en el GATT, en la rueda Kennedy en el Mercado Común Europeo.

"Todas las posibilidades las estamos buscando".

Pasó a ocuparse el presidente, después, de la inflación, y declaró que ella "lejos de ser la causa generadora del desarrollo es su principal obstáculo, sin perjuicio de que el crecimiento pueda provocar alguna forma de inflación". Añadió: "La lucha contra la inflación no es una lucha en abstracto. Debe adquirirse conciencia de que esa lucha, en que todos coincidimos, demandará esfuerzos a todos sin excepción, y debemos estar dispuestos a realizarlos voluntariamente, para preservar el régimen de libertades públicas en que deseamos vivir por vocación democrática y por convicción personal.

Cuando el gobierno formuló, en enero de 1965 y en enero de 1966, una política salarial, no lo hizo aisladamente e ignorando las dificultades que su realización traería aparejadas.

Esta política no puede imponerse por la fuerza. Debe realizarse en el acuerdo común de obreros, empresarios y gobierno. Para lograr estos acuerdos, el gobierno habrá de realizar los ajustes necesarios. Pero esta rectificación no será impuesta por las presiones de determinados sectores de la vida nacional, sino mediante el diálogo abierto y fecundo de todo el conjunto del país. El país requiere crear las condiciones del acuerdo social. La auténtica representatividad obrera y empresaria, alcanzada por métodos democráticos, será el paso previo e indispensable para la constitución de un Consejo Económico y Social, que acelere la ejecución de las metas de desarrollo económico y consolide en forma efectiva, y no declamatoria, el imperio de la justicia social en nuestro país. Hay que tomar conciencia de que estamos en condiciones de ser lo que queremos ser: una verdadera potencia mundial. Seguir nutriéndose de los resentimientos del pasado es insensato, cuando un brillante porvenir está al alcance de nuestras manos y de nuestro esfuerzo. El pasado no puede dividir a los argentinos, de la misma manera que no puede regresar. Y el pasado no regresará, porque nuestro país está viviendo el proceso de liquidación de los enfrentamientos estériles y está adquiriendo cada vez más conciencia de la índole de sus problemas.

## Libertad de expresión

La libertad, con las posibilidades que otorga la libre expresión de todos los sectores de la vida nacional, pudo aparecer en la mente de algunos que añoran regímenes de fuerza como factor disociante, pero hoy se comprende cada vez más que constituye elemento decisivo para que el futuro argentino no sea obra del providencialista de turno sentado en la Casa Rosada, sino el resultado feliz de un pueblo firme en sus derechos esenciales y seguro de su destino. Quiera comprenderse esta sencilla verdad cada vez más. En la medida en que todos lo comprendamos, se advertirá que el método gradual aplicado por el gobierno para resolver los problemas económicos no es inmovilismo, sino programación re-

(Continúa en Pág. siguiente)

angelo Litrico.
exclusivo de sastrerias
MODART
Sastrerías Modart se complace en anunciar que ha firmado un contrato con el maestro diseñador italiano Angelo Litrico para realizar en la Argentina, con carácter exclusivo, los modelos de este gran sastre europeo. Estos modelos los encontrará usted, muy en breve, en
sastrerías MODART
¡su sastrería exclusiva a la vanguardia de la moda masculina!
Angelo Litrico, famoso diseñador italiano de modas masculinas

Industrias de Tintas para Artes Gráficas Barnices y Especialidades
ITAGRAF
SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA
PEDRO A. GOMEZ
ISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:
SAN LORENZO 3872
TELEFONO 39-5180
ROSARIO
ROQUE SAENZ PEÑA 1692
VILLA GOBERNADOR GALVEZ
PROVINCIA DE SANTA

BICICLETAS, REPUESTOS, ACCESORIOS
FUCHS
DISTRIBUIDORES DE NEUMATICOS PIRELLI
IMPORTADORES y FABRICANTES
SICLARD ROSARIO S.R.L.
SARMIENTO 1272 - tel. 46495-42278 ROSARIO

PARA ELLA... PARA EL...
MARCEL
Artículos Sport - Lencería
Confecciones - Vestidos
Sastrería de Medida
Créditos...!
MARCELO PAGANI lo atenderá personalmente...
PARA EL... PARA ELLA...
Avda. Alberdi 827 Avda. Alberdi 850

ADHESION
AIROLDI Y CIA. SRL
MAQUINAS PARA OFICINAS EN GENERAL
Entre Ríos 568 — T. E. 80312 — Rosario

ADHESION
CAJA DE CREDITOS
ABANDERADO GRANDOLI
(Cooperativa Limitada)
Abdo. GRANDOLI 4065 - T. E. 102-826 - Rosario

14% de interés
libre de impuesto a los réditos
depositando en
Edificar
"FEdificar" significa: Edificar con FE en la Provincia a través de
BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

# Establecer una Legislación que Mantenga Relación Entre Salario y Costo de la Vida

(Viene de Pág. anterior)
flexiva, cuantificación de las posibilidades para satisfacer las necesidades".

El presidente Illia declaró después que nadie desconoce el sentido y los beneficios que para la comunidad representa una seria y eficiente organización gremial, pero advirtió que la acción sindical no puede ni debe transformarse en acción política partidaria. Este es el criterio de interpretación correcta —dijo— que ha hecho la reglamentación dictada por el Poder Ejecutivo a la Ley de Asociaciones Profesionales. "Este Poder Ejecutivo desea con sinceridad que el movimiento obrero argentino se desenvuelva libremente, debiendo colaborar en el proceso de nuestra transformación y cumplir con el imperativo superior de servir a los intereses nacionales".

Declaró que el derecho de huelga es admitido por el gobierno, que por otra parte está inserto en la Constitución, pero ese derecho no puede, como ningún otro, ser absoluto. Las huelgas o los paros sorpresivos, ni las intimidaciones, no constituyen el ejercicio de un derecho, sino el abuso de él. Por lo demás, todo abuso es ilegítimo y no puede ser convalidado. Este Poder Ejecutivo, que tiene dadas pruebas de serenidad frente a actitudes de esta naturaleza, advierte que ha de ejercitar con firmeza las facultades que le confiere la ley para impedir su reiteración.

El presidente informó en seguida que el Poder Ejecutivo se encuentra abocado a la tarea de reglamentar la ley orgánica de los partidos políticos, dictada por el Congreso Nacional como valiosa contribución al fortalecimiento de la democracia y al afianzamiento de la libre determinación ciudadana.

A ello agregó: "En consecuencia, la finalidad esencial de la reglamentación de esta ley será la de asegurar la existencia de partidos políticos orgánicos y libres, para alcanzar la formación y canalización de una opinión pública debidamente informada y esencialmente democrática. Tengan los señores legisladores la certeza de que el Poder Ejecutivo ejercitará con ecuanimidad y prudencia la facultad reglamentaria que le es propia".

### Temas internacionales

El mensaje, como como en diversos de sus pasajes no fue dividido por materia y así, a continuación volvió a referirse a la política internacional. Sobre ella dijo entre otras cosas:

"Sin dejar de considerar las críticas a la Organización de los Estados Americanos nos esforzamos por mejorarla en coincidencia con los otros pueblos americanos.

"En la conferencia del Consejo Interamericano Económico y Social, realizada hace poco en Buenos Aires, la Argentina propuso una reunión de presidentes de América. A través de la experiencia en ese nivel y de los contactos de los ministros, se puede afirmar que se avanza mucho más rápido, la comprensión se hace más fácil, los pensamientos se clarifican y las decisiones se facilitan en tales oportunidades. La reunión de jefes de Estados Americanos, fortalecerá la unidad de los americanos, facilitará el encuentro de soluciones y ratificará la voluntad política de llevar adelante el programa de Alianza para el Progreso.

"Vuestra Honorabilidad examinará la conveniencia de que el proyecto sobre plataforma continental y mar epicontinental enviado por el Poder Ejecutivo en 1964 sea prontamente convertido en ley. Es urgente que definamos perfectamente el ámbito de nuestra soberanía territorial. Tanta justicia nos asiste en nuestra legítima reclamación por las islas Malvinas, tanta ininterrumpida insistencia confirma nuestro derecho que, así como fuímos escuchdaos con aprobación por 97 países del mundo, alcanzaremos finalmente la satisfacción de recuperar esa parte de nuestro territorio nacional.

Ya en la última parte del mensaje el presidente Illia se ocupó de las fuerzas armadas. "Deseo destacar —dijo— la satisfacción profunda que, como argentino y como presidente argentino y como presidente de la Nación, experimento al comprobar la alta capacitación técnica, genuino sentido profesional y la acendrada vocación democrática puesta en evidencia por las Fuerzas Armadas de la República. Su impulso a la investigación científica, su aporte valioso a las industrias básicas a través de fabricaciones militares, DINFIA y AFNE, las coloca en un rol de considerable responsabilidad en el panorama nacional.

Subrayó el presidente de la Nación las tareas de bien público que caracterizan la sensibilidad social de las Fuerzas Armadas, a través de la tarea educadora, el control sanitario eficiente y moderno de la clase por incorporar, la contribución en obras viales, puentes, escuelas, líneas de comunicación y la responsabilidad con que han encargado su participación en el plan de alfabetización, así como en las tareas de ayuda, evacuación y sostén de las poblaciones afectadas por la inundación y la preparación de las tareas de reconstrucción.

"Con satisfacción confirmo —subrayó— la iniciación de las tareas de reequipamiento de las Fuerzas Armadas. En este sentido, el Poder Ejecutivo comprometerá todos sus esfuerzos para dotarlas de los elementos modernos necesarios a fin de lograr de ellas la más alta aptitud operacional".

### Reconocimientos

Expresó el primer mandatario el reconocimiento de la nación a la Gendarmería Nacional y Prefectura Marítima que en las dilatadas fronteras de la patria cumplen con sacrificio el sagrado deber de custodia, y recordó las hazañas polares, "en las cuales nuestras Fuerzas Armadas mostraron al mundo cuanto puede la capacidad técnica y la fe unidas por un alto espíritu nacional".

El mensaje, en su última parte, aludió "al realismo como opuesto a nuestra acción" y agregó: "Para nosotros el realismo no significa persecución, medidas espectaculares, tomar decisiones aunque fueren inconexas, dar falsa importancia a la forma y no al fondo". Declaró que interesa como auténtica expresión del realismo que la República "recupere su propia conducción". "Tratamos con todos los países del mundo —dijo— en un plano franco de mutuo respeto; vamos resolviendo nuestros conflictos con los pueblos hermanos con equidad y consolidando nuestras relaciones; contribuimos a afianzar en las conferencias americanas e internacionales el prestigio del país y alcanzamos la solución definitiva de nuestras diferencias en la tarea decidida por recuperar lo que nos pertenece. No es realismo —sostuvo— tomar ubicación con oportunismo sobre hechos imprevistos o naturales y pensar que las conclusiones inexperimentadas deben ser ley, y que los gobernantes tienen la obligación de aparecer históricamente al frente de los sucesos o aceptar definiciones no siempre maduras.

"Realismo —siguió diciendo— es el reordenamiento de la administración pública; la coordinación de la actividad de las empresas del Estado y la obtención gradual de su mayor eficiencia. Realismo es disminuir la desocupación y establecer una legislación que mantenga la relación real entre salario y costo de vida. Realismo es la realización de comicios libres, inobjetables, en todo el país; que no haya ningún detenido arbitrariamente que la seguridad de todos los hogares argentinos esté amparada y que vivamos en un clima de tolerancia y libertad. El espíritu de rebeldía es innato en el ser humano y en el hombre argentino ha sido demostrado a través de la historia. Pero no debe confundirse este espíritu noble de hombre, con la subversión permanente en que quieren hacernos vivir quienes esperan instrucciones para decidirse y aquéllos que obedecen a filosofías contrarias al país y son pagados para servir a planes del exterior. La rebelión del ser nacional es la profunda rebelión que inspiró a los congresistas de Tucumán hace 150 años para proclamar la independencia de una nación y liberarnos de cualquier sujeción extraña. O es la profunda rebelión que inspiró a San Martín para planear nuestra libertad y la de otras naciones. Si los congresistas o San Martín o los emancipadores de todas las épocas, se hubiesen detenido en las dificultades del momento y hubieran perdido tiempo en pequeñas confabulaciones o astutas combinaciones, o presuntos engaños, la empresa magna no se hubiera realizado. A 150 años, el sentido moral de la acción no cambia. No queremos el realismo de los resentidos y los vencidos, sino el vigoroso de la gente joven, sana de espíritu y corazón que vivan a luz plena de vocación de grandeza nacional, realizando una verdadra construcción democrática, fiel al estilo de vida argentino, cuidando permanentemente la unidad de la República".

### Evocación final

El primer magistrado declaró inaugurado el 97º período del Congreso evocando que "en este año en toda la República se celebra el sesquicentenario del Congreso de Tucumán", y prosiguió así: "tenemos conciencia clara de que los problemas de nuestro tiempo no se encuentran solamente en el campo político, ni son exclusivos del terreno económico. Responden sin duda a un complejo de causas y producen efectos diversos, muchas veces contradictorios. Por eso mismo no se han de terminar en una instancia electoral, por trascendente que parezca ni se eliminarán totalmente despejando incógnitas de nuestra economía. Requieren soluciones de conjunto y solamente podrán alcanzarse con seguridad si somos capaces los argentinos de aunar voluntades, colocando los intereses nacionales por encima de la parcialidad, los distintos sectores del país quedan convocados para esta gran tarea. No hemos de pretender imponerles nuestras ideas. Trataremos de persuadir o de persuadirnos de sus razones. Partidos políticos, organizaciones del trabajo, fuerzas empresarias, universidades y todas las instituciones representativas de la vida nacional quedan formalmente requeridas para buscar juntamente con este Poder Ejecutivo el mejor medio de unir a los argentinos en la conciencia capaz de consolidar nuestra grandeza. Ninguna hipótesis será rechazada sin examen. No es una vana invitación a la cordialidad y al diálogo, sino la expresión sincera de un sentimiento de confraternidad al que no hemos de renunciar".

"No hemos de ceder en esta decisión inquebrantable de asegurar el gran destino de Argentina ni declinar en los desvelos por servir a la República. Seguiremos gobernando con honradez y con sentido cristiano de la vida. Nos rectificaremos cuando estemos persuadidos del error, pero sin desviarnos de aquellos objetivos fundamentales, porque tenemos comprometido en esta empresa responsabilidad y honor. Para plasmarla no ha de faltarnos nunca ni voluntad ni energía, ni decisión ni coraje".

"Señores legisladores: ha quedado abierto un nuevo período de sesiones. Que Dios inspire vuestro cometido", fueron las palabras con que el primer mandatario de la Nación cerró su mensaje.

ZAMRI S. A.
MENDOZA 441. — ROSARIO
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de Mayo de 1966 a las 19 horas, en el local de calle Mendoza 441 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con los señores presidente y secretario, firmen el acta de esta asamblea.
3º Consideración de la Memoria, Balance general Inventario, cuadro de Pérdidas y Ganancias, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1965.
4º Elección de Síndico titular y síndico suplente, por terminación de mandato y fijar sus honorarios.

Zamri S. A.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán cumplimentar los requisitos del artículo 24 de los Estatutos.

Nº 886 - 29|4 al 4|5|66


TRANSPORTE
TOMASSINI HNOS.
Cargas y Encomiendas
BAHIA BLANCA, TRES ARROYOS, ROSARIO
Combinación con Provincias de CORDOBA y SANTA FE para BAHIA BLANCA, ZONA Y SUR ARGENTINO
Salidas continuadas para ROSARIO y ADYACENCIAS con Productos de la Zona
DEPOSITOS:
ROSARIO Cochabamba 1323/33 T. E.83056 — TRES ARROYOS Rivadavia 559 T. E. 143 — B. BLANCA Brasil 141 T. E. 21683

ADHESION
EMPRESA DE SERVICIO FUNEBRE
FRANCESIO Y LUSARDI
S. R. L
ARROYO SECO
CORONEL BOGADO
VILLA DIEGO
VILLA AMELIA
ROSARIO
::—::
¡¡CONSULTE SU BONO DE PROTECCION!!
SAN MARTIN 3901 — T. E. 86268

ADHESION
TALLERES GRAFICOS
"STAR"
MAIPU 727 — ROSARIO

CAJA DE CREDITOS ROSARIO
Coop. Ltda.
ENTRE RIOS 444 — T. E. 64025-6-7

Servicentro "ESSO" "PELLEGRINI"
de ALLEGRETTI y MUÑOZ S. R. L.
Avda. PELLEGRINI esq. ENTRE RIOS — ROSARIO

ESTACION DE SERVICIO
SARMIENTO SRL.


SARMIENTO 1048 — ROSARIO

SERVICENTRO PLAZA
"ESSO"
BUENOS AIRES esq. Avda. PELLEGRINI — T. E. 86139

DAMOS VUELTA SOBRETODOS
CALIOTTI
REFORMA DE TRAJES
PELLEGRINI y MAIPU

BUSCO CASA
EN VILLA CONSTITUCION
Comodidad cerca Ruta 9, para matrimonio solo. Tratar: Confitería "WALDIO" Galería SAN MARTIN. 887.

CAMPERAS
Cambio de Cierre — Forros — Pintura — Etc.
LAPRIDA 946

Dr. HORACIO MANFRED
Enfermedades de la vejez
Paraguay 228 - Tel. 47338

CAÑOS de GOMA y TELAS


Ventas por MAYOR y MENOR
AUDET S.A.C.I.el.
SANTA FE 1246-52 ROSARIO






LA CASA
DE LAS
LINTERNAS
PILAS - SUPER-LINTERNAS
BENTLEY — CARTUCHOS
MULTIHOGAR
MITRE 62 — T. E. 64560

COOPERATIVA CARNICEROS de ROSARIO Ltda
CHACINADOS Y EMBUTIDOS - PRODUCTOS "DESPERCOOP"
Al servicio de sus asociados con carnes y derivados de primera calidad
En su aniversario, saludamos al prestigioso diario CRONICA, augurándole el mayor de los éxitos en su noble misión, en bien de la verdad.
LAMADRID 139 — T. E. 102-881 y 102-735

BANCO MONSERRAT LTDO.
ROSARIO
Vdo TUERTO
Desde 1927 al servicio del país
PRESTAMOS $ 905.917.613.85
DEPOSITOS $ 1.139.400.767.74
CIFRAS AL 31/3/66





SANTA FE 1026 — T. E. 29043
MASAS
POSTRES
BOMBONES

# Tessio: "Paz Social Para Todo el Pueblo de la Provincia Dentro de un Ambito de Libertad"

## En su Mensaje a la Legislatura Destacó que no hay Presos Políticos ni Gremiales

SANTA FE, 2 (C.) — Con la lectura del mensaje anual ante la Asamblea Legislativa, el gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, inauguró ayer el 97º período ordinario de sesiones de la Legislatura santafesina. Ocupaban el recinto de la Cámara de Diputados en momentos de iniciarse la importante reunión los ministros del Poder Ejecutivo y sus respectivos subsecretarios; el secretario general de la Gobernación, señor José María Candioti; el prosecretario, señor Marcial Araujo Pujol; el fiscal de Estado, doctor Guillermo Busaniche; el jefe de Ceremonial, señor Rómulo Marchioni; el titular de la Caja de Pensiones Sociales, señor Guillermo Caminos; así como el juez federal, doctor Eugenio Wade; el presidente de la Corte Suprema, doctor Francisco Caminos; el obispo auxiliar, monseñor Enrique Rau; el intendente municipal de Rosario, señor Rodolfo Vercovich; el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Italo Marcuzzi; otras autoridades civiles y militares, y funcionarios de la administración.

Iniciada la sesión a las 15 y 45 con la presidencia de 40 legisladores —31 diputados y 9 senadores— se aprobó en primer término el acta anterior, y posteriormente el secretario parlamentario de la Cámara de Senadores, señor Miguel Busaniche, leyó el decreto de convocatoria de la asamblea. Luego fueron designadas las comisiones de Exterior, que invita al gobernador a dirigirse a la Legislatura para exponer su mensaje, y la del Interior, que lo recibe y acompaña hasta el recinto legislativo.

### LLEGA EL DOCTOR TESSIO

A las 16.5 llegó a la Legislatura el doctor Tessio, oportunidad en que fué saludado por los miembros de la comisión de Interior, quienes lo acompañaron hasta el recinto de sesiones. Por su parte, el doctor Malaponte acompañó al primer mandatario provincial hasta el estrado y lo invitó a izar la enseña patria, lo que realizó el doctor Tessio entre aplausos de la concurrencia. A continuación se entonó el Himno Nacional y acto seguido —eran las 16.12— el gobernador comenzó a leer el mensaje diciendo:

"Señor presidente de la Honorable Asamblea Legislativa, señores senadores, señores diputados: A poco más de un año de finalizar nuestra gestión gubernativa, el cumplimiento de la obligación constitucional de informar a V. H., iniciando las actividades legislativas del período ordinario del año 1966, tiene una especial significación, toda vez que importa el balance de lo realizado positivamente hasta la fecha, la concreción de los programas que oportunamente nos trazamos y la labor que queda por desarrollar, para ofrecerlo como un conjunto fecundo para el porvenir de Santa Fe y como un aporte al progreso total de la Nación.

"Paz social para todo el pueblo de la provincia; clima de orden, desenvolviéndose en un ámbito de respeto y libertad jamás igualado; progreso y seguridad jurídica generadora de bienestar, al amparo de una institucionalidad creada en la observancia plena de la ley, y, por sobre todo, convivencia ciudadana dentro de un marco de relevante respeto que impulsa al trabajo fecundo y predispone al ámbito creador, son los caracteres nítidos con que se proyecta en el panorama argentino el año de gobierno cumplido en la provincia.

"Circunstancia promisoria ésta, con la cual rendimos el mejor homenaje a los próceres de 1816, que, en un arranque de argentinidad, amor e hidalguía, nos hicieron independientes a la faz de la tierra.

"Sea para ellos, en este mensaje, la dedicación más pura de la paz, en el orden, la libertad y la dignidad que hemos vivido. Sea igualmente para ellos la dedicación de todos nuestros esfuerzos, que comprometemos y mancomunamos para la preservación de este supremo bien, en unión y libertad. Paz que engrandece a los pueblos, los proyecta por el camino del progreso y los exalta para cumplir con su destino histórico iniciado por nuestros mayores en las horas luminosas del advenimiento como Nación. Para ellos, repetimos, este homenaje de sincera argentinidad, que ofrendamos como el presente más preciado al espíritu de libertad que en Tucumán informara el grito de independencia americana.

"Empero, debemos destacar que el mantenimiento de este imperativo constitucional no fue tarea sencilla para el gobierno. Existen todavía factores y voceros de la perturbación, que ven en la culminación de la obra emprendida el cierre definitivo de sus posibilidades de acceso al poder por las vías que señalan la Constitución y la ley.

"De allí nuestro reclamo permanente para afirmar el estado de derecho en nuestra democracia, y por ello decíamos en el mensaje de 1965 que nos permitimos insistir: A quienes les estaba cerrado el camino de la democracia que nosotros abrimos, sólo le pedimos que su actitud futura se conjugue en concordancia con nuestras instituciones, que no admiten totalitarismos de ninguna especie y que fueron creadas y afianzadas por el sacrificio y la sangre de muchas generaciones, en la permanente lucha por la libertad. Sería absurdo, en esta marcha fecunda por afirmar la dignidad del hombre, admitir que algunos grupos minoritarios de dirigentes, en una estrategia definitivamente superada por el pueblo, pretenden que el país regrese a la dictadura". Y agregábamos: "Esos caminos, como la retaliación y la venganza, han sido borrados total y absolutamente del escenario político argentino, y, en cambio, se nos abren, gloriosos y plenos de luz, los que conducen, junto con la convivencia y la paz, a la construcción del gran país que el pueblo puso en nuestras manos".



El doctor Tessio leyendo su mensaje

"Tampoco podrán prosperar en este clima de armónica convivencia, paz y comprensión quienes instrumentan la calumnia y la injuria contra los hombres de conducta. En vano tratarán de erigirse los nuevos Catones.

"El pasado, que el pueblo puede perdonar pero que está presente en el recuerdo, señala a los difamadores, y todo su inútil esfuerzo en enlodar la conducta de los hombres que dirigen en la instancia los destinos del país tendrá como resultante la de construir el pedestal para el nuevo orden totalitario con los escombros de la democracia.

"No obstante la tarea de estos factores, generalmente encubiertos en la impunidad, en la insidia y en el rumor, se ha conseguido mantener enhiestra, en todos los campos, esta bandera de paz, de orden, progreso fe en el futuro de las instituciones de la provincia y de la República.

"Por ello podemos repetir en este año lo que manifestáramos desde nuestro advenimiento al gobierno: "El ejercicio de todos los derechos y deberes consagrados en la Constitución fueron normas comunes de convivencia durante el período, y todo el pueblo, sin discriminación alguna, pudo ejercitarlas con pleno y total ajuste a la ley".

"Igual que en los períodos anteriores, en este que ha finalizado no hemos tenido presos políticos ni gremiales. En las contadas circunstancias que, en defensa del orden público, debióse actuar, se puso inmediatamente a los responsables a disposición de la justicia competente, que juzgó los hechos con absoluta imparcialidad y total independencia. Los actos aislados a que nos hemos referido constituyen, por su irrelevancia, la mejor prueba de la vocación de convivencia pacífica que anima a la población santafesina, cuyos derechos, celosamente resguardados y respetados, han contado en todo momento con el respaldo de la autoridad y de la ley.

"No empaña este panorama la capciosidad de una denuncia, aviesamente formulada, y que, magnificando algunos recientes conflictos colectivos de trabajo que afectaron a pocos distritos de dos departamentos de la zona sur de la provincia, pretendió acordar a los mismos un carácter y una extensión ajenos a su exacta dimensión. Tales conflictos fueron solucionados con la intervención de las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, en su gran mayoría mediante trámites conciliatorios normales, habiéndose dado intervención a la justicia competente en el caso en que la violación de los principios constitucionales aseguratorios de la libertad de trabajo configuraba la comisión de presuntos delitos.

"El estado de sitio, situación excepcional que se usó como instrumento corriente por los últimos gobiernos que nos precedieron, no ha tenido cabida dentro del panorama nacional, ni tampoco reducido al ámbito de la provincia, manejados ambos con plena conciencia de la fundamental misión que nos compete en el reencuentro argentino. Por ello, no hubo restricción alguna de las libertades individuales y de expresión, aceptándose, incluso, como manifestación de poder, algunos excesos que hubieran podido legalmente reprimirse.

"La misma situación se produjo respecto del derecho de reunión, que, constitucionalmente consagrado, fue en otros tiempos restringido arbitrariamente. Ese derecho, sin cuyo ejercicio no existe democracia, no tuvo restricción alguna en el ámbito provincial, y, de este modo, todos los sectores de la ciudadanía santafesina pudieron organizar y realizar sus actos públicos, en la seguridad del amparo que garantiza nuestra Constitución.

"En el orden político electoral, el panorama no se presenta menos promisorio en la provincia. Los comicios del 14 de marzo de 1965, realizados sin proscripciones de ninguna naturaleza, constituyeron una auténtica y categórica expresión de democracia y un ejemplo de corrección, claridad y responsabilidad republicana.

"Las jornadas cívicas que se avecinan encontrarán al gobierno afirmado en tal ejemplo, que se proyectará en la historia de Santa Fe, porque en la oportunidad se cumplirá íntegramente, por vez primera, la Constitución que la Honorable Convención Reformadora sancionó el 14 de abril de 1962, incumplida hasta ahora, en la forma de constituir el Poder Legislativo.

"Como en el caso anterior, el Poder Ejecutivo se encuentra empeñado en que, en tales comicios, el cuerpo electoral sea integrado sin exclusiones. Exigirá, sí, conforme con la ley, que se respeten los principios esenciales de la vivencia democrática, sin los cuales no puede ejercerse representación alguna.

"Se asegurará en la provincia que el acto cumbre del ciudadano en la democracia, aquel mediante el cual ejerce la potestad suprema de constituir su gobierno, sea realizado en un clima propicio, de amplias libertades y garantías.

"Sabemos que ello no representa ningún mérito; es, por el contrario, la suprema obligación. Pero se realizará con la satisfacción plena de quienes cumplimos con nuestro ideal republicano, y que ofreceremos, desde el gobierno, lo que hemos reclamado muchas veces, en vano, desde el llano.

### Armonía de poderes

"Respecto a la relación y armonía de los poderes del Estado, cuyo origen está en la doctrina americana de los "Cheeks and balance", y que deben interpretarse siempre teniendo como objetivo esencial la felicidad del pueblo que gobernamos, la promoción de su bienestar general, el desarrollo económico bajo el signo de la justicia social y el mantenimiento de su paz interna, debemos poner de manifiesto que las dificultades enunciadas el año anterior, surgidas como consecuencia de la proporcionalidad absoluta en la composición de la Honorable Cámara de Diputados de la provincia, no han conseguido superarse aún, en la medida que la acción de gobierno supone.

"Insistimos en que el Poder Ejecutivo se aviene a la mancomunión de esfuerzos que requiere la obra común, al diálogo permanente con todos los sectores de la representación del pueblo, al estudio conjunto de las prioridades requeridas por nuestro mandante, a la planificación de un ordenamiento adecuado de la infraestructura para obtener el desarrollo de una industria capaz de movilizar las fuentes de la producción y a la promoción de la agricultura y de la ganadería que haga al bienestar de toda la comunidad.

"Hemos reclamado esta comunión de esfuerzos en el mensaje del 12 de octubre de 1963, y lo reiteramos en los de 1964 y 1965, cuando instábamos a la cooperación mutua para dar el paso definitivo de afianzamiento institucional de la provincia. Volvemos a insistir ahora en ello; creemos indispensable encontrar dentro del ejercicio de las atribuciones recíprocas de ambos poderes la armonía necesaria para conjugarse en función del futuro que aun nos toca labrar, y que nos permitirá decir mañana que los santafesinos, por sobre las divisiones de sector, supimos ponernos de acuerdo cuando en la obra de gobierno se jugaban el progreso y el bienestar de la provincia.

"Por ello expresamos en el mensaje anterior que una de las preocupaciones fundamentales del Poder Ejecutivo era la institucionalización de normas básicas que hacían a la esencia misma del sistema republicano de gobierno.

"Entre los cientos de mensajes remitidos a esta Honorable Legislatura, conteniendo proyectos de leyes fundamentales para el ejercicio del gobierno y del desarrollo de la economía, pocos han sido los

## El Gobernador Trazó la Labor que Queda por Desarrollar en Provecho de Santa Fe

que han merecido la correspondiente sanción, temiendo este Poder Ejecutivo, que, de no hacerse en el período que se inicia, se produzca la caducidad que determina el artículo 61 de la Constitución provincial.

"Entre aquellos mensajes conteniendo normas básicas se encuentran el de "Enjuiciamiento de magistrados (jury de enjuiciamiento); el de juicio político al gobernador, sus sustitutos legales en el ejercicio del Poder Ejecutivo, los ministros de éste, el fiscal de Estado, los miembros de la Corte Suprema de Justicia y los miembros del Tribunal de Cuentas"; el del "Recurso de inconstitucionalidad" y el del "Reglamento de la garantía constitucional de amparo".

"Sólo el primero de estos fundamentales e indispensables proyectos normativos de la propia Constitución ha obtenido la sanción correspondiente, habiendo sido promulgado el proyecto y convertido en ley, registrada bajo el número 6.090.

"Debemos agregar a ellos el proyecto de actualización y ordenamiento de la ley orgánica de los tribunales, remitido el 14 de julio de 1965, mediante mensaje Nº 276. El Poder Ejecutivo, recogiendo una iniciativa del Poder Judicial, elaboró tal proyecto, que resulta de primordial importancia para el desenvolvimiento del organismo jurisdiccional de la provincia.

"Es menester, entonces, que tales proyectos tengan la correspondiente sanción legislativa. Sóla la majestad de la ley puede conferir, para el caso que sea menester, la aplicación de los artículos pertinentes de la Constitución o la invocación de un derecho o de úna garantía consagrada en ella, la forma o el modo de su aplicación; mientras tanto, no habrá normas aplicables, por analogía o jurisprudencia, que llenen el baldío existente.

"Para resolver un problema que aflige a todos los santafesinos, cual es su comunicación y la ya inmediata iniciación de los trabajos de la construcción de la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio, en su primer tramo de Santa Fe-Rosario, hemos remitido en fecha enero 18 de 1965 el mensaje conteniendo el proyecto de ley sobre peaje, a utilizarse en esta obra una vez librada al tránsito por tramos, como también al tránsito por el túnel subfluvial Santa Fe-Paraná.

"Requerimos la urgente sanción de estas normas que hacen al progreso y a la prosperidad del pueblo de la provincia.

"Cuando pueda contarse con tales instrumentos legales, serán remitidos otros, no menos importantes, que se encuentran en estudio y preparación, entre los que cabe destacar el de procedimientos administrativos de la provincia, con cuya sanción se suplirá un vacío que genera la incertidumbre frente al sinnúmero de disposiciones dispersas y anacrónicas que existen en la materia.

"Pero para ello es menester, repetimos, que la comprensión más amplia rija, como norma invariable, las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo; es necesario que se deponga todo otro interés, toda otra pasión que no sea la que corresponda a la de la comunidad que servimos. Nos comprometemos a ello, en la seguridad de que el patriotismo y la comprensión de la Honorable Legislatura se prodigará en igual medida e instancia.

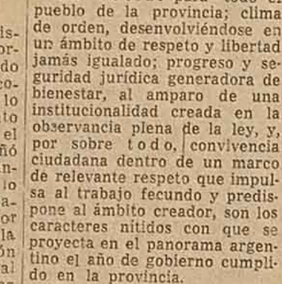
"La provincia cuenta con una magistratura independiente en el marco de sus instituciones, que este gobierno quiere fortalecer en todas sus garantías de inamovilidad, para que ella pueda distribuir, en su augusta función, justicia a todos quienes la reclaman.

"Entre estas garantías de inamovilidad entiende como fundamental este Poder Ejecutivo dotarla cada vez más de un presupuesto acorde con tan delicada función.

"Hemos mantenido con este poder las relaciones armónicas que establece la Constitución, y estamos seguros de que la administración de la justicia santafesina ha de continuar jerarquizando, como hasta ahora, la función de por sí digna de nuestros jueces.

"Los problemas creados por la precariedad de locales donde debe desenvolver sus funciones el Poder Judicial, en los distintos asientos jurisdiccionales, continuó siendo motivo de especial preocupación. Se prosigue la construcción del monumental edificio para los Tribunales de Rafaela, en tanto que en la localidad de Vera se ha adquirido un nuevo local donde se instalarán, a la brevedad, los nuevos juzgados del Crimen que han sido creados, y se construirá luego, en terreno contiguo, el nuevo edificio para tales tribunales. Asimismo, debe destacarse que se ha tomado posesión, por el Ministerio de Gobierno, de una parte del edificio de la Escuela Normal Provincial de Villa Constitución, el que será sometido a las necesarias refecciones que permitan la instalación, en el mismo, de los órganos jurisdiccionales creados por ley Nº 5756 (Tribunales de Villa Constitución). También se ha conseguido del Ministerio de Educación y Cultura la transferencia de la locación del local de la calle San Martín y

(Continúa en Pág. siguiente)







I. M. I. R.

Instituto Medicina Integral Rosario

UN CONCEPTO SOCIAL EN MARCHA

Administración:

MITRE 1167 — T. E. 60347 — ROSARIO

ADHESION

PAPELERA ROSARINA

de ROBERTO VILLANUEVA URANGA — Y — BERNARDO RODRIGUEZ RUBIO

Adhesión 52º Aniversario de CRONICA

ROSSELLI Y CIA.

RIOJA 1287 — T. E. 22134 — ROSARIO

Estación de Servicio YPF

FANTASIO SRL.

MAIPU 1070 — T. E. 65747 — ROSARIO

EN ADHESION AL PRESTIGIOSO VESPERTINO "CRONICA"

Aciso Cooperativa de Créditos Ltda.

CASTELLANOS 1178 — ROSARIO — T. E. 34124

SECRETARIA DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA — DIVISIONAL ROSARIO

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1 por la venta de 188.000 kilos de chatarra existente en Divisional Rosario. — Retiro de pliegos en Bv. Oroño 1260 — 2º Piso — Rosario — Oficina de Compras y Divisional Santa Fe Bv. Pellegrini 2626. — Santa Fe.

La apertura de la misma se realizará en Div. Compras — Bv. Oroño 1260 2º P. Rosario, el día 30 de mayo de 1966 a las 11 horas".

2-3 y 4|5|66 — "JEFE DIVISIONAL"

COLCHONES "SUAVEGOM" $ 2.899-

EL COLCHON DE MODA
PRECIOS INCOMPETIBLES
DISPONEMOS TODAS MEDIDAS

"PUSSETTO"

SAN MARTIN 1943 — ROSARIO

ADHESION

SINDICATO de la INDUSTRIA de la CARNE

ROSARIO

SI Ud. AUN NO COMPRO SU ALFOMBRA

hágalo ahora, aprovechando

ULTIMOS DIAS

de nuestra gran venta renovación, donde encontrará colosales ofertas como estas:

| Hechas a mano | Precio Real | Oferta |
|---|---|---|
| PAMPA 2,80x2,30 | $ 116.000.— | $ 70.000.— |
| MODERNA 2,50x1,50 | $ 67.000.— | $ 40.000.— |
| TEHERAN 1,30x0,70 (sueltas) | $ 25.000.— | $ 15.000.— |
| **Hechas a máquina** | **Precio Real** | **Oferta** |
| DIBUJOS PERSAS 3,35x2,50 | $ 40.000.— | $ 33.000.— |
| DIBUJOS PERSAS 2,80x2 | $ 30.000.— | $ 23.000.— |

Y para el alfombrado integral de sus pisos, contrate desde ya una cómoda operación de CREDITO, asegurando precio fijo y evitando riesgos inflacionarios.

DANDOLO & PRIMI

CORDOBA 1256 - ROSARIO

ADHESION

CAMARA DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS DE ROSARIO

AMARGO OBRERO

Bs. AIRES CORDOBA

Y SUS SIERRAS
Servicios con CAMARERA y BAR incluído en el precio del pasaje
Suspensión neumática — Baño — Calefacción, etc.
A. B. L. O. Y GRAL. URQUIZA

Organización Jurídica y Contable
JUBILACIONES Y PENSIONES
ORDENAMIENTO DE TRAMITES Y PRESENTACION ANTE LAS CAJAS NACIONALES DE PREVISION SOCIAL
MIGUEL E. M. TARDIO: Ex Gestor del Instituto Nacional de Previsión Social de la Capital Federal
SANTA FE 1261, Piso 4° Ofic. 416 T. E. 48443, ROSARIO
HORARIO: 15 a 19 Horas.

OMEGA
GARANTIA DE FABRICA
REPUESTOS IMPORTADOS
TALLER ESPECIALIZADO
ROLEX
TISSOT
Agente Oficial
WALTER SCHMID
Santa Fe 1175
ETERNA-MATIC

a Ud. responsable jefe de familia!

POR SOLO $ 30.- MENSUALES
● le ofrecemos un servicio de primera,
● que no establece límite de edad
● que no exije certificado médico
● que lo libera, en momentos de angustia de toda preocupación.

SOLICITE LA VISITA DE NUESTROS AGENTES QUE LO ASESORARAN
BONINO Y CIA.
CASA CENTRAL: CORDOBA 2936 T.E. 32830
SUCURSAL: O. LAGOS 3002 T.E. 83950

ADHESION
UNION VIAJANTES DE ROSARIO
RIOJA 2050

CASA
DE LA FUENTE Y MORENO
LOTERIAS
SAN MARTIN 1059 T. E. 69681
ROSARIO

# Elevación y Dignificación de la Función del Policía

(Viene de Pág. anterior)

Suipacha, de Santa Fe, donde se ha dispuesto el traslado del Registro General de Santa Fe, cuyos instrumentos corrían graves riesgos de perderse por el estado deplorable del que actualmente ocupa. Si bien el local asignado no responde, por su ubicación, a lo propio que se requiere en la materia, la conservación de los instrumentos protocolizados en el registro hizo imprescindible disponer la solución apuntada, cuyos inconvenientes se tratará de obviar a la brevedad.

"Por último, y para completar este aspecto de las relaciones con el Poder Judicial de la provincia, debemos insistir en la necesidad de que se dé sanción a la legislación necesaria para que él pueda dar cumplimiento a su alta misión jurisdiccional. Hemos citado arriba cuáles son sus instrumentos. Agregamos a los ya enunciados, la necesidad de modernización del Código de Procedimientos en lo Criminal, a cuyo efecto se encuentra pendiente de cumplimiento, incluso, una sanción legislativa que creó la comisión al efecto. Resulta menester, en consecuencia, la actualización de dicha sanción, para que la provincia pueda contar, antes de la finalización de nuestro mandato, con el conjunto de normas precisas y dinámicas que permitan actuar con toda diligencia y garantía, la ley penal, en defensa de la comunidad para la que ha sido dada".

## Federalismo

"Con el Gobierno de la Nación hemos mantenido las relaciones normales que establecen la Constitución y la ley. Pero hemos ido aún más allá, desarrollando la conducta federalista que, a nuestro entender, es la que corresponde. Hemos afianzado cada día más nuestra autonomía frente a la instrumentación centralista, que como una ley histórica ha provocado y provoca el desborde de una burocracia que en la metrópoli mantiene deformados los moldes del régimen de la Constitución.

"Es verdad que el gobierno nacional, con su clara doctrina compatible con nuestros reclamos, va cercenando día a día esta filosofía extraña a nuestra vivencia legal; es verdad, también, que el gobierno de la Nación ha ampliado el ámbito del desarrollo, trasladándolo de la circunferencia que ubica al gran Buenos Aires, a todo el país, pero todavía es mucho lo que hay que hacer para que sea una realidad la grandeza de la República, que sólo se conseguirá cuando las provincias sean grandes.

"Hemos señalado, porque se nos escapa el tiempo que queremos aplicar al progreso del interior, que Santa Fe, que no pide dádivas a las arcas del tesoro nacional sino lo que le corresponde, está dispuesta a poner su esfuerzo en la realización de obras que exceden el marco provinciano para proyectarse en magnitud nacional y hasta promoviendo el desarrollo de lo internacional. De ahí las obras del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná. De ahí su moderna autopista Santa Fe-arroyo del Medio.

"Así, si por un lado exigimos lo nuestro a la Nación, por el otro nos sustituimos a su esfuerzo, para que el progreso no quede en los anaqueles de los ministerios de la Nación, sino en la realidad de nuestra provincia, ya, ahora.

"Hemos seguido impulsando vigorosamente las relaciones con las otras provincias, y muchas veces promovimos soluciones que se acogieron con beneplácito por otra o por todas.

"Hemos enumerado algunas de las etapas alcanzadas; queremos ahora agregar, resumiendo, los aspectos generales, juntamente con los detalles indispensables para darle el sentido que ha informado la acción cumplida, y los comentarios que creemos necesarios poner en conocimiento de esta Honorable Asamblea, porque hacen a la tarea que se está realizando y a lo que todavía nos queda por hacer.

"Los señores ministros han acompañado, para esta oportunidad, las memorias de la labor cumplida, cuyas carpetas respectivas dejo a disposición de los señores legisladores".

### MINISTERIO DE GOBIERNO

Con referencia a la labor cumplida por conducto del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, dijo el mandatario que fue fecunda y provechosa. Agregó que se mantuvo permanentemente una relación estrecha, cordial y armónica con la curia eclesiástica, a la vez que hubo la más plena libertad de cultos. "La comunicación espiritual —dijo— de cada persona con el Dios de su creencia y el ejercicio público de su culto han sido el ámbito sagrado que el gobierno ha respetado".

Más adelante afirmó que se ha realizado una intensa acción comunal, sin que para ello hiciera el gobierno hincapié en la cantidad de habitantes de cada comuna, la militancia política de sus autoridades ni su aptitud económica, pues solamente le guió el propósito de expresarse con hechos y laborar mancomunadamente. Manifestó que se proyectó y ejecutó la tercera etapa del plan cuatrienal de obras y servicios, que comprende, fundamentalmente:

"a) Plan de acción comunal: comprensión de las obras y servicios más diversos que hacen a la vida de la comunidad, especialmente la provisión de elementos de riego, cementerios, pavimentos, equipos viales, mataderos, plazas y paseos, alcantarillas, desagües, monumentos, cabinas telefónicas, obras de electrificación, construcción de refugios, estaciones de ómnibus, puentes, etc. Para el cumplimiento de estas obras se programó la distribución de la suma de 25 millones de pesos, correspondiente a la tercera cuota del año 1965.

"b) Plan de construcción de edificios públicos: se efectuó igualmente la distribución de 30 millones de pesos, asignados en 1965 para tal programa, de los cuales correspondieron 6 millones 695 mil para terminación de edificios, y $ 23.305,000 para obras que se iniciarán.

"c) Plan de caminos: dentro del mismo, que tiende a proporcionar a las poblaciones caminos de tránsito permanente que empalmen con rutas principales pavimentadas, se distribuyeron también los 25 millones asignados para 1965.

"Cita especial merece, por su notable trascendencia en la vida de las comunidades, la adhesión concretada con intervención del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al plan nacional de provisión de agua potable a las poblaciones de hasta 3.000 habitantes, programa que permitirá solucionar en los pueblos el problema tan fundamental del agua.

"Para posibilitar el cumplimiento de la primera etapa del mismo, el Poder Ejecutivo, mediante un mensaje N° 387, de fecha 10 de marzo de 1966, remitió a la H. Legislatura un proyecto de ley por el que solicita autorización para incorporar al presupuesto vigente un crédito de 50 millones con tal destino".

Acerca de la pavimentación urbana, expresó que esa acción se ha acentuado, y que, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, se promocionaron esos trabajos en los radios urbanos de muchas comunas. Adelantó que tal actividad se intensificará sobre la base de la ampliación de 150 millones de pesos de los correspondientes

## Policía

En materia de policía de seguridad, manifestó que la acción gubernamental se dirigió a la elevación, dignificación e institucionalización de la carrera. Afirmó que, dada la importancia y delicadeza de la función, es necesario una institución sana moralmente, competente y dotada en consecuencia, por lo que se encaró su reestructuración. Se determinó, así, que las funciones de conducción estarían desempeñadas por funcionarios designados por el gobierno, "identificados con nuestra filosofía política, con nuestro programa, y cuyas renuncias serían presentadas y aceptadas por el Poder Ejecutivo que los designó, terminado que sea ese mandato". Se dispuso, en cambio —añadió—, que las tareas de ejecución, aún en sus jerarquías más elevadas, estuvieran a cargo de funcionarios de carrera, ceñidos a sus objetivos específicos y al margen de toda gravitación política, y que con vistas a ello se aprobó, el 21 de septiembre de 1964, el reglamento orgánico de la policía. Agregó que ahora se le quería dar jerarquía legal a ese estatuto, de modo de ponerlo a cubierto de vaivenes políticos, por lo que se había encomendado a una comisión de funcionarios la redacción del respectivo anteproyecto, el que sería llevado a consideración de la Legislatura en este período. Luego de otros conceptos, dijo que, dentro de lógicas restricciones financieras, se continuó dotando a la policía de nuevos elementos materiales, como ser cuarenta "jeeps", por monto de $ 20.920.000, para afectarlos a la policía de campaña, así como un camión jaula, por valor de $ 1.240.000, para la policía caminera, con destino rutas, y la compra de cuatro a la captura y traslado de animales que deambulan por las carros de asalto, del tipo que posee la Polica Federal, lo mismo que cincuenta equipos más de radiofonía, transmisores y receptores, para instalarlos en los automóviles patrulleros. También se refirió a la provisión de uniformes, creación de 350 plazas y la solicitud de que sean habilitadas otras 500, y calificó de encomiable la tarea efectuada por la Guardia Rural, Policía Caminera y guardias de Seguridad y cuerpos de Bomberos de la ciudad capital y de Rosario, especialmente de la primera, que en el norte santafesino se constituyó —dijo— en verdadera avanzada de lucha antidelictiva, sobre todo contra el abigeato.

Párrafos después se ocupó de la política carcelaria, a propósito de lo cual aseveró que ha sido una preocupación constante del gobierno las cárceles de Encausados de Santa Fe y Rosario, "que constituyen verdaderas rémoras violatorias de los principios más elementales de humanidad y, más concretamente, de la doctrina que informa nuestra Constitución". Dijo que un principio de solución lo dará la terminación del nuevo pabellón de la Cárcel de Las Flores, y que, en cuanto a Rosario, confiaba en no terminar su mandato sin haber hecho allí los esfuerzos conducentes a remediar el actual estado de cosas.

Tuvo, también, conceptos para la política carcelaria, acerca de lo que afirmó que su gobierno ha humanizado los institutos penales de la provincia, por lo que no se había registrado ningún problema disciplinario ni tampoco subversión alguna

## Esfera laboral

Sobre las relaciones laborales destacó que la jerarquización lograda a través de la ley 5.888 igualó la incrementación conseguida en las actividades desplegadas. Pero estimó que aquéllas han alcanzado importancia tan fundamental que el Departamento Provincial del Trabajo se ve desbordado, y de aquí que se hayan sometido a la Legislatura proyectos para crear un organismo dinámico y resolutivo. Expresó que en forma normal funcionan otras dependencias, como la Dirección General del Registro Civil, la Cámara de Alquileres y la Dirección de Comunicaciones.

### SALUD PUBLICA

El capítulo referente al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social lo inició el doctor Tessio señalando diversos conceptos de orden genérico que hacen a la salud de la población y manifestó que "este ministerio ha cumplido una tarea eficiente y organizada tanto en el aspecto puramente técnico de la sanidad, como en la faz asistencial, preventiva o bien en lo que hace a la asistencia social, extremando éstas sus recursos humanos y materiales, con motivo del desastre último de las inundaciones en el litoral".

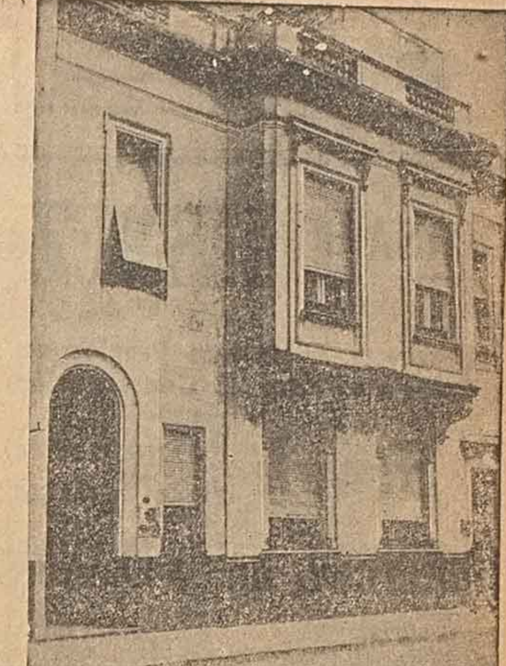
También —agregó— se crearon los siguientes centros asistenciales: uno en el barrio "El Tropezón", de Gálvez, con un centro materno infantil; un centro asistencial en Crispi; un centro asistencial en Aguara Grande; un centro de clínica e investigaciones reumatológicas y otro de hematología clínica en el Hospital "J. B. Iturraspe" de esta ciudad; un centro asistencial en Villa Friediksson, de Firmat y otro en Villa Talleres, de Laguna Paiva; un banco de sangre en el hospital de Carlos Pellegrini; un consultorio de alergia en el Hospital "Dr. Marcelino Freyre", de Rosario, hospital donde se ha habilitado también un servicio de trastornos del sistema nervioso; un centro asistencial en Aldao; un centro asistencial en Colonia Teresa; otro en la localidad de San Manuel, etcétera.

Posteriormente enumeró diversas obras de construcción y ampliación de hospitales y centros asistenciales en todo el ámbito de la provincia, como también en centrales de primeros auxilios que funcionan actualmente en locales antiguos y deteriorados de propiedad particular.

En cuanto a la parte preventiva, señaló la vacunación antipolio con Sabin oral en toda la provincia, que comprendió a todos los niños de 2 meses de edad hasta los catorce años, campaña que alcanzó la inmunización del 78% de la población calculada, colaborando en la misma todos los médicos de los centros asistenciales, los asistentes sociales, educadores sanitarios y maestros. Se combatió también el brote rábico que azotaba la ciudad y hasta junio de 1965 se utilizó la vacuna avianizada, inmunizando a los portadores de la enfermedad.

Más adelante dijo: "Ante el desplazamiento necesario de grandes masas de población con

(Continúa en Pág. siguiente)



ADHESION:
ASOCIACION EMPRESARIA de ROSARIO
Y SUS CAMARAS ADHERIDAS

CALIDAD EN CUADERNOS Y REPUESTOS
EXITO - VENCEDOR - PERLITA - GLORIA
Grafex S. A.




TANZI ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Calderas, Tanques para Suero y Leche, Aceros Inoxidables, Estañado, Materiales Refractarios, Bombas para Suero, Moldes para Queso, Instrumentos para Análisis de Leche, Válvulas, Pailas
TANQUES TERMICOS PARA TRANSPORTE Y ESTACIONAMIENTO
ITALIA 50 T. E. 41693-61230 ROSARIO

# 'HAN QUEDADO SEPULTADOS EN LA HISTORIA LOS CONCEPTOS EN QUE LA VIEJA DEMOCRACIA MANEJABA SU ECONOMIA', DIJO EL GOBERNADOR

(Viene de Pág. anterior)

motivo de las inundaciones producidas, se dispuso la vacunación antitífica de las personas que se encontraban en esas circunstancias. Hasta la fecha el total de vacunados alcanza a la cifra de 53.582 personas, aunque no puede disponerse todavía de datos definitivos por las notorias dificultades en las comunicaciones.

"Este ministerio no ha estado ausente en ninguna de las grandes luchas, pudiendo agregarse la campaña contra las diarreas estivales infantiles, antivenérea y detección de la diabetes".

En la última parte del mensaje dedicado a Salud Pública y Bienestar Social el titular de P. E. destacó la patriótica tarea prestada por la Dirección de Bienestar Social, juntamente con Defensa Anatiaérea Pasiva, que "se prodigaron con verdadera vocación argentina, sirviendo al dolor de nuestro pueblo.

"El presupuesto aprobado por V. H., para este año fija los gastos del citado ministerio en la suma de 3.358.245.613 pesos, o sean 480 millones 734.650 pesos más que el anterior, lo que da un incremento del 16,5%".

## ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

Prosiguió su exposición expresando que por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el gobierno realizó unos de los aspectos más trascendentes de su política, agregando que, a pesar de que no pueden considerarse como favorables las condiciones en que se han desenvuelto la agricultura y la ganadería, el gobierno dedicó especial atención no sólo a la evolución de las actividades agropecuarias sino a la concreción de iniciativas expuestas anteriormente.

También reseñó el clima adverso (lluvias torrenciales e inundaciones) que asolaron a diversos departamentos y destacó —en primer término— la compra de tierras de La Forestal Argentina S.A. con una superficie de 37.788 hectáreas en la suma de 57 millones 373.327 pesos, efectivizándose así el primer jalón del convenio firmado oportunamente. La adquisición de estas tierras y su próxima entrega a la colonización, permiten concretar —dijo— un viejo anhelo de los pobladores del norte santafesino, ahogados en dichas zonas por el latifundio improductivo en que se había transformado la otrora riqueza forestal.

Continuó el mandatario manifestando que: "El estudio detallado de las condiciones ecológicas y de la productividad potencial de las tierras adquiridas ya se halla totalmente realizado por personal técnico de los Ministerios de Agricultura y Ganadería y de Obras Públicas, habiéndose realizado dicho estudio sobre 65.000 hectáreas", agregando más adelante que el instrumento necesario para que la provincia transformara ese latifundio en tierras de pan llevar fue la creación del Instituto Agrario, organismo dotado de dinámica y recursos propios, y al que le corresponde la responsabilidad de hacer efectiva la política agraria que permita aumentar la producción agropecuaria con una equitativa y justa distribución de la tierra entre hombres de real vocación rural.

Aludió luego a las unidades mecánicas desmontadoras que serán embarcadas dentro de pocos días y permitirán una real y útil complementación entre el comienzo de las actividades de los adjudicatarios de lotes y las tareas de limpieza y desbosque.

Refiriéndose a la riqueza ganadera dijo: "Con un claro concepto de apoyo a la política de fomento a la producción y comercialización de carnes, por la ingente necesidad nacional de comercializar cuanto antes su stock ganadero, que permita al país disponer de las divisas para su desarrollo, provenientes de las exportaciones, este P. E., por medio del ministerio respectivo, ha dispensado especial atención a los problemas crediticios y de financiación de las industrias y frigoríficos regionales".

En la parte final del rubro "agricultura y ganadería" el Dr. Tessio señaló que "Conscientes de la importancia y urgente necesidad de incorporar a la educación técnica de la provincia la enseñanza agropecuaria, se reglamentó mediante el decreto Nº 111 el funcionamiento de la Escuela Agropecuaria de Cantón de Zárate, que comenzará sus actividades docentes dentro de pocos días. La ley de presupuesto para el ejercicio fiscal corriente, sancionado por V. H. prevé las asignaciones necesarias para su dotación y funcionamiento, como asimismo los recursos que integrarán el fondo para enseñanza agrícola, con miras a su futuro autoabastecimiento.

## OBRAS PUBLICAS

Extensa fue la exposición del gobernador en cuanto hace al Ministerio de Obras Públicas, respecto de lo que afirmó que todos los gobiernos futuros deberán dedicar su esfuerzo a la realización de los grandes trabajos públicos como medio de servir al progreso santafesino.

Entrado ya en materia, especificó que las obras de arquitectura adjudicadas e iniciadas durante el período significan la inversión de $ 337.371.527, y especialmente mencionó la construcción del edificio de la estación terminal de ómnibus de la capital, la construcción de la aeroestación del aeropuerto internacional de Fisherton, la de la terminal de ómnibus de Esperanza, el edificio de la Escuela de Comercio Nº 3 de El Trébol, la construcción del edificio para la Escuela Nº 84 de Rosario, la segunda etapa del edificio de la Escuela Normal Nº 10 de San Javier, la ejecución de la primera etapa del edificio del Hospital Provincial de Las Rosas y la construcción del pabellón de psiquiatría infantil del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe.

Se refirió a la provisión y montaje de elementos prefabricados para las oficinas del Consejo General de Educación por valor de $ 24.654.634, y a otras obras, como la primera etapa del edificio de los Tribunales de Rafaela, el nuevo pabellón de la Cárcel de Las Flores, la construcción del bloque quirúrgico del Hospital "J. B. Iturraspe", la del edificio para la Escuela Nº 316 de Esperanza y la de nuevos desagües cloacales y albañales exteriores en la Cárcel de Coronda.

En cuanto a las obras licitadas, en trámite de licitación e iniciadas o por iniciarse, informó que la inversión respectiva es de $ 118.058.005, y que asciende a $ 153.953.186 el monto de las obras de arquitectura con proyecto elevado y que se licitarán durante el nuevo año legislativo.

### Caminos

Manifestó que a través del ministerio de referencia y de la Dirección Provincial de Vialidad se realizó en breve tiempo la construcción de cientos de kilómetros de caminos pavimentados, y que, a ese paso, al término de su mandato se habrán superado en más de tres veces el kilometraje concretado por cualquier otro gobierno precedente. Haciendo cifras, manifestó que con posterioridad al 1º de mayo de 1965 se adjudicaron y se iniciaron obras con una longitud de 370.50 kilómetros, incluidas obras básicas y pavimentos, por importe de $ 2.452.746.798, y 834 metros de puente, por $ 115.411.840, a la vez que se prosiguió con la ejecución de 206 kilómetros de pavimentos, por monto de $ 931.115.083, y 418 metros de puente, por $ 74.703.626, licitados con anterioridad al período que finaliza.

Significó que también se concretó la construcción de la autopista Santa Fe-Arroyo del Medio, a la que calificó de obra cumbre, y además la licitación y adjudicación del tramo Santa Fe-Rosario, de una longitud de 146 kilómetros y por monto de $ 7.323.313.069, todo lo cual ubicaba a la provincia en lugar de avanzada en materia de progreso y desarrollo. Aludió a un crédito de 936 millones de pesos concedido por Yacimientos Petrolíferos Fiscales en combustibles, asfaltos y lubricantes, para ser empleados en la construcción de dicha autopista. El rubro caminero finalizó con una exposición sobre elementos mecánicos adquiridos a un costo de 600 millones de pesos.

### Túnel subfluvial

La parte siguiente de la exposición del mandatario se vinculó con la construcción del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná. Dijo que en la costa santafesina está totalmente construida la rampa de acceso, y que se terminó el hormigonado del edificio de ventilación, por lo que es dable esperar que dentro de los primeros meses que vienen se termine el camino de acceso al túnel que se construye sobre la isla.

Luego de otros detalles conexos puso de relieve que, antes de su gobierno, esas obras no eran sino una idea y un contrato sin financiación, en tanto que ahora, donde nada se había hecho se levantaba una inmensa fragua que servía al progreso y al porvenir.

### Electrificación

Sintetizó luego lo que se estaba haciendo en electrificación, en vivienda, hidráulica y pavimentación urbana. Dijo que al presente se lleva un ritmo sostenido de kilómetro y medio por día en cuanto a tendido de líneas de alta tensión, de las que se han habilitado 215 kilómetros para los departamentos de Constitución y General López, 22 subestaciones transformadoras aéreas de rebaje, cinco estaciones a nivel de protección, medición y redes de baja tensión en Carreras y Laborde boy. Expresó que se habilitó además el servicio de línea de alta tensión para los departamentos San Martín y Belgrano, comprendiendo 11. kilómetros de líneas, cinco estaciones de comando y medición, 18 subestaciones de rebaje, una estación transformadora elevadora en la central "El Trébol", ampliada ahora en 2.825 kilovatios, y redes de baja tensión para Carlos Pellegrini, Cañada Rosquín, Los Cardos y María Susana.

Manifestó que se ha dado comienzo al tendido de otra línea de alta tensión, así como que se encuentran licitadas las de Villa Ocampo-Ingenio "Tacuarendí" y las del departamento Las Colonias, para señalar luego que, para el plan de electrificación rural, eran trascendentales las gestiones de financiación exterior, que cuenta ya con la aprobación del Consejo Federal de Inversiones y del Consejo Nacional de Desarrollo.

"El crédito a largo plazo que se obtendrá —dijo— superará los siete mil millones de pesos, y las etapas finales se encuentran en marcha".

### Viviendas

Más adelante informó que en la ciudad de Santa Fe se ha encarado la construcción de 148 viviendas en tres monobloques de 36 departamentos cada uno, y de cuarenta viviendas en el barrio Las Flores, correspondientes a un plan que contempla 678 unidades.

Con respecto a Rosario dijo que en el barrio Abanderado Grandoli se estudió el emplazamiento de 846 unidades de viviendas, de las cuales, como plan piloto, se comenzó la ejecución de trabajos correspondientes a 298.

Enumeró otras obras, siempre en Rosario: frente a la avenida Brown, entre Martín Zapata y el pasaje Calcena, en el barrio Costanera y monobloques en Pellegrini e Iriondo, en una fracción de terreno que la municipalidad transfiere a la provincia. Expresó que, además, se ha convenido con la Dirección de Préstamos Personales y con Garantía Real un vasto plan de viviendas que prevé la construcción de 80 en Santa Fe, 43 en Rafaela, 77 en Rosario y 50 en Venado Tuerto, así como que con un préstamo de 100 millones de pesos otorgado al gobierno de Santa Fe por el Banco Hipotecario Nacional se ha proyectado la construcción de 131 viviendas económicas: 36 en Reconquista, 20 en San Cristóbal, 15 en San Justo, 10 en Vera, 10 en Avellaneda, 20 en Casilda y 20 en Rufino.

## EDUCACION Y CULTURA

En lo concerniente a la actividad del Ministerio de Educación y Cultura, el primer mandatario provincial señaló que "ocupa un lugar de privilegio en el consenso nacional por su organización escolar. Esa posición ha sido alcanzada por el esfuerzo y la conducta progresista de su magisterio. El proceso histórico de consolidación, desarrollo y progreso de la escuela pública argentina ha encontrado en nuestra provincia todo cuanto requiere en material humano para hacer una magnífica realidad los sueños de Sarmiento. Para ello presta preferente atención a todo lo que signifique el perfeccionamiento de la estructura educacional y la actualización de sus contenidos".

Tras señalar otros aspectos de la política educacional que realiza el gobierno manifestó que "los nuevos aportes que día a día brinda la ciencia pedagógica y la experiencia de otros países nos obligan a realizar ajustes en el sistema educativo, adecuándolo a las exigencias de la época de permanente cambio que vivimos y a las necesidades de orden regional que persiga como objetivo el arraigo del hombre al medio, a los efectos de constituirlo en instrumento impulsor de su progreso".

Luego expresó que "ha sido motivo de especial preocupación en la promoción de nuestra escuela el diálogo frecuente y amistoso con la representación del magisterio, que si en alguna oportunidad ha sido interrumpido, ello no ha sido óbice para que en cada caso el gobierno buscara los medios de reanudación.

Finalmente se refirió a las dificultades que hubo para pagar los sueldos en forma puntual, situación motivada principalmente —agregó— por la falta de recursos y por sobre todo a la demora en la sanción del presupuesto para el ejercicio de 1965, sancionado recién en junio, circunstancia que motivó la pérdida de más de 1.000 millones de pesos no percibidos, no obstante lo cual se han actualizado los sueldos del magisterio a los puntos solicitados.

## ASPECTO ECONOMICO

La última parte del mensaje fue la referente al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, la que inició el primer mandatario santafesino haciendo una reseña de los recursos con que cuenta la provincia y elogiando la actuación del citado ministerio, del que manifestó que "se prodiga en la tarea para que alcance la contribución recogida que muchas veces llega magra, como en la instancia, debido entre otros factores a la ausencia del presupuesto nacional, que dilata la percepción de la coparticipación federal".

Luego señaló que tratarían de otorgar a los empleados públicos un estatuto que contemple el ascenso y escalafón de los mismos, así como el proyecto de ley 4.800 —que ya se halla en la Legislatura— y ha sido elaborado por jubilados, pensionados y funcionarios del gobierno.

"La tesorería general de la provincia —agregó— dio cumplimiento a las órdenes de pago emanadas del Poder Ejecutivo. Durante el año 1965, por obligaciones de dicho ejercicio, se han abonado las sumas de $ 10.800 millones de pesos en conceptos de gastos de personal, y de $ 4.284 millones en pago de deudas a proveedores, contratistas, gastos de las distintas dependencias y servicio de la deuda pública, lo que hace un total para la administración central de 15.164 millones de pesos. Con relación a las municipalidades y comunas, se ha cubierto la coparticipación estimada correspondiente al año 1965, habiéndose abonado un total de pesos 1.444.081.019, discriminados así: municipalidades de 1ª categoría, $ 834.824.121; municipalidades de 2ª, $ 275.669.306, y comisiones de fomento, pesos 333.587.592.

Con relación al presupuesto del actual ejercicio, señaló el doctor Tessio que el mismo fue remitido dentro del término constitucional a la Legislatura, situación ésta que no se realizaba en muchos años. "Los recursos estimados de acuerdo a la ley Nº 6.206, llegan a pesos 26.167.076.679, previéndose, en consecuencia, un déficit inicial de más de 2.900 millones. Corresponde señalar que el incremento en el plan de trabajos públicos, a financiar con fondos de rentas generales, del orden de los 1.759 millones 300 mil pesos y de la deuda pública en pesos 589 millones 900 mil pesos sobre 1965, absorbiendo la casi totalidad del déficit presupuestario que se declara".

Más adelante afirmó que "no puede ser dejado de señalar en este sentido de la obra pública el gran esfuerzo económico que significa la obra del túnel subfluvial Santa Fe - Paraná, que requiere un aporte mensual superior a los 60 millones de pesos y el plan de ayuda comunal que para el presente ejercicio se ha fijado en 150 millones de pesos".

En otro pasaje, el mandatario aludió al auge del cooperativismo en nuestra provincia, citando las gestiones realizadas ante el gobierno de la Nación, logrando solución al problema planteado por normas dictadas por el Banco Central.

No faltó en el mensaje una reseña de las importantes tareas que cumple el Banco Provincial de Santa Fe, el que —dijo— ha llevado la ayuda financiera a los diversos sectores que polarizan el esfuerzo, tendiente a asegurar la producción y la circulación de la riqueza.

Continuó el mensaje mencionando las actividades fabriles y toda la gama de industrias que merecieron el apoyo del gobierno provincial, por medio de su casa bancaria, señalando que "la legislación vigente adolece de serios problemas conceptuales y la ambigüedad de sus disposiciones ha permitido el otorgamiento indiscriminado de beneficios prácticamente a toda empresa que lo solicitara.

"Ello determinó que las exenciones impositivas otorgadas no produjeran un incremento perceptible de las inversiones industriales en la provincia. Y a poco que analicemos las inversiones realizadas, es evidente que en la mayor parte de los casos obedecieron a factores de localización de carácter técnico y no guardan relación alguna con los beneficios otorgados".

Ya en la parte final, el titular del P. E. provincial expresó: "No quiero cerrar este capítulo sin expresar la necesidad de que esta H. Legislatura sancione en ese período la ley del Consejo Económico Social, cuyo proyecto enviaremos inmediatamente. Ningún estado moderno puede orientar su economía sin contar con el asesoramiento de los empresarios, obreros y técnicos.

"Han quedado sepultados en la historia, los conceptos en que la vieja democracia manejaba su economía.

"El bienestar de los pueblos radica más en el entendimiento de los sectores aparentemente antagónicos, que en las doctrinas elaboradas en los gabinetes.

"Argentina necesita para avanzar resueltamente, afirmar el orden entre los hombres de la producción; demos entonces la participación necesaria para que los propios interesados dirigentes de sus fuentes de trabajo, señalen junto con nosotros el camino para despegar del atraso y construir la sociedad futura.

"Señores senadores; señores diputados: Este mensaje, que ha querido ser una síntesis y no obstante se ha desbordado a su marco, refleja la febril actividad de un gobierno, que aún con errores, quiere dejar para Santa Fe, una región en marcha, imposible de paralizar, como si la dinámica de este esfuerzo generara su propia fuerza.

"Quiere que todos los hombres y mujeres que componen su población se sientan como en el amanecer de una nueva era, impulsados a marchar en paz y en el diálogo fecundo para hacer.

"Es la cita con la historia de los nuevos tiempos.

"Algunos creen que hacen más los regímenes divorciados de la libertad. Nosotros, en cambio, pensamos que la democracia demora a veces sus frutos, pero cuando el pueblo los siente como suyos y advierte que ha sido el actor de este supremo bien, jamás regresa al ocaso de las instituciones.

"Así lo quisieron los que hace 150 años, nos dieron patria, honor y libertad.

"Sigamos en la senda trazada y pongamos para ello nuestra pasión argentina."


**Dr. NEME**

PSIQUIATRIA. Tratamiento integral del Alcoholismo. Depresiones nerviosas. Neurosis. Psicoterapia.

CLINICA "SAN FELIPE" Ameghino 960 · Consultorios: URQUIZA 1907 · Tel. 46970 (PARTICULAR 85504)

**CASA JIMENEZ**

Nuevos y Exclusivos Precios en Materiales Para la Construcción

Stock Permanente de Piedras

JUNIN ESQ. BAHIA BLANCA

T. E. 394731 ROSARIO

**COMET TV SRL.**

PRESENTA:

Televisor "INSIGNIA"

PARA 32 VOLTIOS

- ESPECIAL PARA LARGA DISTANCIA
- FUENTE TRANSISTORIZADA
- GABINETE LAMINADO PLASTICO
- TUBO ANTIMPLOTER
- SINTONIZADOR MEMORIZADO

RIOJA 1616 T. E. 26363 ROSARIO

TRANSPORTES

**SAN JOSE**

S. R. L.

BUENOS AIRES, ROSARIO, SAN NICOLAS, CORDOBA, SANTA FE Y MENDOZA

Av. CASEROS 3431 (ex Godoy) - T. E. 39-9855 ROSARIO

ESPAÑA 309 - T. E. 28-7443 - BUENOS AIRES

**TRANSPORTADORES RURALES ARGENTINOS**

ENTIDAD CON PERSONERIA JURIDICA

(Adherida a F. A. T. A.)

Av. CORRIENTES 1342 T. E. 24866 ROSARIO

ADHESION

**JOCKEY CLUB DE ROSARIO**

AL NUEVO ANIVERSARIO DEL DIARIO CRONICA

**Dr. Spirandelli**

PROCTOLOGIA — ANO

Pte. ROCA 1147 - T. E. 25953

MARCAS PATENTES Y MODELOS

Costa Carubia y Cía.

Fichero en Rosario

COSTA CARUBIA & Cía.

DORREGO 834 T. E. 66777

**BANCO CIUDAD DE ROSARIO**

Al servicio de la economía regional

CASA MATRIZ: SANTA FE 1238 — ROSARIO

AGENCIA Nº 1: Avda. SAN MARTIN 1201 — SAN LORENZO

AGENCIA Nº 2: Avda. SAN MARTIN 5098 — ROSARIO

- —CUENTAS CORRIENTES
- —CAJA DE AHORROS
- —PLAZO FIJO
- —GIROS Y TRANSFERENCIAS
- —COBRANZAS
- —COMPRA, VENTA, ADMINISTRACIO Y CUSTODIA DE TITULOS Y ACCIONES
- —CHEQUES DE VIAJERO
- —CREDITOS DOCUMENTARIOS
- —COBRANZAS DEL EXTERIOR
- —SEGUROS DE CAMBIOS

Corresponsales en todo el país y en el exterior

LA MUNICIPALIDAD de

**VILLA CONSTITUCION**

EN REPRESENTACION DE LAS INSTITUCIONES, FUERZAS VIVAS, PUEBLO Y AUTORIDADES MUNICIPALES, ADHIERE AL 52 ANIVERSARIO QUE HOY CELEBRA EL DIARIO "CRONICA".

VILLA CONSTITUCION, 2 DE MAYO DE 1966

**PEPITA Y LORENZO** — AMARGO OBRERO — por CHICK YOUNG

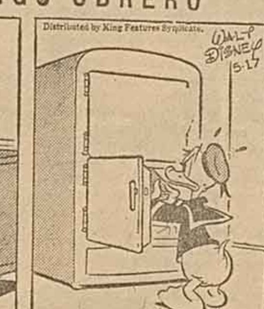






**EL PATO DONALD** — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY

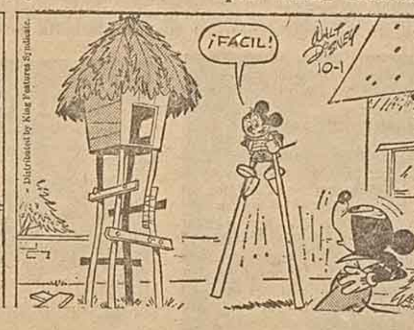






**EL RATON MICKEY** — AMARGO OBRERO — por WALT DISNEY

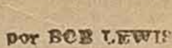





**RIP KIRBY** — AMARGO OBRERO — por J. PRENTICE y F. DICKENSON





**Hechos...! no Dichos...!**

Sastrería MODART lo Invita a Vestir Mejor a Precio Menor

TRAJE POLYESTER $ 4.980

**EL AGENTE SECRETO X 9** — AMARGO OBRERO — por BOB LEWIS

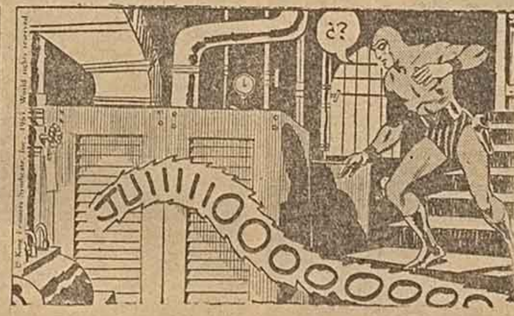


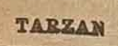




**EL FANTASMA** — AMARGO OBRERO — por LEE FALK y SY BARRY

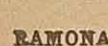




**TARZAN** — AMARGO OBRERO — por E. RICE BURROUGHS



**RAMONA** — AMARGO OBRERO — por LINO PALACIO




**A BENEFICIO DE ARLPI—**

Mañana se realizará el té canasta que ha organizado la Asociación de Rosario para la Lucha contra la Parálisis Infantil en su local de la calle Buenos Aires 1140, a total beneficio de la permanente obra de bien social que realiza en nuestra ciudad. Se ha dispuesto para aumentar el interés de la reunión la presentación de un desfile de modelos para otoño e invierno, y serán sorteados diversos objetos.

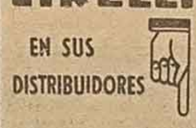
**TE - CANASTA—**

La subcomisión de damas de la Asociación Cooperadora del Hospital "Dr. Marcelino Freyre", ofrecerá el 10 del corriente en los salones de calle San Lorenzo 1047 un té-canasta, que tiene como finalidad recaudar fondos que se destinarán a la compra de radium para el mencionado nosocomio. Habrá un desfile de modelos de estación y una rifa de objetos varios. La reserva de tarjetas puede hacerse a los teléfonos 63335, 20919, 47387 y 49285.









TODOS LOS ARTICULOS
PIRELLI
EN SUS DISTRIBUIDORES
Boglione & Covelli
MITRE 738
Y TAMBIEN EN:
Pte. ROCA 1467
TEL. 45201-42317


*Sociedad Anónima "Oro Verde" Inversora Forestal*

**Asamblea General Extraordinaria**

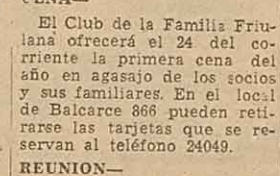
De conformidad a lo establecido en nuestros Estatutos se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de mayo de 1966, a continuación de la Asamblea General Ordinaria y en el mismo sitio para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la marcha de la sociedad desde su fundación.
3º Modificación de nuestros Estatutos, artículos 1º, 2º, 6º, 8º, 12, 16, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 29, 41, y 50.

EL DIRECTORIO
Nº 884 — 29|4 al 4|5|66

**SASTRERIA STURA**
VISTE BIEN y a la Medida
TRAJES — PALETOES — SOBRETODOS — PANTALONES
y toda prenda de BUEN VESTIR para el Caballero Elegante
CREDITOS
Maipú Esq. Deán Funes



# NOTAS SOCIALES

**PATRONATO DE LEPROSOS—**

El 18 del corriente realizara el Patronato de Leprosos una fiesta en los salones de San Martín 550, para destinar los beneficios que se obtengan a incrementar los fondos para la construcción de un consultorio externo, que se dedicará en recuerdo del profesor doctor José María Fernández. Actuará en la reunión el coro juvenil integrante del Coro Estable de Rosario, dirigido por el maestro Carlos Mahuada. Las mesas pueden reservarse en Maipú 576, o al teléfono 23237.

**CENA—**

El Club de la Familia Friulana ofrecerá el 24 del corriente la primera cena del año en agasajo de los socios y sus familiares. En el local de Balcarce 866 pueden retirarse las tarjetas que se reservan al teléfono 24049.

**REUNION—**

El jueves próximo ofrecerá la Obra Social y Cultural Sopeña (OSCUS) un té-canasta a beneficio de la obra cultural que lleva a cabo en nuestro medio. La reunión se realizará en el local de la calle San Lorenzo 1047, y para participar de la misma pueden reservarse las tarjetas a los teléfonos 24770 y 23581.

**AGASAJO—**

La colectividad suiza, de nuestra ciudad agasajará al cónsul, señor Gastón Kappeler y su señora esposa con una cena que se llevará a cabo el viernes próximo a las 21 en los salones del Jockey Club. La demostración ha sido preparada para despedir al diplomático que ha finalizado su misión en nuestra ciudad.

Las tarjetas pueden retirarse hasta el día 4 del corriente en los siguientes domicilios: Laprida 841, San Juan 1550 y San Lorenzo 1079.

**QUINCE AÑOS—**

Los esposos Santiago Koch y Vicenta S. de Koch celebrarán en la fecha los quince años de su hija Isabel María, con una reunión íntima en la que han de agasajar a sus relaciones.

**CASAMIENTOS—**

**Cacciatore Martorana Gutiérrez Sainz—**

En la iglesia San Antonio de Padua (avenida San Martín y Ayolas) se realizará el jueves próximo la ceremonia en la que se bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Cacciatore Martorana con el señor José Juan Gutiérrez Sainz. Actuarán como padrinos de la boda la señora Emilia Sainz de Gutiérrez y el señor Pascual Cacciatore y en el Registro Civil han de firmar como testigos de los contrayentes la señora Elvira Marigano de Cacciatore y el señor José Gutiérrez.

**MISAS—**

**Por D. José Heredia—**

En la iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se rezará mañana a las 19.30 una misa en la que se pedirá por el eterno descanso del alma del señor José Heredia, al cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

**Por D. Carmelo Moscatello—**

Para rogar por el eterno descanso del alma del señor Carmelo Moscatello, será oficiada mañana a las 8, una misa en la iglesia Nuestra Señora de Pompeya.

**Por D. Miguel Angel S. Luján—**

En la capilla del cementerio La Piedad se rezará mañana, a las 9, una misa en sufragio del alma del señor Miguel Angel S. Luján, al cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

**Por Da. Alejandra Furlan de Maggioni—**

Será oficiada mañana, a las 8 en la iglesia La Merced una misa para pedir por el descanso del alma de la señora Alejandra Furlan de Maggioni.

**Por Da. Alejandra Furlan de Maggioni—**

En sufragio del alma de la señora Alejandra Furlan de Maggione se oficiará mañana a las 8 una misa en la parroquia La Merced.

**Por la Srta. María Amalia Ferreyra Aldao—**

En el altar del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia Catedral Metropolitana, se rezará mañana a las 11 una misa para pedir por el descanso del alma de la señorita María Amalia Ferreyra Aldao, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario.

## CULTO CATOLICO

**PEREGRINACION—**

Auspiciada por la parroquia San Antonio de Padua se realizará el 20 del corriente una peregrinación a la tumba del siervo de Dios, Ceferino Namuncurá. El itinerario incluye a Bahía Blanca, Neuquén y Bariloche, informándose sobre detalles de la excursión en Maipú 2929.

MAX FACTOR
Perfumería ROXANA
Presentan
Maquillaje Fluído
Sheer Genius
Brinda al cutis diáfano aspecto de fresca hermosura, no da brillo ni deja vetas, imparte belleza natural.



Pruebe Sheer Genius
Consulte a la representante de MAX FACTOR del
9 AL 14 DE MAYO DE 10 A 12 Y DE 16 A 19 HORAS EN
Perfumería ROXANA
CORDOBA 1365 — LOCAL 4



PREVINCA
PREVISION INTEGRAL CARAMUTO
PLANES DE ABONOS PARA SEPELIOS. DE
COCHERIA CARAMUTO
INDIVIDUALES SIN LIMITE DE EDAD
COLECTIVOS ESPECIALES PARA MUTUALES, SINDICATOS Y GREMIOS
65.000 ABONADOS Y 50 AÑOS DE PRESTIGIO COMERCIAL AVALAN NUESTRO SISTEMA
Av. SAN MARTIN 2098 • T. 137 • SAN LORENZO
MONTEVIDEO 2758 • T. 21129 • ROSARIO

GRISINES
SEMOLADOS INTEGRAL SIN SAL
PAN SIN SAL
PANADERIA Y CONFITERIA "EL PEÑON"
BALCARCE 568 — T. E. 27744

FARMACIA DEL AGUILA
Dr. PEREZ IBAÑEZ — Bioq. Farm. Propietario
Dra. A. B. de Pérez Ibáñez - Bioquímica Farmacéutica
CORDOBA 950 — T. E. 28315 y 42668 — ROSARIO

MARINI, DI SIMONE y Cía. S.R.L.
RECTIFICACION DE MOTORES
DIESEL Y NAFTEROS
PISTONES "RAMSEY"
TRATADOS TERMICAMENTE
3 DE FEBRERO 1229 - T.E. 43312 - ROSARIO

APROVECHELOS son Precios de:
JOHNSON CASIMIRES
PRECIO FABRICA — GRAN SURTIDO

| Cortes trajecitos dama de 1.80 a 2 metros | Paño sobretodo. Lana Mohair | Cortes Polleras | Casimires Wells | Casimires trajes Talleur Perrots Wellis Halifax |
|---|---|---|---|---|
| $ 999.- | $ 1.198.- | $ 285.- | $ 1.398.- | $ 998.- |

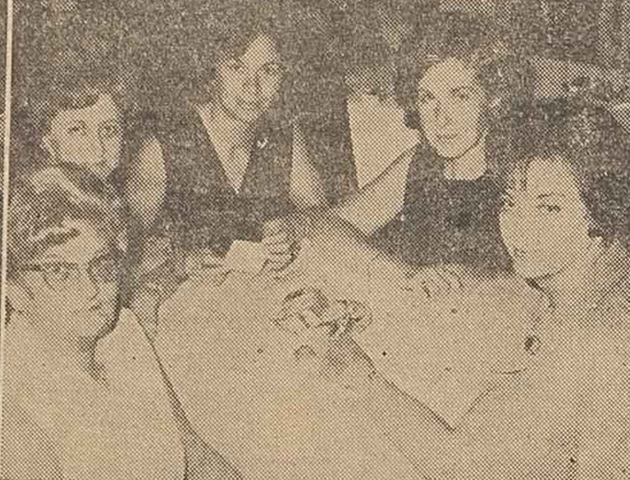
27 DE FEBRERO 2023

CLINICA AMERISO
• GARGANTA • NARIZ • OIDOS
SERVICIO MEDICO PERMANENTE
PARAGUAY 1460 - Tel: 47041

CRONICA
Fundada el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.698
ROSARIO, Lunes 2 de Mayo de 1966







**Leones Centro** En los salones de la Bolsa de Comercio, se llevó a cabo el té-canasta patrocinado por el Club de Leones Rosario Centro, que tuvo carácter benéfico y al que asistió una numerosa y calificada concurrencia, en cuyo transcurso se realizó un desfile de modelos de pertenencia de la señora Mabel de Kibble. En las notas gráficas que muestran aspectos de la reunión, puede verse (izquierda) a las señoras Pilar A. de Bustos, Delia D. de Sanctis Crespo, Nelly B. de Hasenbalg, Reneé G. de Escobio, Alba B. de Meiss, Rosita A. de Gallo, Jessy L. de González Rimini y Antonia R. de Tiscornia. En la foto del centro aparecen las señoras Saita de Kaiser, O. de Peirano, María del Carmen G. de Carrara, Aracelis Gallardo de Garavelli y Amanda O. de Peirano. A la derecha, el grupo que integran las señoras Hebe G. de Oestreicher, C. de Nozal, Pili de Chao y Marta C. Suárez de Vannucci.



Posan para CRONICA las integrantes de la Comisión de Damas del Club de Leones Rosario Centro que tuvo a su cargo la organización del té-canasta, que se cumplió con el propósito de recaudar fondos para las obras benéficas que realiza la entidad. Las señoras y señoritas que componen dicha comisión son las siguientes: Juanita G. de Manuello, Dorita Taiana, Josefina Lorente, Isolina de Del Arco, Delia H. de Carrara, Amapola S. de Perona, M. E. de Malapente, Elsa de Boaixader, Dominga de Guido, C. A. de Bonilla, M. C. de Terzano y T. de Martínez





Con gracia y encanto, luce Jorgelina Welker uno de los modelos clásicos de vestimenta india, perteneciente a la colección de la señora Mabel de Kibble y que fueran lucidos por un grupo de señoritas de nuestro medio social que prestaron su concurso para el lucimiento de la fiesta.

La señora Mabel de Kibble, luciendo uno de los modelos de su colección de vestidos originario de su país natal, la India milenaria, presentados en el té-canasta realizado con el patrocinio del Club de Leones Rosario Centro. Colaboraron con la señora de Kibble en la presentación de los modelos las siguientes señoritas: Vilma Torio, Liliana Lorente, Georgette Fernández Maisonave, Jorgelina Welker Lilian Piacenza y Haydée Vargas.

# Inauguróse una Fuente

Una cascada artificial construída a la altura de avenida Libertad y calle Colón, fue inaugurada. La construyeron técnicos y personal de la municipalidad, y el acto contó con la presencia del intendente, señor Rodolfo Bercovich; de los secretarios de Gobierno, doctor Aníbal Osácar y de Obras Públicas, señor Alfonso Benítez y de otros funcionarios.

En la oportunidad se puso en funcionamiento el sistema hidráulico de alimentación del espejo de agua construído a nivel de la avenida Libertad, para de allí precipitarse por la cascada, provista de algunos escalones con luces multicolores y grandes bloques de piedras, para ir a caer en el remanso de una larga pileta de contención. Desde ésta, mediante un moderno sistema de bombeo, el agua es llevada nuevamente al espejo de agua para volver a recorrer el circuito. También fue construída una pasarela sobre el cauce de la cascada, de cemento y hierro, armada en talleres municipales, que desemboca en una rotonda que permite al espectador una visión panorámica del río, la sislas y el puerto.

El intendente municipal, al declarar inaugurada la obra, expresó su reconocimiento a los técnicos y operarios que habían trabajado en ella. Afirmó, más adelante, que el gobierno comunal "continuará con el plan de obras que se ha trazado, dejando al margen críticas que se hacen sobre algunos motivos de acción edilicia que no revisten la importancia que algunos sectores pretenden atribuirle, y para que Rosario alcance la jerarquía que por su importancia merece".






Dos animadas mesas que estuvieron integradas por (arriba) las señoras Yolanda de Navais, Delia de Petitti, María Luisa de Beltramino, Marí de Olivari, Rosa de Boss, Sarita O. de Boss, Elizabeth de Gafré, Ada de Merelli, Estefanía de Fernández y Celia R. de Forzini. En la foto de abajo, aparecen las señoras Lelia de Oxilia, Nelly de Rajls, Clide de Piccinini, Alicia de Abrate, Dora de Heller y Teresita de Mugavero.





Dos de los numerosos grupos formados en el té-canasta realizado en los salones de la Bolsa de Comercio. En la nota de arriba puede apreciarse a Beatriz R. de Mezzclani, Marta P. de Rodríguez Nielsen, Dina B. de Orlandini, Alba Orlandini de Volpatti, Elma R. de González, Paquita R, de Carlino, María C. de Sant'Ambrosio y Vilma T. de Orlandini. En la foto de abajo se ve a Beatriz B. de Vetromile, Susana B. de Masneri, Esilda G. de Saenz, Zulema San Martín de Casals, Marta B. de Borro, Josefa C. de Rosell, Romelia B. de Masneri y Lyda T. de Trossero.